

DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL  
DE BERRUECOS Y DE SU AREA DE INFLUENCIA Y PROPUESTA DE  
IMPLEMENTACION DE LA ESPECIALIDAD DE BACHILLERATO TECNICO  
AGROINDUSTRIAL.

ROSANGELA LASSO GUERRERO  
JORGE ALFREDO PATIÑO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES, POSTGRADOS Y RELACIONES  
INTERNACIONALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
SAN JUAN DE PASTO  
2004

DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL  
DE BERRUECOS Y DE SU AREA DE INFLUENCIA Y PROPUESTA DE  
IMPLEMENTACION DE LA ESPECIALIDAD DE BACHILLERATO TECNICO  
AGROINDUSTRIAL.

ROSANGELA LASSO GUERRERO  
JORGE ALFREDO PATIÑO

Trabajo de grado presentado para optar al título de Especialistas en Docencia  
Universitaria

ASESOR:  
Dr. CESAR CALAD CORAL

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES, POSTGRADOS Y RELACIONES  
INTERNACIONALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
SAN JUAN DE PASTO  
2004

Nota de aceptación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Asesor

\_\_\_\_\_  
Firma del Jurado

\_\_\_\_\_  
Firma del Jurado

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos de corazón a Dios, a los Seres que amamos , a la comunidad educativa de la Universidad de Nariño y a todas las personas que aportaron su valiosa ayuda, en el desarrollo y culminación de este estudio.

Rosangela  
Jorge Alfredo

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	14
1. ASPECTO CIENTÍFICO TÉCNICO	17
1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACION	17
1.1.1 Formulación del Problema	17
1.1.2 Descripción del Problema	17
1.2 JUSTIFICACION	21
1.3 OBJETIVOS	25
1.3.1 Objetivo General	25
1.3.2 Objetivos Específicos	25
1.4 Cuadro de Operacionalización de Variables	26
1.5 MARCO REFERENCIAL	29
1.5 .1 Antecedentes	29
1.5.2 Marco Contextual	40

1.5.3 MARCO LEGAL	84
2. PROCESO METODOLOGICO	86
2.1 PARADIGMA Y ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	86
2.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	86
2.3 POBLACIÓN	86
2.4 MUESTRA	86
2.4.1 Marco Muestral	87
2.4.2 Método de Muestreo	87
2.4.3 Tamaño de la Muestra	87
2.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	87
2.6 FUENTES DE INFORMACIÓN	87
2.7 TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	87
3. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	89
3.1 PADRES DE FAMILIA	89
3.2 ESTUDIANTES	97
3.3 DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	101

3.4 EGRESADOS	106
3.5 CONCLUSIONES	111
4. PROPUESTA	116
4.1 MARCO LEGAL	116
4.2 ENFOQUE CURRICULAR	117
4.2.1 Campos de formación de la Institución educativa Agroindustrial	118
4.2 DISEÑO CURRICULAR	119
4.3.1 Áreas de Formación	122
4.3.2 Intensidad Horaria-Áreas Básicas	123
4.3.3 Intensidad Horaria- Áreas Técnicas	124
4.3.4 Formación del proyecto de Gestión Empresarial	125
4.4 Plan de Implementación	126
4.5 RECURSOS	128
4.5.1 Talento Humano	128
4.5.2 Recursos Logísticos	129
4.5.3 Recursos Financieros	129

4.5.4 Recursos de Infraestructura, Maquinaria o Equipo y otros	129
4.5.5 Convenios	129
4.6 PRESUPUESTO	130
BIBLIOGRAFÍA	131
ANEXOS	

## LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1 Distancias de Berruecos a otras poblaciones	76
Tabla 2 Tamaño de la muestra	87
Tabla 3 Porcentaje de la muestra	87
Tabla 4 Intensidad horaria de áreas basicas	123
Tabla 5 Intensidad horaria de áreas técnicas	124
Tabla 6 Asignaturas de apoyo principal P:G:E.	125
Tabla 7 Presupuesto	130

## LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1 Plan de implementación del desarrollo comunitario A.I.	127

## LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A Encuestas	135

## RESUMEN

En el presente estudio se hace un diagnóstico social, cultural y económico de la institución educativa la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, y de él impacto sobre el área de influencia de la misma. En base a lo anterior se realiza una propuesta curricular para la implementación de la modalidad de bachillerato Agroindustrial, que pretende el mejoramiento de la calidad de vida de esta comunidad, constituyéndola en agente directo de su propio desarrollo. A partir de unas condiciones de existencia que pueden combinar lo mejor del modo de vida que ha caracterizado tradicionalmente a esta zona rural, con la innovación y avances tecnológicos, adaptados a sus necesidades que proporcionen confort material, al igual que una sostenibilidad ambiental y cultural, garantizando la continuidad a las generaciones futuras.

Por las condiciones particulares que presenta el municipio de Arboleda y de la zona de influencia de la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, y de acuerdo a; la ley 115 del 8 de febrero de 1994 y su decreto reglamentario 1860 del 8 de agosto de 1994, que exige la pertinencia del currículo, en el sentido de la función social, el desarrollo cultural y económico de la comunidad donde el colegio desempeña su función educativa, y a la autonomía concedida por la ley general de educación en su artículo 73, se considera pertinente establecer esta modalidad de bachillerato, proponiendo el diseño de una estructura curricular flexible, adaptable al contexto de esta zona para formar a los estudiantes en un nivel técnico agroindustrial, con el reto de fundar el capital humano, al nivel de masa crítica, para liderar la industrialización del sector rural de la población, que contribuya a su formación integral, para que estos estén en capacidad de contribuir a solucionar los problemas de la zona de influencia de esta institución educativa, promoviendo la creación de empresas de tipo agroindustrial.

## ABSTRACT

This study is made a social, cultural and economic diagnosis of La Concentración de desarrollo Rural de Berruecos educational institution, and its impact on the area of influence of the same one. Based on the above-mentioned, a curricular proposal is carried out to establish the modality of Agroindustrial high school that seeks the improvement of the quality of life of this community, constituting it in direct agent of their own development. Starting from some existence conditions that can combine the best of the traditional way of living that has characterized this rural area, with the innovation and technological advances, adapted to their necessities that provide material comfort, the same as an environmental and cultural maintainability, guaranteeing the continuity to the future generations.

Because of the particular conditions that the municipality of Arboleda has, as well as, the area of influence of La Concentracion de desarrollo Rural de Berruecos, and according to; the 115th educational law of February 8 of 1994 and their regulation ordinance 1860 of August 8 of 1994, which demands the relevancy of the curriculum, in the sense of the social function, the cultural and economic development of the community where the school carries out its educational function, and to the autonomy granted by the general law of education in its articulate 73, it is considered pertinent to establish this high school modality, proposing the design of a flexible curricular structure, adaptive to the context of this area to educate the students in an agroindustrial technical level, with the challenge of founding the human capital, at the highest level of education, to lead the industrialization of the population's rural sector that contributes to its integral formation, so that they are in capacity of contributing to solve the problems of the influence area of this educational institution, promoting the creation of factories of agroindustrial type.

## INTRODUCCIÓN

El sistema educativo colombiano presenta una serie de incoherencias y limitaciones que dificultan impartir una educación de calidad, que son más manifiestas en algunas instituciones educativas y regiones o zonas del país y del Departamento, más que en otras; dichas limitaciones guardan estrecha relación con el grado de desarrollo que muestran las diferentes áreas urbanas y rurales de las distintas poblaciones y ciudades del país.

Una de las falencias o incoherencias más acentuada que se observa en el sistema educativo, es la que tiene que ver con la estructura curricular; la cual no corresponde en la mayoría de los casos ni a las necesidades y expectativas de los habitantes, ni a las oportunidades que ofrece el entorno donde tienen su radio de acción las instituciones educativas; como es el caso de la institución educativa Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, ubicada en la cabecera del Municipio de Arboleda, al norte del Departamento de Nariño, donde se realizará el presente trabajo de investigación; ya que no se aprovecha el potencial humano y la ubicación geográfica que determina los recursos naturales de cada región en particular de ahí que estas instituciones y centros educativos muy poco o nada contribuyen o promueven el desarrollo a escala humana, la creación o conformación de organizaciones o grupos asociativos y la explotación de los recursos o el potencial agropecuario que estas zonas poseen, por lo cual presentan un bajo grado o nivel de industrialización.

La situación anterior provoca o podría considerarse entre las causas que generan problemas políticos, sociales y económicos graves en muchas regiones; a los cuales no se escapa el departamento de Nariño en donde la mayor parte de la población se halla en las zonas rurales y es en donde esta clase de problemas originan otros que son endémicos tales como: desempleo, violencia en todas sus manifestaciones, inseguridad, arruinamiento, corrupción, entre otros y que trascienden de las zonas rurales a las urbanas contribuyendo al atraso de las regiones originándose una causa común en la falta de una educación de calidad y acorde al contexto regional.

El presente trabajo, pretende realizar un aporte desde la educación, al plantear esta alternativa de capacitación, para tratar de contribuir, sino a la solución definitiva por lo menos parcial, por el compromiso que tenemos como educadores, de cada perfil o competencia, estos problemas y necesidades; buscando atacarlos desde la causa y no desde las consecuencias de esta, como muchos han tratado, en el área de influencia de la institución educativa Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, el cual se considera podría aplicarse también en muchas otras instituciones educativas.

La investigación contempla realizar inicialmente un diagnóstico de esta región, que será la base para la formulación de una propuesta de implementación de la especialidad de bachillerato agroindustrial, que incluye una caracterización social, económica y cultural de la comunidad educativa, y determina el impacto que han tenido las especialidades de bachillerato que actualmente ofrece esta institución educativa; Establece otras necesidades y expectativas de la comunidad en cuanto a formación académica y laboral, determina el talento humano y otros recursos físicos necesarios para este fin, así mismo establece el potencial existente en esta región en cuanto recursos naturales y productos agropecuarios y su forma de comercialización.

A partir de lo anterior se formula una propuesta de implementación de una nueva modalidad de bachillerato, que contenga una estructura curricular flexible o adaptada a las necesidades y expectativas y al contexto de esta institución educativa, respaldada por la autonomía que concede la ley general de educación; para que contribuya a la formación técnica de los estudiantes, brinde una formación integral y aporte otras herramientas para ayudar en la solución de los problemas de esta comunidad; convirtiendo a los jóvenes bachilleres en unos verdaderos líderes o agentes de cambio, que promuevan y sean gestores del progreso y desarrollo de esta zona del departamento; mediante la creación de empresas agroindustriales, así mismo que les brinde la oportunidad de continuar su formación como tecnólogos o como profesionales en Ingeniería Agroindustrial o sus afines.

Se espera que este trabajo sea de gran valor y ayuda para la comunidad educativa Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, que contribuya al mejoramiento de la calidad de la educación al aprovechar al máximo todos los recursos del medio, ayudando a combatir parcial y localmente, desde la raíz, una serie de flagelos que se viven en Colombia, como consecuencia de la desorganización y descomposición social; al disminuir en un buen porcentaje la migración o éxodo de los jóvenes de esta región a otras poblaciones y ciudades del país en busca de nuevas y mejores oportunidades muy remotas, en general se espera que este estudio contribuya a mejorar las condiciones de vida de las gentes y el progreso y desarrollo de este histórico municipio.

La educación representa un papel crucial en la sociedad, de su acertada actuación depende el nivel de vida que alcance una determinada comunidad.

La mayor parte de la población del departamento de Nariño es de carácter rural, desafortunadamente se observa que la situación social política y económica actual no es la mejor. Son endémicos los problemas de pobreza, desempleo, violencia, inseguridad, corrupción; concentrados en las zonas rurales y que trascienden a las zonas urbanas del mismo.

En este contexto se evidencia que el proceso educativo impartido por las instituciones rurales, es incoherente e ineficaz con respecto a la pobreza, marginación económica, política y de nuevos procesos y a la necesidad de formación requerida por los jóvenes campesinos, quienes al alcanzar su

formación como bachilleres; no encuentran la posibilidad de integrarse a la actividad productiva y laboral del campo ni de la ciudad y menos de avanzar a la formación profesional, convirtiéndose en una población joven, desempleada, desadaptada y vulnerable.

Las consideraciones preliminares llevan a evaluar el compromiso que como docentes de educación superior se adquiere para tratar de dar solución o mitigar, desde cada competencia, problemas y necesidades, mediante la implementación de nuevos y mejores procesos en este campo.

Por lo anterior, con este estudio se pretende desarrollar una propuesta para implementar la especialidad agroindustrial en el colegio “La Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos”, en el municipio de Arboleda, cuyo contexto institucional no es ajeno a la problemática expuesta anteriormente; Con La finalidad de formar en un nivel técnico agroindustrial a los estudiantes, que aporte a su formación integral, y a su capacidad de contribuir a solucionar los problemas de la zona particular donde se encuentran.

## 1. ASPECTO CIENTÍFICO -TECNICO

### 1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.1 Formulación del Problema. Las especialidades de bachillerato que actualmente ofrece el colegio “ La Concentración Rural de Berruecos” del municipio de Arboleda en el departamento de Nariño, no han respondido a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa y no han contribuido a mejorar, las condiciones de vida de sus habitantes y el desarrollo sostenible de la región.

1.1.2 Descripción del Problema. Dentro del sistema educativo colombiano , los diferentes entes territoriales han establecido instituciones educativas tanto urbanas como rurales y en lo que hace referencia a estas últimas, en la mayoría de ellas no se brinda una educación de calidad por cuanto las especialidades que ofrecen no contienen un currículo coherente, entre la educación que se imparte y las necesidades reales y potenciales de cada región; por cuanto o área de influencia donde ejerce su acción una determinada institución educativa, como es el caso de la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos.

En las zonas rurales donde existen instituciones educativas de especialidades diferentes a la agropecuaria, incluso las que ofrecen esta que se creía o se cree aun, son la solución en parte de las diferentes necesidades o podían contribuir a combatir algunos problemas políticos, sociales, económicos y otros derivados de estos, tales como la falta de empleo y todo lo que este conlleva, están lejos de cumplir de manera eficiente con el propósito de iniciar desde la educación primaria, secundaria y media, el proceso de preparar a las comunidades para enfrentar las condiciones tecnológicas requeridas para competir con otras regiones o países, en términos culturales y de economías abiertas y globalizadas.

La población de estas regiones en edad escolar, niños y jóvenes campesinos que tienen acceso a la educación primaria y secundaria, en los diferentes centros e instituciones educativas, a pesar de terminar sus estudios básicos en distintas especialidades, no logran ser parte de una actividad laboral y económica activa o representativa, puesto que la orientación de la formación escolar no corresponde a las necesidades que demanda la actividad económica (del sector de pequeños productores campesinos, como es el caso de Nariño); como la política educativa rural colombiana lo esperaba; percutiendo en el presente y mediatizando en el futuro de una manera evidentemente negativa en la organización social y productiva.

La actividad productiva y laboral de este sector, no ofrece posibilidades de integrar a la población joven, la cual al no poder vincularse, no le permite resolver sus problemas o dificultades económicas inmediatas, convirtiéndose así en una población vulnerable, desadaptada y desempleada, proclive de la delincuencia y de todo tipo de actividades ilícitas.

La formación profesional es inaccesible para la gran mayoría de la población de estos sectores, ya que las instituciones que ofrece educación superior, están localizadas generalmente en las grandes ciudades, lo que exige el desplazamiento de los estudiantes campesinos a los centros urbanos, representándoles altos costos económicos para el pago de matrícula y el sostenimiento mensual, que muchas veces no están en condiciones de sufragar. Por otra parte el acceso a las universidades se torna cada vez más difícil por el bajo número de cupos que ofrecen estas y la alta demanda que se presenta para ellos, presentándose además una especie de competencia entre los estudiantes que han recibido su formación en los centros e instituciones educativas urbanas y los que se han formado en las zonas rurales, percibiéndose que en este caso los de los pueblos y ciudades tienen más ventajas sobre los de las áreas rurales, a quienes en la mayoría de los casos les va mejor en las pruebas del ICFES, salvo contadas excepciones.

En el departamento de Nariño, como en muchas otras regiones del país actualmente existe pobreza, violencia, inseguridad, corrupción, crisis, etc., problemas que guardan estrecha relación con una marcada ausencia de valores, originados por una insatisfacción de las necesidades del individuo que van desde las fisiológicas o básicas, hasta las de realización personal y que se concentran en las zonas más desfavorecidas de la región, como son las rurales, registrándose elevados niveles de criminalidad, descomposición familiar, perturbaciones socio – afectivas, entre otras.

El área de influencia de la Institución educativa Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, Berruecos cabecera del municipio de Arboleda (Nariño) y el municipio en general, presentan también esta clase de problemas sociales, económicos y políticos, donde la pobreza, principalmente se ha constituido en el freno del desarrollo social, económico y político sostenible de esta comunidad, fenómeno que le ha impedido desarrollar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y que además presenta el siguiente panorama o características; algunas de las cuales son desventajosas, tales como:

Su posición o ubicación geográfica, por estar situado en la región montañosa del norte de Nariño, más exactamente en la región septentrional del río Juanambu y oriente de la cordillera central, determina su relieve el cual en su mayor parte presenta una topografía quebrada y con sus bruscas depresiones, producidas por las hoyas del río Juanambu y sus afluentes, lo que hace que los terrenos en su mayor parte no se puedan trabajar con el uso de maquinaria agrícola (tractores), situación que determina que la agricultura no alcance altos

niveles de tecnología y por ende de producción, comparativamente con otras regiones del departamento y del país.

En cuanto a vías de comunicación terrestre presenta deficiencias y las pocas que existen se encuentran en mal estado, problema que se agrava en las épocas de invierno, quedando a veces incomunicado por todas partes y el hecho de estar metido o adentro de la vía principal Pasto – La Unión a 15 kilómetros le perjudica más aun, ya que no tiene comercio más organizado y desarrollado, como si lo tienen las poblaciones que están ubicadas sobre esta vía.

La economía de este municipio se basa principalmente en la producción agrícola, con mínimas áreas individuales de subsistencia y pequeñas explotaciones mixtas unifamiliares, que no presentan ningún nivel de industrialización, ni de organización, haciendo a esta actividad poco eficiente y productiva.

La población no tiene oportunidades de acumular capital para respaldar el desarrollo económico, generar lucro y en general para contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

Los niños y jóvenes de esta región tienen acceso a la educación primaria, secundaria y media en los diferentes centros educativos y en las instituciones educativas: Colegio Departamental de Rosafloresta, Colegio ecológico de la vereda La Cocha y Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, todas ofrecen la especialidad de Bachillerato Agropecuario, a excepción de esta última que desde hace 8 y 3 años ofrece también las especialidades comercial y académica, respectivamente siendo la agropecuaria la de más trayectoria y la más dotada en cuanto recursos, este plantel fue creado mediante Decreto Nacional No. 768 del 28 de Abril de 1973, junto con otros 56 en todo el país que tienen el mismo nombre, solo cambia o varia según el sitio o lugar donde se crearon; así por ejemplo en el departamento de Nariño, se crearon 4; en la Unión, en Yacuanquer, en Consaca y en Berruecos (Arboleda); es decir tiene 30 años de funcionamiento; las tres instituciones educativas del municipio de Arboleda tienen aproximadamente 600 estudiantes en la básica secundaria y media técnica y realmente no se justifica tener sino una, por el reducido número de estudiantes que poseen y por que todas ofrecen la especialidad agropecuaria, que como ya se ha dicho no les ofrece mayores, por no decir que ninguna posibilidad ni laboral, ni productiva, ni económica a los egresados de este programa; entre otras razones por la cultura o idiosincrasia tanto de los egresados como de sus padres, que los hace pensar o creer que como ya recibieron su formación y tienen su título, no tienen porque volver a trabajar el campo, cultivando sus propias parcelas, lo que unido a la falta de capital económico y otros recursos los imposibilita para poner a producir el campo y es entonces cuando una gran mayoría de ellos, salen a otras poblaciones y ciudades en busca de un mejor porvenir, lo que en muchos casos no les resulta como ellos creen, porque encuentran que la realidad es diferente, encontrando solo limitaciones, las que les produce frustraciones, teniendo que recurrir para

sobrevivir a todo tipo de actividades ilícitas, solo en un reducido número de casos, aquellos que tienen alguna posibilidad económica ingresan a la educación superior hasta culminar sus estudios, otros desertan al poco tiempo o en mitad de carrera y quienes logran obtener un título técnico o profesional, es en campos muy diferentes o no relacionados con la especialidad agropecuaria, tales como: medicina, derecho, economía, ingeniería civil, de sistemas, etc.; solo en contados casos han obtenido títulos de: Ingeniero Agrónomo, Medico Veterinario, Zootecnista u otro afín. En otros casos quienes tienen la oportunidad de vincularse a una actividad laboral, lo hacen en las fuerzas armadas, más concretamente en la policía nacional u otros campos totalmente diferentes a la formación agropecuaria y otros regresan a esta población con las esperanzas muertas, dedicándose a deambular por las calles o a trabajar como jornaleros y un lato porcentaje a esperar que la Alcaldía o la UMATA les de la oportunidad de vincularlos en lo que sea y por el salario que les ofrezcan.

La situación de encontrarse la cabecera municipal (Berruecos ) a varios kilómetros adentro de la vía principal Pasto – La Unión, hace que no tenga un mayor comercio y más organizado; por lo cual tanto los productores (vendedores) y los compradores tienen que acudir a los municipios vecinos como: La Unión, San José de Alban, Buesaco, San Pedro de Cartago, incluso Pasto; incurriendo en mayores costos por que hay que agregarle el transporte y otros, por lo que así se ven disminuidas las utilidades o ganancias, además que la venta de estos productos no les genera ningún valor agregado por cuanto se comercializan en bruto, es decir sin ningún proceso de selección o clasificación, conservación y transformación; la zona por ejemplo de las veredas El Empate, Rosaflorida y otras representan un gran potencial en la producción de frutas, principalmente en cítricos (naranja, mandarina, etc.) y guayaba, llegando en épocas de cosecha a desperdiciarse o perderse una gran cantidad de estas, por cuanto los precios son tan baratos, que prefieren perderlas y no pagar para que las recolecten y las empaquen, ya que esto les significa un costo más elevado, que el valor que reciben por la venta; por lo que se puede afirmar que no existen canales adecuados, ni verdaderas políticas de comercialización de los productos agrícolas y pecuarios que beneficien directamente a los productores primarios; este municipio y en general el departamento de Nariño, como una región eminentemente agraria, se ha caracterizado siempre por ser un proveedor de materias primas y un importador de productos elaborados. La falta de un liderazgo empresarial, entre otras razones, permite que se envíen hacia otras regiones del interior del país, productos como la Papa, leche, frutas, hortalizas y otros, sin el más mínimo de los tratamientos que generen un valor agregado para la región, en cambio Nariño, depende del interior del país y del exterior, de productos cuyo procesamiento no requiere técnica especial.

En general se evidencia en el contexto institucional, municipal, departamental y en las comunidades educativas, que el proceso educativo impartido por las instituciones educativas, sobre todo en los niveles, es incoherente e ineficaz con respecto a la pobreza, marginación económica y política y a la necesidad de formación requerida por los jóvenes campesinos, situación que ha generado

problemas tales como: deserción estudiantil y desempleo, bajo rendimiento o niveles de producción, marginación económica y ausencia de calidad para la competitividad, administración deficiente de las unidades familiares de producción, ausencia de empresas o microempresas agroindustriales, marginación política, mal uso de los recursos naturales, lo que conlleva a una baja calidad de vida de las personas.

Por la situación anteriormente descrita, se considera que el presente trabajo puede ser una contribución a la solución parcial de esta problemática que se vive no solo en el municipio de Arboleda (Berruecos), sino en muchas zonas rurales de otros municipios, del departamento y del país, y a que con este se pretende:

Implementar la especialidad de bachillerato agroindustrial, como una alternativa mas eficaz para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta zona del departamento.

Aprovechar el potencial de producción tanto agrícola como pecuario que ofrece esta región, especialmente la de la zona de influencia de esta institución educativa.

Generar valor agregado a los productos agropecuarios, como producto de la transformación de los mismos y por ende aumentar los ingresos económicos, que redundaran en mejores condiciones de vida de los habitantes de esta región.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN

Los seres humanos han sobrevivido y evolucionado como especie por su capacidad para asimilar y transmitir conocimiento y es gracias a la “educación” que una sociedad mantiene sus conocimientos, cultura y valores, afectando los aspectos físicos, mentales, emocionales, morales y sociales de la persona.

La falta de oportunidades educativas es una fuente de pobreza, ya que una formación insuficiente conlleva menos oportunidades de empleo. El desempleo generalizado puede crear pobreza incluso en las regiones más desarrolladas. En la lucha contra la pobreza, es urgente realizar ciertos cambios necesarios, aumentando los niveles de concientización y compromiso de los individuos, organizaciones, las empresas, las instituciones y los gobiernos.

El desarrollo rural supone algo más que un crecimiento económico, significado por el aumento de la producción, y de la venta. Implica también mejoramiento de la calidad de vida a partir de unas condiciones de existencia que pueden combinar lo mejor del modo de vida que ha caracterizado tradicionalmente a las zonas rurales, con la innovación y avances tecnológicos, adaptados a sus actividades y por supuesto a proporcionar confort material, al igual que una sostenibilidad ambiental y cultural, por que el uso de los recursos actuales de

estas regiones, garanticen mediante una gestión eficaz, la continuidad para las generaciones futuras. Compromete de forma directa a la sociedad local, que debe constituirse en agente de su propio desarrollo, utilizando y transformando recursos internos, aunque su conexión o vínculos exteriores son fundamentales, excede también el ámbito municipal y tiene que vincularse con un territorio más amplio, procurando de acuerdo con sus particularidades, definir sus estrategias y un modelo que propicie la interconexión entre municipios como consecuencia de la difusión y complementariedad de actividades. Debe propiciar la transformación de una sociedad local que tiene que valorar sus potencialidades, promover el cambio y concebirlo a partir de una gestión empresarial innovadora y por su puesto romper con la autonomía y conectarse con los núcleos urbanos.

La agroindustria constituye una fuerte potencial para mejorar el nivel de vida de las comunidades rurales, de los municipios y de l departamento de Nariño; a la cual solo a partir de la presente década, se le esta brindando el apoyo que requiere por parte de las organizaciones gubernamentales regionales para beneficio socioeconómico de la región, coyuntura que debe ser aprovechada por los sectores dinámicos de la sociedad.

La producción agrada (agrícola, forestal, pecuaria, pesquera e hidrobiológica), del departamento de Nariño, a fa cual se encuentran vinculados 870.000 campesinos, el 57% de la población total del Departamento (1.522.000 habitantes), presenta las siguientes características:

- Producción primaria extractiva (siembra, cosecha y venta en las plazas de mercado de productos perecederos).
- Baja productividad.
- Cero valor agregado (a excepción de caña panelera, café, palma aceitera y el 10% de la producción de leche).
- Cero desarrollo Agroindustrial.
- Las actividades agrícola, forestal, pecuaria, pesquera e hidrobiológica del sector primario no generan IVA y por lo tanto no aportan a la finanzas de los municipios.
- No se manejan cadenas de producción Agroindustrial. 95% de predios de minifundio.
- Alto porcentaje de topografía de ladera, que dificulta la mecanización.
- Baja capacitación tecnológica de los agricultores.
- No existe recurso humano suficiente, formado en el conocimiento agroindustrial a nivel técnico, tecnológico y profesional.

- Altos costos de producción.
- Inestabilidad de los precios de los productos comercializados en fresco.
- Mercados abiertos a nivel internacional.
- Ingreso per cápita inferior a la media nacional.
- Situación de conflicto armado.

Con este modo de producción, el modelo de Apertura Económica, dejó fuera de competencia al campesino de Nariño. Los agricultores no pueden ser competitivos con productos perecederos, en condiciones de inestabilidad permanente de los precios y mercados abiertos a nivel internacional.

Estas condiciones, además de nuestra tradición de violencia, generan una población que alcanza índices de desempleo en el campo del 60% (520.000 desempleados) y en las ciudades del departamento hasta el 26%, (en la ciudad de Pasto hay más de 100.000 desempleados) la cual encuentra mejores oportunidades de subsistencia en las actividades ilícitas como la delincuencia común, la prostitución y los cultivos de coca o amapola, que en el cultivo de sus parcelas, lo cual incentiva y mantiene la violencia en todas sus manifestaciones.<sup>1</sup>

Actualmente:

- El 70% de la tierra laborable ya habilitada para la agricultura, se encuentra subutilizada y por lo tanto la productividad del campo está minimizada<sup>1</sup>.
- En 49 de los 63 municipios de Nariño (el 77.8% en 1999), existen cultivos ilícitos. En el año de 1996, se reportaban solo 8 municipios cultivadores de amapola y coca (el 12.7%).
- El campo, no ofrece para la población campesina, las mínimas garantías de trabajo, empleo, seguridad social y salud, que satisfaga sus expectativas de calidad de vida.

La bomba de tiempo empezó a explotar. Nariño en esta década, dejó de ser el departamento de la paz, para convertirse en uno de los más violento del país, debido al grave impacto de la apertura económica sobre el sector rural y las respectivas consecuencias, sobre la población urbana.

Realmente no se pueden destacar las políticas de los gobiernos planificadas para sacar de la crisis al campesino nariñense, que hayan logrado resultados significativos para:

---

<sup>1</sup> OFICINA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL. Plan Regional de Desarrollo. San Juan de Pasto: 1998. p. 51

- Generar trabajo rentable y masivo al campesino.
- Convertir la actividad productiva del sector agrario, en una actividad competitiva, en condiciones de economía abierta a mercados más cualificados que los mercados de plaza.
- Disminuir el flujo campesina a las ciudades.
- Generar seguridad social para los núcleos familiares campesinos.
- Mejorar estructuralmente la calidad de vida de la población rural.
- Eliminar las causas estructurales de la violencia y en general crisis social.

Este estado reiterativo de arruinamiento del campo y de la población campesina, se debe principalmente a que los gobiernos:

- No han entendido a fondo cual es la problemática del sector rural.
- No se han atrevido a identificar el desarrollo agroindustrial del campo como la principal estrategia y oportunidad para planificar el desarrollo rural.
- Los planes estratégicos de los gobiernos, viene siendo repetitivos y no son realmente estratégicos. Consideran que todos los sectores (infraestructura, salud, educación, recreación, etc.), por igual son estratégicos y hay que gestionarlos como se vaya dando la oportunidad de gestión.

En este clima de incertidumbre, inseguridad y desconfianza que deteriora las bases de la cohesión social es claro que la solución del conflicto por la vía de la negociación del desarrollo con los actores armados, es indispensable para desactivar las fuentes generadoras de la violencia que obstaculizan cualquier intento de plan de desarrollo productivo local o regional, en especial de la cooperación y la inversión extranjera.

Por las condiciones que presenta el departamento de Nariño en cuanto a la actividad agropecuaria y algunas particulares del municipio de Arboleda y de la zona de influencia de la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, se considera pertinente la implementación de la especialidad de bachillerato agroindustrial, además por cuanto la ley 115 del 8 de Febrero de 1994 y su decreto reglamentario 1860 del 8 de Agosto de 1994, exige la pertinencia del currículo, en el sentido de la función social, el desarrollo cultural y económico

de las comunidades donde el colegio desempeña su función educativa, función que actualmente esta lejos de ser cumplida por el sistema educativo tradicional.

La autonomía concedida por la ley general de educación a las comunidades educativas les permite diseñar o formular el proyecto educativo institucional, el cual debe cumplir con la condición fundamental exigida por dicha ley, en su

artículo 73. “Debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país; ser concreto, factible y evaluable”. La especialidad en el conocimiento agroindustrial, permitirá dar una respuesta más clara a los requerimientos previsibles del desarrollo social sostenible de cara a la idoneidad. Es por esto que aprovechando la infraestructura física e intelectual que tiene la “Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos” Arboleda Nariño y considerando su radio de acción o área de influencia, se considera conveniente y necesario establecer esta especialidad de bachillerato, proponiendo el diseño de una estructura curricular flexible, que sea adaptable al contexto o a esta zona rural, para formar a los estudiantes en un nivel técnico agroindustrial, con el reto de “formar el capital humano, al nivel de masa crítica, para liderar la industrialización del sector rural de la población”, que contribuya a su formación integral, para que estos estén en capacidad de contribuir a solucionar los problemas de la zona de influencia de esta institución educativa, promoviendo la creación de empresas de tipo agroindustrial.

### 1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General. Realizar un diagnóstico de la situación socio – económica, cultural, educativa y pedagógica de la comunidad educativa de la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos y proponer un nuevo proyecto pedagógico educativo ajustado a las necesidades, exigencias y requerimientos en cuanto a formación académica, cultural, laboral, en el municipio de Arboleda del Departamento de Nariño.

#### 1.3.2. Objetivos Específicos.

- Caracterizar el estado de desarrollo social, económico y cultural de la comunidad del área de influencia de la institución educativa Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos.
- Determinar el impacto de la institución educativa Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, en el desarrollo social, económico y cultural de su comunidad educativa.
- Determinar la capacidad y forma de comercialización de los productos agrícolas y pecuarios del área de influencia de la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos.
- Formular una propuesta pedagógica que le permita a la institución educativa Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, convertirse en un verdadero centro de desarrollo cultural y socio – económico comunitario.





OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS
		Social  Científico  Técnico	Comportamiento, organizaciones existentes, participación en eventos, colaboración y solidaridad. Áreas del conocimiento, innovaciones Incremento de la producción, mano de obra, campo de formación.		
	Capacidad y forma de comercialización de los productos	Agrícolas  Frutícolas  Pecuarios	Estimativo de producción Los que más se cultivan Los de mayor consumo familiar Los de mayor rentabilidad Presentación de los productos Sistema de comercialización y mercadeo  Estimativo de producción Los que más se cultivan Los de mayor consumo familiar Los de mayor rentabilidad Presentación de los productos Sistema de comercialización y mercadeo  Producción ganadera Producción lechera Especies más explotadas Especies menores de mayor exp. Los de mayor consumo familiar Los de mayor rentabilidad Presentación de los productos Sistema de comercialización.		



## 1.5.MARCO REFERENCIAL

### 1.5.1 Antecedentes.

- Educación, Modernidad y Desarrollo Rural. Desde la perspectiva antropológica se analizan los significados y las funciones sociales que deben tener los sistemas educativos en el contexto de las nuevas realidades rurales del agro.

Sobre la base de sus resultados se propone un nuevo modelo educativo capaz de responder a las exigencias impuestas por las nuevas situaciones económicas y sociales tomando en consideración las particularidades culturales y ecológicas, los recursos, potencialidades y demandas de las diversas poblaciones rurales.

Este modelo educativo busca fortalecer las identidades de los grupos sociales a través del rescate y revalorización de las culturas locales, y la capacitación de los individuos para poder construir sus propios proyectos de desarrollo integral.

El presente artículo plantea desde la perspectiva antropológica, cuáles son los significados y las funciones que deben tener los sistemas educativos en el contexto de las nuevas realidades rurales, profundizando sobre un modelo educativo pertinente para las condiciones actuales del medio rural.

- Situación del agro. El proceso de globalización de las economías nacionales que se inició a comienzos de la década del 70 provocó un reordenamiento de los sistemas económicos, orientado hacia la construcción de un nuevo orden económico mundial. Sus efectos se han extendido a todos los ámbitos de la vida política, económica y social de los países.

El impacto de la globalización sobre los sistemas agroalimentarios, y en particular sobre la agricultura, ha provocado profundas transformaciones que se extendieron hacia los diversos espacios rurales y la vida social de sus poblaciones.

Entre muchos de los cambios generales ocurridos, se destacan la fuerte integración vertical a nivel mundial de los sistemas de producción, distribución, comercialización y consumo de productos agrícolas, y la transformación de los circuitos mercantiles .

La crisis de las economías de los países de América Latina en la década del 80, manifestada por la imposibilidad de pagar la deuda externa, obligó a los gobiernos de la región a aplicar políticas macroeconómicas de ajustes estructurales impuestas por los organismos multilaterales (FMI, BM y OMC), las que se inscriben en el marco del modelo neoliberal dominante, en los circuitos académicos y políticos de los países latinoamericanos.

Por lo tanto, las políticas agrícolas de los gobiernos se han ajustado al neoliberalismo imperante, orientándose hacia la conformación de un Estado con un débil papel en la promoción y fomento del desarrollo agrícola, dejando a esta

actividad económica primaria que se mueva en el contexto de la dinámica de mercados agrícolas nacionales integrados a los sistemas agroalimentarios mundiales, con una presencia dominante de nuevos agentes económicos nacionales y extranjeros, y con exigencias de niveles de competitividad cada vez más crecientes.

La globalización de la economía y sus efectos sobre la agricultura han sido estudiada por las ciencias económicas y sociales. Existe consenso acerca de las profundas transformaciones de la agricultura nacional y sus repercusiones en los diversos espacios rurales y las localidades que los componen<sup>2</sup>.

La agricultura ha sido considerada por muchos autores como un estilo de vida, por lo tanto, un cambio fundamental de ella trae consigo un cambio en el estilo de vida de las poblaciones rurales. La nueva agricultura surge y se desarrolla en este proceso de globalización, orientada a la producción de rubros hortofrutícolas de exportación, utilizando tecnologías de punta que requieren escasa y calificada mano de obra permanente, basada en relaciones laborales de carácter temporal y con un fuerte componente de feminización. Esta agricultura ha sido conducida por una nueva categoría de actores sociales compuesta por empresarios agrícolas altamente modernizados y provenientes de otros sectores de la economía nacional. Pero junto a esa agricultura moderna regida por la lógica económica del neocapitalismo, existe una agricultura tradicional, desarrollada en grandes unidades de producción orientadas hacia el mercado nacional y que participa de algunos aspectos de la modernización agrícola.

También coexiste junto a ellas, una agricultura de carácter familiar, desarrollada en pequeñas unidades de producción, sustentada por productores excluidos de los procesos de modernización y orientada a la producción de alimentos de consumo directo para los mercados nacionales o locales, en rubros de baja rentabilidad; cuyos productores viven en condiciones de extrema pobreza y de marginación de los beneficios que conllevan los procesos de modernización agrícola.

Esta situación es extensiva a la realidad rural de América Latina, provocando en algunos autores una discusión sobre la viabilidad de una agricultura campesina latinoamericana en las condiciones actuales. Los patrones cognoscitivos y valorativos de las poblaciones rurales han sido afectados por la creciente influencia de nuevos agentes sociales, generando interesantes fenómenos de reinterpretación y recreación de elementos culturales exógenos que conllevan hacia la búsqueda de nuevas identidades rurales.

Se puede plantear que la vida cotidiana de las localidades rurales ha cambiado profundamente, la cual debemos rescatar en toda su dimensión y diversidad a fin de comprender la riqueza y significado de las "nuevas ruralidades".

---

<sup>2</sup> GOMEZ BUENDÍA, Hernando. Educación la agenda del siglo XXI. Santa Fe de Bogota: Tercer Mundo, 1998. 105 p.

Pero el surgimiento de estas nuevas realidades no obedece a patrones de homogeneidad dictados por los procesos de globalización, sino todo lo contrario, nos encontramos ante la presencia de una gran heterogeneidad de realidades rurales, fenómeno extensivo al resto de los países latinoamericanos.

Por ejemplo se habla de la presencia actual de diversas formas campesinas que coexisten en las sociedades latinoamericanas.

La emergencia de estas nuevas realidades en los espacios rurales ha ocurrido primeramente en las sociedades europeas y norteamericanas, pero ahora es cada vez más creciente la situación en Iberoamérica.

La profundidad y significado de los cambios ocurridos ha conducido a muchos autores europeos a designar a estos fenómenos como una "nueva ruralidad", o más bien, "nuevas ruralidades", destacando con esto último, la diversidad de expresiones que se manifiestan en los diferentes espacios rurales.

Los análisis e interpretaciones de las nuevas ruralidades han convencido a muchos autores en la necesidad de reconceptualizar la noción de "ruralidad", ya que para ellos, la categoría "rural" está obsoleta en el discurso de las ciencias sociales .

Por lo tanto, conceptos tan fundamentales como "campesino" y "comunidad rural" deben ser revisados también. Se puede plantear que no existe actualmente una teoría general del campesinado capaz de explicar e interpretar los nuevos procesos sociales que se dan en los contextos rurales latinoamericanos.

En consecuencia, es tarea prioritaria para los investigadores de los problemas rurales, el construir un aparato conceptual y un cuerpo de hipótesis que sean herramientas adecuadas para analizar los procesos globales que se relacionan

con la emergencia de las nuevas realidades rurales, y para comprender e interpretar la diversidad de respuestas de las poblaciones rurales ante los procesos globales mencionados.

Los estudios rurales actuales dan cuenta sólo de las características generales de los procesos de globalización y modernización de los espacios rurales, y de algunos efectos de la penetración de la modernidad en los sistemas culturales campesinos.

opTampoco los estudios de casos son suficientes para mostrar la riqueza y profundidad de los cambios culturales que ocurren en los diversos escenarios rurales.

Por ejemplo, no conocemos cuáles son los cambios ocurridos al interior de las localidades, cuáles son los nuevos estilos de vida de sus poblaciones, cuáles son los nuevos actores sociales, en definitiva, no conocemos cuál es la vida cotidiana de las pequeñas comunidades rurales.

Se puede afirmar que no se dispone de datos suficientes para conocer e interpretar las diversas expresiones de la "nueva ruralidad" en Colombia.

El conocimiento de estas realidades rurales es absolutamente necesario para abordar el análisis de los problemas del desarrollo rural y el papel que juegan los sistemas educativos, a fin de diseñar políticas, programas y proyectos pertinentes a las diferentes realidades a intervenir, recogiendo las singularidades locales, las necesidades, expectativas y aspiraciones de las poblaciones rurales, y los problemas concretos que emergen de esas nuevas condiciones.

- Los sectores campesinos y el desarrollo rural. La participación de las diversas poblaciones rurales en los procesos de modernización agrícola y los beneficios que conlleva ha sido desigual. El protagonismo y el disfrute de los éxitos de esta agricultura moderna han sido para una categoría de empresarios agrícolas principalmente de origen urbano. En menor grado han participado los sectores de grandes productores agrícolas tradicionales.

Las poblaciones campesinas, comprendidas por los pequeños productores agrícolas familiares, los trabajadores temporales y otros asalariados, y los pobladores rurales dedicados a actividades menores no agrícolas, se encuentran marginados de los actuales procesos agrícolas y la modernización, o tienen un rol notablemente secundario. Los pequeños productores agrícolas constituyen el sector campesino principal, son productores que trabajan rubros de baja rentabilidad, en condiciones de bajo nivel de competitividad y productividad.

Se encuentran entregados a su propia suerte al enfrentarse a mercados agrícolas muy competitivos, sensibles e inestables, con precios muy volátiles y ante organizaciones que imponen los términos de los intercambios. Las organizaciones campesinas impuestas y espontáneas no han podido superar estos problemas como consecuencia de sus propias debilidades y al escaso apoyo del Estado. Además, los productores campesinos requieren crear relaciones más armónicas y equilibradas con ecosistemas altamente afectados por la intervención, muchas veces irracional, de una agricultura moderna, muy tecnificada y en gran expansión. En consecuencia, estos sectores campesinos precisan crear sus propias respuestas a estos desafíos, respuestas que deben expresarse en nuevos sistemas tecnológicos, nuevas formas de organización y reestructuración de sus sistemas culturales.

El desarrollo agrícola ha provocado procesos espontáneos y programados de desarrollo rural en el marco de modelos desarrollistas, con énfasis en lo tecnológico, con un carácter vertical y no participativo, los cuales no han logrado resolver los mayores problemas de las poblaciones campesinas, haciéndolos más pobres y marginados en toda América Latina. Por lo tanto, hay que buscar

estrategias alternativas de desarrollo que superen estas debilidades haciendo participar a los actores sociales, reconociendo las singularidades culturales y medioambientales de las diversas poblaciones rurales, promoviendo valores comunitarios sobre cooperación, solidaridad, autogestión, participación e identidad cultural, y con una metodología de investigación-acción. Sus resultados debieran orientarse para hacerlos más productivos y competitivos ante las condiciones impuestas por la nueva ruralidad, pero teniendo como base sus recursos culturales y medioambientales.

- La Educación y el Desarrollo Rural. Los análisis sobre los procesos de desarrollo rural en América Latina coinciden en el rol fundamental que juegan la educación, la tecnología y la organización social. Pero se considera a la educación como la herramienta principal para alcanzar el desarrollo de un país, y en este caso concreto, de los sectores rurales. Este planteamiento acerca de la relevancia de la educación ha sido expuesto por numerosos gobernantes latinoamericanos, quienes abogan por una educación de mayor calidad y extensiva a todos los sectores sociales. Sin embargo, las experiencias de educación rural en América Latina han estado marcadas por un funcionamiento a espaldas de las realidades socioculturales locales y regionales, y sin tomar en cuenta los problemas, aspiraciones y necesidades de las poblaciones rurales. Los currículos se han construido en forma vertical y centralizada, sin considerar las diferencias culturales.

Aquí hay un problema principal, una falta de pertinencia cultural de la educación que se imparte a los diversos sectores de una sociedad. El educador debe pensar sobre, ¿qué exige la sociedad moderna a los educandos de hoy, y especialmente en el medio rural en cuanto al tipo de conocimientos, habilidades y destrezas?. ¿Cómo se concilian estos requerimientos con los satisfactores de los pequeños campesinos y sus proyectos de desarrollo?. Las respuestas a esto quizá las proporcionen los currículos pertinentes. La aplicación de currículos pertinentes debiera producir un proceso de reinterpretación de los componentes de la identidad cultural campesina indígena en América Latina. También es importante considerar que la dinámica del enfoque constructivista en educación no puede dejar de tomar en cuenta que el proceso educativo está dirigido fundamentalmente a grupos sociales y no a individualidades, por lo tanto, sus objetivos concretos se refieren al desarrollo de las poblaciones rurales en su totalidad. La primera orientación aborda el problema de la identidad de las poblaciones rurales. Su importancia se deduce del planteamiento de que no puede haber desarrollo para los sectores rurales si antes no resolvemos el problema de sus identidades. Muchos autores señalan que la educación formal se ha constituido en un instrumento de los sectores sociales dominantes para imponer una cultura nacional y universal, al resto de los componentes de la sociedad, provocando un proceso de debilitamiento o destrucción de las culturas locales. La educación formal no trabaja en función de los cambios sociales, sino más bien se constituye en un refuerzo del sistema social y de las condiciones que lo sustentan, o sea, tiende a reproducir el modelo social imperante. Eso es más evidente si se trata de minorías étnicas y campesinas criollas obligadas a recibir una educación extraña a su cultura y ajena a sus intereses, necesidades y problemas de las comunidades. Hay investigaciones desarrolladas en esta línea que plantean la presencia de formas de violencia en la

administración de la educación formal, en la cual el educando es sometido a toda clase de agresiones, lo cual se ubica en el problema de la fuerte agresión y destrucción de las culturas locales, especialmente indígenas y campesinas criollas.

Del análisis de las funciones sociales que debe cumplir la educación desde una perspectiva antropológica se desprenden dos grandes orientaciones: una, hacia la contribución para el desarrollo de las identidades de las poblaciones rurales, y la otra, hacia la formación y capacitación de los sectores rurales para dar respuestas adecuadas ante los imperativos que imponen los nuevos procesos de desarrollo rural.

En el caso de los sectores rurales, dicho fenómeno está fortalecido por la acción de la modernización agrícola y las empresas que trabajan en función de una globalización de la agricultura. Para ellas, la presencia de realidades culturales locales es un obstáculo para sus objetivos de modernización.

En consecuencia, hoy asistimos a fenómenos de fuerte pérdida de patrones culturales propios de las poblaciones campesinas criollas e indígenas.

Un primer paso para poder reconstruir o fortalecer la identidad de las poblaciones rurales consiste en el redescubrimiento y valoración de su propia cultura local. Ello significa el descubrir y tomar conciencia de la participación de rasgos culturales comunes que los diferencia de otros sectores sociales. Esa cultura debe ser reconocida en su valor intrínseco y en su capacidad de integración de todos los miembros de una comunidad o grupo local. Ahora bien, cuando hablamos de "cultura local" o "cultura de la cotidianidad", nos estamos refiriendo a las culturas que construyen los grupos o comunidades locales en sus espacios urbanos o rurales. Ella se construye en la vida cotidiana, en la permanente interacción de esos grupos o comunidades con su entorno natural y social<sup>3</sup>. Es un proceso que a partir del reconocimiento de una cultura nacional a la que pertenecen, reconocen la existencia de rasgos culturales propios y diferenciados de la cultura nacional, los cuales pueden o no entrar en contradicción con la cultura dominante.

Uno de los elementos centrales del proceso de reconstrucción de la cultura de los grupos o comunidades es el descubrimiento de su historia local, compuesta por los principales hechos de esa larga sucesión de acontecimientos sobre la existencia de esas comunidades o grupos, en sus múltiples interacciones con su entorno natural y social, y las relaciones que se dan al interior de cada comunidad.

La memoria colectiva va registrando y guardando los elementos de la historia local, previo proceso de selección. Ahora bien, los componentes principales de una cultura local son los conocimientos y saberes populares acumulados por las múltiples experiencias que han tenido en sus interacciones con los sistemas ecológicos y sociales, el lenguaje cotidiano, los sistemas valóricos y cognoscitivos, los significados que le atribuyen a los elementos de su entorno, las creencias y la

---

<sup>3</sup> MAGENDZO, Abraham. Currículo, Educación para la democracia en la modernidad. Santa Fe de Bogotá. PIIIE. 1996. p 63.

cosmovisión, los sistemas tecnológicos tradicionales y adoptados, las tradiciones folklóricas (cuentos, adivinanzas, leyendas, poesías, música, bailes, literatura oral), los patrones de interacción y de socialización, y los estilos de aprendizaje.

La educación rural puede contribuir, al rescate y revalorización de las culturas locales a través de un proceso de incorporación a sus currículos de elementos culturales locales. De esta manera, ella aporta a la reconstrucción de las identidades de las poblaciones rurales, ayudándolos a ser más seguros y confiados en sí mismo, y capaces de responder mejor a los retos que traen los procesos de desarrollo rural y la modernidad.

La segunda orientación para la acción de la educación rural es la capacitación de las nuevas y actuales generaciones rurales, a fin de incorporarse a los procesos de desarrollo rural. Ya hemos expuesto los notables cambios producidos a partir de la década del 80 como consecuencia de la modernización y modernidad, en los sistemas agrícolas, ecológicos, sociales, económicos y culturales del agro. El conocimiento de esos cambios y la situación de marginación de los sectores campesinos de los beneficios de los procesos de desarrollo rural permitirán a ellos ubicarse en el contexto actual y entender los problemas que confrontan para lograr éxitos en la elaboración y ejecución de sus propios proyectos de desarrollo.

La situación de marginación de los sectores campesinos de los procesos de modernización agrícola y sus efectos negativos sobre sus sistemas culturales han producido innumerables problemas, siendo tarea principal del estado y de las instituciones educativas en especial, contribuir a resolverlos. Para esto se requiere primero conocer cuáles son los problemas y necesidades de las poblaciones rurales, luego descubrir cuáles son los recursos y potencialidades que posibilitan la generación de respuestas pertinentes y eficaces ante los retos que enfrentan ante las nuevas realidades rurales. El maestro rural debe transformarse en un animador o promotor de una nueva educación rural comprometida con las poblaciones rurales, con sus problemas y necesidades, enfatizando en la participación, la autogestión, la identidad cultural y la cooperación. La escuela rural debe ser el centro motor de las múltiples actividades que se relacionan con el desarrollo rural local.

- Un nuevo modelo educativo. La visión crítica de los sistemas educativos que se han aplicado en América Latina y los resultados del análisis de las funciones sociales que deben cumplir estos sistemas en el marco de las nuevas realidades sociales, hacen necesario repensar a la educación, revisar sus orientaciones, contenidos y metodologías, y plantear un nuevo modelo educativo que sea capaz de responder en mejor forma a los requerimientos que nos impone la sociedad, y en particular los sectores rurales. Estamos presenciando el predominio de un estilo de desarrollo que privilegia lo económico sobre lo humano y lo espiritual, la imitación de modelos de desarrollo sin discusión ni reflexión, de un desarrollo de los pueblos sin considerar sus identidades, de la imposición de valores relacionados con el individualismo y la competencia sobre valores relacionados con la cooperación y la solidaridad. Nos enfrentamos a una globalización no sólo económica sino extendida a todos los ámbitos de la vida de las sociedades,

incluido lo cultural, una globalización que no logra conciliar lo material y lo no material ya que no hay pasajes individuales ni colectivos que contribuyan a esa conciliación.

La modernidad ha traído como consecuencia a las naciones, fenómenos de mutación cultural, tradiciones y saberes populares erosionados y despreciados, nuevas jerarquía de valores que niegan la vigencia de las comunidades y los grupos sociales, culturas locales debilitadas, y como consecuencia de esto, las propias identidades de los diversos sectores sociales, atentando fuertemente contra la diversidad cultural de las sociedades y de los sectores que las componen.

El desarrollo y la modernidad han provocado profundos cambios en las sociedades, afectando a la vida y el bienestar de sus poblaciones. Sectores sociales importantes han quedado fuera de los beneficios del desarrollo y han sido afectados culturalmente por la modernidad, imponiendo estilos de vida ajenos a sus tradiciones. Las condiciones de la vida material se han deteriorado por los impactos negativos del uso indiscriminado e irracional de tecnologías importadas sobre ecosistemas frágiles y saturados, y por las nuevas exigencias de capacitación para un mercado laboral muy competitivo. El resultado es el incremento de la pobreza en números absolutos.

Frente a este cuadro general expuesto, los sistemas educativos se han constituido por las fuerzas dominantes de la sociedad en elementos de apoyo para la reproducción de los sistemas sociales. El acceso a la educación para los individuos ha sido interpretado tradicionalmente por muchos autores, como una condición necesaria para alcanzar una mejor posición económica y un prestigio social, y donde la meta final es llegar a la Universidad.

El sistema educativo actual no ha cambiado este esquema ni el significado social que se le atribuye a la educación, a pesar de los profundos cambios ocurridos en nuestra sociedad. No se reconocen las nuevas realidades existentes hoy en día ni las demandas de las diferentes poblaciones. Se puede decir que hoy la educación es discapacitadora, ya que no prepara a los individuos para las nuevas exigencias de la vida social actual. Por lo tanto, el diseño de un modelo educativo que supere estas deficiencias requiere como primer elemento repensar a la educación y al desarrollo. Tomando en consideración los planteamientos teóricos acerca del desarrollo y las experiencias de desarrollo rural en el agro podemos observar un cuadro de imposiciones de modelos de desarrollo ajenos a las necesidades y expectativas de la mayoría de los sectores rurales. Por eso hoy se puede afirmar que la mayoría de las poblaciones rurales han quedado fuera del desarrollo. Ahora bien, para revertir este fenómeno necesitamos primero, entender al desarrollo como un proceso de adaptación, de carácter endógeno y autocreativo, que se da al interior de los sectores rurales, como respuesta a los cambios medioambientales, sociales y tecnoeconómicos que traen involucrados las nuevas realidades rurales. Este desarrollo debe tener como base sus propias realidades culturales, los recursos y potencialidades de las poblaciones y sus ecosistemas, el conocimiento que tienen sobre los cambios ambientales, sociales, económicos y tecnológicos de su sociedad, y las oportunidades que les otorga el sistema social mayor. Sus

proyectos de desarrollo, contruidos por ellos mismos, con el apoyo de los agentes de cambios externos e internos, deben buscar como meta el bienestar y la felicidad de los individuos y sus grupos sociales.

Los sistemas educativos rurales deben apoyar estos procesos de auto desarrollo, contribuyendo a elevar los niveles de capacitación para la adaptación de las poblaciones rurales ante los cambios de la sociedad. Para alcanzar estos objetivos, la educación rural debe enfatizar en el conocimiento y comprensión de los sectores rurales sobre:

las nuevas realidades tecnológicas, de los mercados agrícolas y laborales, de los centros de dotación de recursos de capital y de asistencia técnica, y los centros de decisiones económicas y políticas. Los cambios ambientales provocados por la acción del hombre y sus tecnologías tradicionales y modernas. sus culturas locales, recursos y potencialidades, y oportunidades que da el sistema social. La educación rural debe representar un papel fundamental en el cumplimiento de esas etapas para alcanzar como metas, sus propios proyectos de desarrollo. Esto significa que estamos concibiendo a la educación rural como formadora y capacitadora de los individuos y los grupos sociales a través de la adquisición de conocimientos y habilidades intelectuales y manuales necesarios para poder desarrollarse en las nuevas realidades rurales, dentro de un concepto de desarrollo humano integral.

Un modelo educativo pertinente a las nuevas realidades rurales debe entender a la educación como un proceso integral, continuo y permanente que atiende a los niños, jóvenes y adultos, a través de una estrecha vinculación entre la "educación formal" impartida por la escuela y la "educación informal" que se da al interior de las familias y las comunidades. Esto significa el papel protagónico que deben jugar también en el proceso educativo, aparte de los docentes, los educandos, los padres, las familias, los líderes comunitarios y los agentes externos de cambios. La participación de las comunidades en los procesos educativos es una condición necesaria para alcanzar una educación pertinente a las diversas realidades socioculturales. Esto nos conduce a plantear la construcción de currículos pertinentes que tengan como base los elementos principales de las culturas locales, los conocimientos acumulados de las comunidades, la participación activa de los líderes locales y los agentes de cambios, los problemas, necesidades y los proyectos de desarrollo de sus poblaciones.

- Potencialidades para el desarrollo rural. Los recursos agrarios fundamento no solo de las producciones tradicionales, sino de las nuevas orientadas hacia la calidad, diferenciación y seguridad, siguiendo las pautas del consumo.

Recursos naturales: Conservados en ocasiones por su tradicional marginación, aunque son territorios en los que la incidencia medioambiental se ha dejado sentir por ejemplo, en relación con la deforestación.

Recursos turísticos: muy variados, puesto que están relacionados con el medio natural y con todo el patrimonio histórico-cultural existente.

Existencia de un saber hacer local, fundamentado de un artesanado tradicional, de una gastronomía propia, o de actividades tradicionales que contribuyen a definir la personalidad de los territorios rurales.

Percepción positiva externa de la región. Esta surgiendo un mercado importante, procedente de otras comunidades autónomas y de otros espacios urbanos circundantes por la valoración de u territorio rural en su conjunto.

Cambios internos como consecuencia de diferentes movimientos sociales, que están incidiendo en la posibilidad de potenciar la comunidad autónoma.

- Limitaciones para el desarrollo rural. Inexistencia de un estudio sólido que permita determinar una tipología territorial rural sobre la que actuar coherentemente

Problemas sociodemográficos derivados de una tradicional emigración, la principal causa de la despoblación y, por consiguiente, de los escasos efectivos y del fuerte crecimiento demográfico y de la presencia de pequeños núcleos, idóneos de actitudes individualistas, pesimistas y en muchos casos conformistas.

Baja tasa de actividad femenina, aunque el trabajo de la mujer ha sido importante en la economía agraria no se ha reconocido.

Formación de recursos humanos poco adecuada a las nuevas perspectivas del desarrollo rural. La formación del sistema educativo no esta en relación con las potencialidades locales.

Problemas económicos derivados de la escasez de inversiones, de estructuras productivas tradicionales y de la presencia de conflictos entre la actividad y la sociedad agraria y las nuevas formas de producción rurales. No se puede pensar en un desarrollo rural al margen del sector agrario.

Problemas de índole territorial, propios de la persistencia de autarquías locales y de la carencia de núcleos rectores que ayuden a impulsar y vertebrar un espacio mas o menos amplio.

Importantes deficiencias en infraestructuras, tanto económicas, como sociales que en los territorios rurales alcanzan su máxima expresión.

La capacidad futura que tenga la comunidad para solucionar problemas existentes y optimizar recursos determinará la verdadera competencia y competitividad territorial rural. Dado, que nos enfrentamos con territorios vulnerables, como consecuencia de su propia actividad la agraria la escasa integración y consolidación de las nuevas, y los problemas derivados de sus recursos humanos, infraestructura y ordenación del territorio, es preciso considerar la necesidad de diseñar una política eficaz, unas estrategias de desarrollo rural y por supuesto las bases que lo pueden y deben sustentarlo.

La filosofía de desarrollo rural sitúa el protagonismo en la sociedad, e instituciones locales de las que deben emanar las actuaciones, es decir, apuesta por un modelo diseñado desde abajo y dirigido a comprometer las políticas superiores aunque en la realidad se este dando lo contrario.

Existen posibilidades de cambio, porque se consolida un mercado que reclama nuevos productos y es muy importante en el momento actual aprovechar esta situación para ir creando paulatinamente un territorio competitivo, por sus características, por su economía y por su sociedad.

No deben quedar las actuaciones en conservar, poner en valor y difundir un determinado recurso, es necesario insertarlo en acciones mas amplias con repercusiones en el ámbito local.

Deberíamos adelantarnos al menos propiciando las bases de ese cambio. La autonomía local puede contribuir al diseño de modelos de desarrollo rurales, específicos acordes con las singularidades territoriales.

- Enfoque curricular. El campo curricular se toma de interés particular para la investigación educativa si reconocemos que en él subyace un cuerpo de ideas sobre la naturaleza de la educación que enmarcan los currículos y determinan sus contenidos e ideologías según lo afirma Joseph Schwab<sup>4</sup> “toda teoría de currículo implica una meta teoría” de la que no siempre se tiene plena conciencia, pero que, sin embargo, se reproduce en el ejercicio de la actividad docente.

Estas meta teorías involucran no solo teorías educativas, sino que remiten también a teorías sobre la ciencia y el conocimiento, e implican pensamientos sobre la función social, política o estratégica de al educación, que a su vez supuestamente inciden en la concepción de las disciplinas y de las profesiones y por ende en la determinación de lo que debe ser enseñado e inclusive de cómo debe enseñarse.

En un momento como el presente, de vertiginosas transformaciones científicas, de cambios de paradigmas, y de tan extensa y continua producción en el ámbito del conocimiento es urgente renovar los proyectos curriculares contextual izándolos en los nuevos escenarios mundiales, en el marco de compromiso que frente a ellos debe cumplir la universidad colombiana, de cara a las necesidades de nuestro entorno social y por comprensión de sus circunstancias humanas: Sociales, políticas, humanas, históricas y culturales.

Una concepción de currículo que se enmarca en la perspectiva descrita y que intenta un acercamiento a las urgencias del campo curricular es la de concebirlo como:

---

<sup>4</sup> SCHWAB, Joseph. Un enfoque practico para la planificación del currículo. Buenos aires. El ateneo, 1974. 78 p.

“ Un proyecto educativo emancipador que se determina con la activa y democrática participación de todos los agentes en él involucrados; cuyo desarrollo debe entenderse como un proceso en continua construcción, abierta a la crítica y contextualizado en su respectivo entorno; que se experimenta en la práctica cotidiana y se valida en su reflexión y confrontación pública” ( Goyes y otros: 1996).

#### 1.5.2 Marco contextual. Contexto de la Institución educativa de Desarrollo Rural de Berruecos

- Antecedentes Históricos. Dentro del último cuatrienio del Frente Nacional, el gobierno del Dr. Misael Pastrana Borrero (1970 – 1974), desarrollo su plan denominando de: “Las cuatro estrategias”. La tercera estrategia se orientaba hacia el aumento de la productividad agrícola, la tecnificación de los cultivos, el crédito supervisado, las obras de infraestructura y una mejor distribución de la propiedad rural.

En el marco de la política oficial en 1971, se diseñó el programa de: Concentraciones de Desarrollo Rural, oficializado en 1973, mediante decreto de creación No. 768 del 28 de Abril del mismo año, determinando para su funcionamiento 57 sitios en el país; en el Departamento de Nariño funcionan 4 ubicadas en los Municipios de: La Unión, Arboleda – Berruecos, Consaca y Yacuanquer.

Durante los días 19,20 y 21 de Junio de 1974, se reunieron representantes del Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Nariño, con el comité ejecutivo del Centro Rural de Bienestar Familiar de Berruecos, con el fin de elaborar un acta en la que solicitan al Director Nacional del Programa Concentraciones de Desarrollo Rural, el establecimiento de esta institución educativa como solución a una necesidad sentida por la comunidad; por su parte dicho comité se compromete a prestar todo tipo de colaboración para un adecuado funcionamiento de la Concentración de Desarrollo Rural y a ofrecer todas las facilidades para la pronta iniciación de clases, así como también se compromete a ceder a título gratuito al Ministerio de Educación Nacional, todos los bienes adquiridos hasta ese entonces.

El acta en mención, esta firmada por el Reverendo Padre Fray Adolfo Fillipi, como presidente del Comité Ejecutivo del Centro Rural de Bienestar Familiar de Berruecos, los señores: Pedro Pablo Gómez, como Tesorero; Pedro Antonio Alarcón, Como Fiscal; Luis Maria Santacruz Alarcón, como Secretario; Eloy Cabrera, como Alcalde Municipal; Alberto Luis Dorado, como Personero Municipal; José Antonio Martínez, como Auditor; Roberto Riascos, como Tesorero Municipal; José Félix Martínez, como Secretario del Consejo Municipal, La reverenda Hermana Ana Margarita Untersander, como Directora

Del Centro Rural de Bienestar Familiar; el Dr. Mario Delgado, como Interventor del ICCE; el Dr. Marco Antonio Mancilla, como Técnico del Programa Concentraciones

de Desarrollo Rural y el Dr. Roberto Burgos, como Asesor del Centro Rural; firman el acta además los señores: Néstor Porfirio Martínez, Santiago Martínez, Mercedes Delgado de Lasso, Pedro Antonio Cerón, Rosa Jurado de Córdoba, Moisés Gómez, Teresa Eraso y Maruja Eraso, como representantes de la comunidad.

La iniciación de las labores tanto educativas como de desarrollo de la comunidad, se realizaron a partir del 15 de Agosto de 1974, con el nombramiento de la planta completa de funcionarios, tanto docentes como administrativos.

La concentración de Desarrollo Rural de Berruecos se creó en principio para dar cumplimiento a los planes y programas de estudio del nivel de educación básica secundaria con 4 grados, comprendidos en dos ciclos; uno de Exploración Vocacional en los grados sexto y séptimo y otro de Orientación Vocacional en los grados octavo y noveno; este programa estuvo vigente hasta 1987, que es cuando se logra complementar o introducir el programa con el nivel de Educación Media Vocacional, con seis grados de estudio y otorgando el título de Bachiller Agropecuario.

En el año lectivo 1974 – 1975, que lo fue de transición del ICBF al Ministerio de Educación Nacional y del Departamento a la Nación, terminaron estudios de básica secundaria un selecto grupo de jóvenes, que hoy son parte activa de la comunidad Berruequeña y que fueron los primeros egresados, son ellos: Amparo Eraso Viveros, Isabel del Socorro Estrada de Martínez, Carlos Elmer Eraso Muñoz, Guillermo León Muñoz Chamorro, Héctor Rutilio Cabrera Moncayo, Luis Felipe Ceron Popayán y Miguel Ángel Domínguez Urbano.

Con esta promoción y las de los años siguientes, hasta el año lectivo 1986 – 1987 se ofreció los estudios de básica secundaria en la modalidad agropecuaria y temporalmente Promoción Social (tres años lectivos) tiempo en el cual completaron su ciclo aproximadamente 190 alumnos, a partir del año escolar 1987 – 1988, se dio apertura a la Media Vocacional y a partir del año siguiente 1988 – 1989, se cuenta con el ciclo completo de bachillerato, del cual han egresado hasta Julio de 2003 un total de 440 bachilleres agropecuarios, lo cual significa que tendríamos hasta el año 2003, un total de 495 exalumnos, aproximadamente. Un grupo de exalumnos, han tenido la suerte de continuar estudios y coronar una carrera universitaria, llegando a ser destacados profesionales, entre los que vale la pena ponerlos como ejemplos de las juventudes, a cuatro de ellos, quienes renunciando a las holguras de una vida muelle, se han consagrado a servir a Dios y a la comunidad cristiana; son ellos la Religiosa Yolanda Ceron Delgado (fallecida) y los sacerdotes: Jacinto Asdrúbal Delgado, Alirio Maximiliano Rojas Ortiz y José Levi Viveros, lo mismo que se tienen otros profesionales idóneos en distintas ramas del saber.

- Especialidades que ofrece. Para dar cumplimiento a los fines del sistema educativo colombiano y a los objetivos, fines, propósitos y filosofía del programa Concentraciones de Desarrollo Rural, ofrece los siguientes programas, proyectos y servicios.

En la actualidad, la Institución Educativa de Desarrollo Rural de Berruecos, ofrece tres especialidades de educación media, dos técnicas y una académica, conforme a lo contemplado en la ley 115 del 8 de Febrero de 1994 y su decreto reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1994, las cuales se encuentran consignadas en el proyecto educativo institucional "PEI" de esta institución educativa y son ellas:

- Especialidad Agropecuaria. la que se viene ofreciendo desde el año lectivo 1987 – 1988, en el nivel de Educación Media Técnica; la primera promoción egreso en 1989, la última resolución de aprobación de estudios es la No. 609 del 26 de Junio de 1998, de la Secretaria de Educación y Cultura de Nariño, es decir, hasta el año lectivo 2002 – 2003 han salido 15 promociones, graduando a un total de 255 bachilleres técnicos agropecuarios. Esta especialidad esta encaminada a la formación de técnicos agropecuarios, capacitándolos para que introduzcan innovaciones tecnológicas en la actividades agropecuarias de la región y en general para que reúnan características, que están dadas por la definición del papel que debe desempeñar el estudiante según las necesidades, intereses, búsqueda de satisfacciones y perspectivas de la comunidad; así también lo prepara para que cumpla con las tareas que demanda la satisfacción de esas necesidades y pueda ocupar un lugar adecuado dentro del mercado ocupacional, acorde a las exigencias de las instituciones estatales y de las empresas privadas y que le permitan también desempeñarse en una profesión u oficio. El bachiller agropecuario recibe una formación técnica que lo capacita para incorporarse de manera optima y segura en su medio, haciendo un uso racional de los recursos para beneficio personal y comunitario, busca además que sea capaz de comprender la problemática socio-económica del medio rural y encuentre formas efectivas de solución, de tal forma que pueda interrelacionarse racionalmente con el medio socio-económico, cultural y natural.

Lo anterior implica que los bachilleres agropecuarios están en condiciones de interactuar de manera especial con el suelo agrícola y los demás recursos naturales renovables, con las explotaciones plantas y animales y la administración de fincas; con el manejo, mantenimiento y conservación de maquinaria agrícola, equipos, herramientas e instalaciones agropecuarias y con su participación consciente y activa en los procesos de desarrollo de la comunidad.

- Especialidad Comercial. Se implementó a partir del año lectivo 1998 – 1999, como una alternativa más a la solución de una necesidad sentida por la comunidad educativa, no solo de esta institución, sino de todo el Municipio; tal como se concluyo en el primer foro educativo Municipal, realizado en el mes de

Marzo de 1998, alternativa con la que se busca a parte de capacitarlos, ampliarles el campo laboral a los egresados, en un aspecto diferente al agropecuario. De un total de 200 alumnos que se matricularon en el año lectivo 1998 – 1999, 80 recibieron clases en esta especialidad y el resto en la especialidad de agropecuaria, en los niveles de educación básica secundaria y media vocacional o técnica. En el periodo lectivo 2001 – 2002 egreso la primera promoción de bachilleres técnicos comerciales; aprobada mediante resolución No. 879 del 27 de Junio de 2002 de la Secretaria de Educación y Cultura de Nariño; hasta el año lectivo 2002 – 2003 han egresado un total de 35 bachilleres técnicos comerciales,

correspondientes a dos promociones. Esta especialidad busca la formación de técnicos comerciales y esta dirigida a estudiantes que tengan el deseo de crear o mejorar las condiciones de sus propios negocios o microempresas, administrándolos correctamente, con criterio gerencial y otras características o condiciones propias de un empresario, que le permitan tomar decisiones acertadas y así lograr mejores resultados que conlleven a la continuidad de los mismos, lo que contribuiría en un futuro a generar la cultura del trabajo y a promover el mejoramiento de sus condiciones de vida y el desarrollo económico y social de la comunidad.

El bachillerato comercial esta enfocado a desarrollar en el estudiante las competencias básicas que le permitan actuar o desenvolverse en cualquier contexto (hogar, institución, empresa). Además pretende formar al joven académicamente para que tenga la posibilidad de continuar estudios superiores ya sea en carreras a fines a esta especialidad o en otras en cualquier lugar del país.

Las dos especialidades de bachillerato descritas anteriormente además de formar académica y técnicamente al estudiante, le brindan una formación integral y en valores; destacándose dentro de esta formación cualidades humanas, sociales y éticas; contempladas dentro del desarrollo del programa y el currículo en general.

- Especialidad académica. Establecida a partir del año lectivo 2001 – 2002, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997 del Ministerio de Educación Nacional, conocido también como bachillerato acelerado, ya que da la posibilidad de cursar dos grados en un año lectivo o ciclo; de tal manera que en tres o cuatro ciclos el estudiante puede acceder al título de bachiller académico; el ciclo I comprende o corresponde a los grados sexto y séptimo, el II a los grados octavo y noveno, el III al grado décimo y el IV al grado once; los ciclos III y IV se desarrollan en periodos de 22 semanas cada uno, es decir 44 semanas u once meses para los dos ciclos; esta especialidad fue aprobada mediante resolución No. 1516 del 28 de Octubre de 2003 de la Secretaria de Educación y Cultura de Nariño y hasta el año lectivo 2002 – 2003 han egresado 10 bachilleres académicos, constituyéndose esta en la primera promoción; la que se implementó con el fin de ofrecer la oportunidad de ingresar o terminar los estudios correspondientes a la educación básica secundaria y media vocacional a la población desescolarizada, o sea aquella población mas que todo adulta que se encontraba por fuera del sistema educativo, que por múltiples razones no habían podido acceder o terminar sus estudios de bachillerato; Esta se ofrece en jornada adicional (en horario nocturno: de 5:30 a 9:30 PM) para facilitarles la asistencia, ya que muchos de los estudiantes de este programa, por no decir que todos trabajan en labores del campo y de construcción y oficios domésticos como amas de casa.

El bachiller académico recibe capacitación en las áreas básicas o fundamentales de que habla la ley general de educación, cuyo contenido es más que todo científico y cultural; ya que ellos por su edad un poco avanzada ya tienen definido su labor o actividad y aunque los prepara también para continuar estudios superiores; no los adelantan por las dificultades económicas, pero más que todo por que ya son jefes de hogar o madres cabezas de familia.

Esta especialidad de bachillerato o programa se fundamenta o se basa más que todo en los principios básicos de la educación de adultos como son: un desarrollo humano integral, pertinencia, flexibilidad y participación.

A partir del año lectivo 2002 – 2003 esta institución educativa por fusión con la Escuela Urbana Integrada Santo Tomas que anteriormente era un Centro Educativo que funcionaba por separado, mediante resolución No. 2568 del 30 de Septiembre de 2002 de la Secretaria de Educación y Cultura de Nariño, ofrece también los niveles de preescolar o transición y de educación básica primaria en los cinco grados respectivos

- **Planta de Personal.** Cuenta con personal docente idóneo tanto para las áreas académicas como para las agropecuarias y comerciales. Existe también una adecuada planta de personal administrativo como apoyo a las labores docentes y al proceso pedagógico entre los que están: Director y Subdirector de Centro, Pagador – Almacenista, Secretaria, Bibliotecaria, Conductor, Economía, Mayordomo para la Granja Educativa, un Equipo de comunidad para atender labores dentro del servicio de extensión rural, conformado por: Una Mejoradora de Hogar, Un Ingeniero Agrónomo y Un Zootecnista y Auxiliares de servicios generales, para atender labores de granja, restaurante de alumnos y funcionarios y celaduría, esta última en forma parcial, entre otros.

Ambiente educativo: existen buenas relaciones humanas en todos los estamentos de la institución educativa de Desarrollo Rural, aunque hacen falta incentivos para ayudar a motivar la estadía del alumno en la institución, mejorar la disciplina y obtener dentro de una estrategia el ambiente educativo adecuado; formando grupos de teatro, construyendo otros campos deportivos y todo lo referente al aspecto cultural.

- **Materiales Didácticos.** Para estar acorde con los requerimientos de los estudiantes y las exigencias de la ley general de educación, se hace necesario continuamente mejorar los equipos de ayudas didácticas (audiovisuales), material bibliográfico, laboratorios, talleres, salas de informática, adecuación y remodelación de aulas y otras dependencias y oficinas y dotación de las mismas para así brindar un mayor confort y una mejor educación.

Hasta el momento se tiene la dotación de por lo menos los materiales, elementos, herramientas, equipos y maquinaria para llegar con mayor facilidad al estudiantado.

- **Aspecto Administrativo.** Recursos Físicos, la planta Física cuenta con las construcciones o instalaciones locativas, tanto de la sede central como de la granja educativa son modernas, todos y cada uno de los salones de clase cuentan con su respectiva dotación en cuanto a mobiliario (sillas y pupitres), los talleres y otras dependencias de igual manera tienen su respectiva maquinaria, equipos, herramientas de trabajo y mobiliario. Las oficinas disponen de equipos de computo

y todo lo necesario para que los funcionarios puedan desempeñar sus labores con eficiencia y para que los usuarios del servicio se sientan más cómodos.

Tanto la sede central como la granja educativo cuentan con las instalaciones eléctricas, telefónicas, hidráulicas y sanitarias necesarias para los alumnos, funcionarios y demás personas que a diario visitan esta institución educativa.

Se cuenta con 11 aulas de clase para un promedio de treinta alumnos por aula, en la sección de la secundaria. Existe un laboratorio integrado de física, química y biología, se cuenta además con un modesto taller de ebanistería, compuesto por un salón grande donde se hallan las maquinas, un cuarto donde se almacenan las herramientas y un cuarto destinado para guardar herramientas agropecuarias, taller de mecánica y un salón de artes. El bloque administrativo cuenta con seis oficinas entre las que están: Dirección, Subdirección, Pagaduría, Consejería, Coordinación de convivencia y Secretaria, posee, además sala de profesores, oficina de comunidad y sala de proyecciones.

Las unidades sanitarias de los estudiantes se encuentran en buenas condiciones y existen por separado para las señoritas y los jóvenes.

Se tiene además un salón múltiple bastante amplio, con capacidad para unas 400 personas aproximadamente y con algo de mobiliario, al que le hace falta algunas reparaciones tanto en el escenario como a los circuitos eléctricos. Cuenta además con un salón de mecanografía, que sirve también como vestier durante el desarrollo de actividades culturales en el salón múltiple.

El economato posee 4 cuartos: dos grandes donde funcionan la cocina y el comedor de funcionarios y los otros sirven para almacenar los productos alimenticios.

El almacén general se encuentra junto al economato, sirve como bodega de muchos materiales, al que se hace necesario hacerle algunas reparaciones y dotarlo de estantería.

Así mismo fue necesario revisar y reparar la parte eléctrica de varias aulas para poder brindar el programa de Educación en jornada adicional para la población desescolarizada en la especialidad académica. Se cuenta también con dos salas de informática en una de las cuales se dispone de cinco equipos para la enseñanza de esta área y cinco más se hallan instalados en las diferentes oficinas, para facilitar el proceso de sistematización de documentos y de información en general. La otra sala de informática es una dotación más reciente dentro del programa de informática y bilingüismo o nuevas tecnologías que adelanto el Ministerio de Educación Nacional, en donde se hallan instalados 15 computadores y un servidor en red, para acceso al servicio de Internet, el cual se ofrece a los estudiantes; además la sección primaria cuenta con 7 aulas de clase, una oficina de dirección y una sala de informática con 15 equipos, donados por el Programa "Computadores para Educar" que lidera la Primera Dama de la Nación, al igual que una aula múltiple para eventos culturales y sociales.

Del mismo modo se tiene y se ofrece el servicio de fotocopidora para estudiantes y comunidad en general a un costo relativamente bajo. Para suplir la carencia y la deficiencia del fluido eléctrico que en este Municipio es bastante inestable por los frecuentes apagones, los padres de familia lograron adquirir para la institución una planta eléctrica de 4.5 kilovatios con el producto de una actividad lucrativa realizada durante el año escolar 1997 – 1998, que al menos permite garantizar el servicio eléctrico en las dependencias y oficinas donde más se requiere del mismo, para el funcionamiento de equipo y maquinaria, especialmente de los equipos de cómputo.

Como ayudas educativas que permiten la comprensión más fácil y la complementación de los conocimientos para las distintas áreas, se cuenta con una biblioteca que aunque necesita ser acondicionada y más organizada, para que sea una verdadera sala de lectura y de consulta, esta dotada de mobiliario aunque un poco escaso, además le hace falta un fichero. En esta se tienen libros de todas las ciencias y enciclopedias, laminas, mapas, esferas terrestres, un esqueleto humano y torso anatómico, juegos de figuras geométricas en acrílico, geoplanos, casetes y video casetes y muchos elementos más; también forman parte de estas ayudas educativas: un equipo de sonido, grabadoras, televisores, betamax, VHS, equipo de amplificación, proyector de opacos, de acetatos y diapositivas; aunque a textos de consulta le hacen falta muchos, especialmente para las áreas técnicas de las especialidades que ofrece, ya que la relación o proporción: texto – alumnos es insuficiente.

Para el área de educación física, recreación y deportes, en la parte central de las instalaciones se tiene una cancha deportiva múltiple, para deportes tales como baloncesto, microfútbol y voleibol y algunos implementos deportivos tales como: balones para las distintas disciplinas deportivas en regular estado, uniformes, colchonetas, mesas de ping pong y tres gimnasios metálicos, aunque incompletos, ya que les faltan los discos de las pesas.

Para el área vocacional de comercio la institución cuenta con algún material didáctico y bibliográfico, lo mismo que con máquinas de escribir, para la enseñanza de la mecanografía.

A partir del año lectivo 2001 – 2002 fue necesario adecuar dos de las 11 aulas existentes, las del frente al laboratorio para brindar las clases de la tecnología en administración de empresas agropecuarias, que la institución educativa de Desarrollo Rural de Berruecos ofrece en convenio con el SENA – Regional Nariño y la Alcaldía Municipal de Arboleda.

Para el área vocacional de agropecuarias la institución educativa de desarrollo rural posee una granja educativa de doce hectáreas de terreno aproximadamente, de las cuales ocho se encuentran en topografía plana y ondulada y cultivadas y el resto es pendiente, en ellas se tienen diferentes instalaciones, equipos y herramientas para los diferentes proyectos, tanto agrícolas como pecuarios que se tienen establecidos; entre las instalaciones están: una porqueriza con capacidad para 50 animales grandes o 100 medianos o entre 150 o 200 pequeños y dos

bodegas para insumos y herramientas, un galpón para cuyes, cuya capacidad es de 600 hembras y 100 machos reproductores, otro galpón pequeño para 200 cuyes, un establo para 10 vacas de ordeño con sus respectivas bodegas, 3 estanques piscícolas con capacidad para 1000 alevinos de trucha arco iris, cada uno.

Entre los proyectos agrícolas, se tienen pequeñas explotaciones especialmente de papa, maíz, arveja, frijol, habichuela, hortalizas varias en una huerta escolar, las que se utilizan parte en la alimentación de los usuarios del restaurante, ya sean funcionarios o estudiantes y el resto se expenden o venden a personas de la comunidad, frutales varios: manzano en regular estado, lulo, tomate de árbol, curuba, mora de castilla y otros productos de la región; permanentemente se realizan ensayos de adaptación y producción de variedades de gramíneas y otros cultivos, para ser difundidos en el área de influencia, pastos de corte y pastoreo y leguminosas en praderas para la alimentación de las diferentes especies pecuarias, se tiene también un área dedicada a bosque de pino, eucalipto y laurel de cera, entre otros; también se tiene un vivero de 4000 metros cuadrados en convenio con Corponariño donde se producen especies forestales exóticas y nativas para reforestación, lo mismo que frutales y ornamentales.

Entre los proyectos pecuarios se tienen: Ganado de leche, Se cuenta con vacas en producción y un macho reproductor y el servicio de inseminación artificial.

- Cuyes. se desarrolla este proyecto en dos galpones, uno de propiedad e inversión de la institución educativa y otro en convenio con el gremio fiquero y el municipio.

- Cerdos. en coordinación con la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente Departamental se viene adelantando un proyecto porcino desde hace 5 años, con varias hembras y un macho reproductor, con este pie de cría se espera surtir al mercado local de lechones de buena calidad para cría, ceba y reproducción y a la vez sirve como material didáctico en las prácticas pecuarias con los estudiantes de esta especialidad.

- Proyecto de lombricultura. se ha implementado y difundido la explotación de la lombriz roja californiana en la producción de humus, como una forma de aplicación de técnicas de desarrollo sostenible en la agricultura.

- Peces. existen tres estanques piscícolas en los que se cultiva trucha arco iris, producto de gran aceptación en la comunidad.

Estos proyectos, algunos son desarrollados y atendidos directamente por el personal de granja de la institución y otros por los alumnos, los que se conocen con el nombre de proyectos dirigidos y que son deben realizar obligatoriamente con la asesoría del respectivo profesor, a parte de estos los alumnos deben desarrollar también los proyectos agropecuarios supervisados, es decir en los lotes de sus propias casas o familiares o vecinos; con lo cual se busca complementar o reforzar los conocimientos recibidos en el aula de clases; en general todos estos

proyectos tienen como fin principal servir de material didáctico en las prácticas de los estudiantes de la especialidad agropecuaria.

También para el desarrollo de las áreas vocacionales agropecuarias se cuenta con un equipo de inseminación artificial para ganado bovino el que además se tiene para prestar este servicio a los pequeños ganaderos y productores de las zonas aledañas que lo solicitan, a un precio ventajoso para ellos; del mismo modo se tiene un amplio y variado equipo de insectología animal e instrumental veterinario completo y herramientas varias para las distintas labores que demandan los proyectos agrícolas entre muchos otros elementos.

Para el transporte de alumnos en forma esporádica, cuando las necesidades de práctica lo requieren y para transportar maquinaria, equipo, herramientas, insumos y diferentes materiales, ya sea de la sede central a la granja educativa que dista un kilómetro o de esta a otro lugar cualquiera, se dispone de un bus escalera, donado provisionalmente por el consejo nacional de estupefacientes, un campero Willis y dos tractores; vehículos estos que además cumplen una función social y comunitaria, transportando diferentes grupos comunitarios, enfermos o materiales que los usuarios necesitan trasladar de un sitio a otro y laborando los terrenos para la siembra de cultivos.

El servicio de transporte de estudiantes de las distintas veredas o lugares de procedencia de los mismos a la sede central y viceversa se presta en vehículos particulares contratados ya sea por la institución educativa o por la administración municipal a un costo bajo para los usuarios, en vista de que la institución no cuenta con los vehículos propios, adecuados para transportar estudiantes. Además, de todos estos servicios, la institución también ofrece para los estudiantes y funcionarios interesados el servicio de restaurante a un precio relativamente cómodo.

- Aspectos Sociales, Económicos y Culturales. Dentro del contexto socioeconómico y simultáneamente al proceso de educación formal y de formación integral de las juventudes, la institución educativa de desarrollo rural de Berruecos a propendido por el progreso y desarrollo comunitario, tanto de la cabecera municipal y especialmente de las afeas rurales, de este y otros municipios aledaños haciendo alusión a su razón social, para lo cual durante casi 30 años a cumplido además funciones de extensión a la comunidad, sobre todo rural en programas de educación no formal, capacitando a la población adulta en gestión de grupos asociativos, microempresas, programas de hogares de bienestar familiar en convenio con el ICBF y desarrollando otros programas y proyectos y a prestado el servicio de asistencia técnica agropecuaria, capacitación en establecimiento, manejo y mantenimiento de cultivos, cría y explotación de especies animales domésticas y manejo adecuado de los recursos naturales, labor que la cumple con el equipo (técnico y humano) de comunidad, conformado por una Mejoradora de Hogar, Un ingeniero agrónomo y un Zootecnista quienes para poder desempeñar una mejor labor dada la escasez o la falta de presupuesto de esta institución, que no ha permitido proporcionarles transporte para sus diferentes desplazamientos, insumos y materiales para su trabajo, han tenido que recurrir, como así lo

estableció también inicialmente la filosofía del programa concentraciones de desarrollo rural, a la coordinación interinstitucional, tanto con entidades oficiales como privadas y quienes entre otros programas, en los últimos años han desarrollado los siguientes:

En Nutrición y Salud, en la manipulación y preparación de alimentos, con los restaurantes escolares, la mayoría de ellos ubicados en zonas rurales de los municipios de Arboleda, La Unión, San Pedro de Cartago y San Lorenzo, con los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar en las modalidades de 0 a 6 años y FAMI., con el grupo ambulatorio urbano que presta apoyo a las personas de la tercera edad y en brigadas de salud., en mejoramiento de vivienda: Principalmente para madres comunitarias., en corte y confección de toda clase de prendas de vestir y otras labores, tales como: tejidos, muñequería, decoración etc, en la creación y organización de grupos asociativos, en la prestación de asería y servicio de asistencia legal de los mismos, así como en la creación y asesoría de las juntas de acción comunal, programas y proyectos a los cuales se les brinda la respectiva y oportuna asesoría, además de practicarles el seguimiento, de acuerdo a los lineamientos técnicos de cada programa o proyecto.

En el campo agrícola se presta asesoría y se hace el respectivo seguimiento y evaluación a las huertas escolares y caseras, se dictan cursos y charlas y se realizan jornadas de divulgación tecnológica (días de campo y prácticas demostrativas) sobre varios aspectos que tienen que ver con la siembra y manejo de diferentes cultivos de vital importancia para la economía agrícola de esta región, programas a los cuales en la Mayorga de los casos a parte de brindarles asesoría se les realiza también el seguimiento y la evaluación respectiva.

En la parte o aspecto pecuario se presta el servicio de asistencia técnica pecuaria, sobre todo en cuanto a alimentación, reproducción, mejoramiento y manejo de las distintas especies de animales domésticos (mayores y menores), pero principalmente en lo relacionado a la sanidad animal, tanto en la prevención o control, como en el tratamiento sintomático de las enfermedades que presentan mayor incidencia en las distintas especies animales en la región. De igual manera se asesora, se realiza el seguimiento y la evaluación a diferentes programas y proyectos pecuarios que se han establecido o se tienen no solo en el Municipio, sino en áreas aledañas de otros Municipios vecinos.

También como apoyo a las labores institucionales y a fin de prestar más y mejores servicios, tanto en lo educativo como en lo comunitario, la institución educativa de desarrollo rural de Berruecos ha celebrado convenios con diferentes instituciones, entre los que vale la pena mencionar; el convenio con el SENA – Regional Nariño y la Alcaldía Municipal de Arboleda para el establecimiento de la Tecnología en Administración de Empresas

Agropecuarias, dirigido principalmente a egresados de esta institución; con lo que se busca además, ampliarles las posibilidades de trabajo a estos egresados en un medio cada vez mas hostil y competitivo, ya sea dentro del mercado laboral o como propietario y administrador de una empresa agropecuaria, con lo cual puede

también generar empleo y que le permite además si lo desea continuar sus estudios superiores a nivel de tecnólogo o profesional en administración de empresas agropecuarias, en Universidades que ofrezcan esta clase de programas o sus afines, ya que puede ser posible homologar o articular este programa, haciéndoles válidos los semestres y las asignaturas o áreas cursadas. De igual manera y desde hace 25 años se tiene celebrado un convenio – comodato con Corponariño, el que se ha estado renovando periódicamente, de común acuerdo entre las partes y consiste básicamente en que la institución le tiene cedido a Corponariño en los predios de la granja educativa, un lote de aproximadamente 4000 metros cuadrados en donde tiene establecido un vivero y produce material vegetativo de especies arbustivas, ornamentales y frutales, tanto naturales, como exóticas para todos los interesados (instituciones y particulares) en adquirir este tipo de material, en contraprestación a este beneficio, la institución educativa de desarrollo rural de Berruecos recibe para sus campañas de reforestación, tanto con alumnos, como con grupos comunitarios parte de este material, al igual que material hidrobiológico (alevinos de trucha arco iris), para sus proyectos piscícolas y los alumnos y algunos funcionarios docentes y administrativos reciben cursos, talleres, charlas y prácticas de capacitación y permiso para la realización de visitas de observación a las diferentes estaciones piscícolas y otros centros que tiene Corponariño en diferentes lugares del departamento; Corponariño le entrega el 10% de la cantidad de material vegetal que produce anualmente en dicho vivero a la institución educativa, para tratar de favorecerla económicamente entre otros beneficios.

Por otra parte está el convenio entre lo que fue el Plan Nacional de Rehabilitación, esta institución y la Fundación Carvajal del Valle del Cauca, el cual se refrenda hace más de 10 años destinándole un aporte económico cercano a los cuatro millones de pesos, por parte del PNR y en ese tiempo, con el único propósito de facilitar a los estudiantes de bajos recursos económicos y a la institución la realización de proyectos productivos agropecuarios de ciclo corto; como apoyo o complemento, a más de la capacitación teórico práctica que reciben los alumnos de esta especialidad; recursos que les son entregados mediante la modalidad de crédito en especie a corto plazo y aun interés más bajo que el de la banca o el comercio, esto les permite además a los estudiantes captar algunos ingresos económicos, aunque mínimos, para que puedan satisfacer algunas de las múltiples necesidades que tienen como estudiantes, generar o despertar aun más el hábito o el sentido de responsabilidad en el manejo de créditos y pago de sus obligaciones crediticias, a más de la oportunidad que tienen de aplicar los conocimientos técnicos que cada proyecto de esta naturaleza les demanda.

Dentro de las políticas, planes y programas del gobierno nacional en materia agropecuaria, tendientes a la sustitución del cultivo del fique por otros cultivos o proyectos más rentables económicamente para los fiqueros, dada la situación crítica por la que atraviesan, por la sustitución del fique por fibra sintética, es decir, dentro del programa de diversificación de proyectos agropecuarios para los mismos, está el proyecto del cultivo del laurel de cera, que parece ser otra más de las alternativas que tienen los fiqueros, para lo cual esta institución celebra hace más de 5 años un convenio con la Facultad de Agronomía de la Universidad de

Nariño en donde se adelantaron algunas investigaciones relacionadas con el mismo, en una parcela demostrativa de 1000 metros cuadrados, en la cual se establecieron aproximadamente 100 plantas de esta especie, con la finalidad de que sirva como medio o modelo didáctico, tanto para los alumnos como para los fiqueros interesados en el mismo, en donde se realizaron demostraciones, días de campo y visitas de observación para tratar de motivar más a este sector productivo, a fin de que se inclinen por este cultivo bastante promisorio.

Así mismo la institución educativa de Desarrollo rural de Berruecos desde hace 6 años es socio activo de la asociación conformada por la Secretaria de Agricultura Departamental, la que actualmente ya no forma parte de ella, la administración municipal representada en la UMATA y los fiqueros del Municipio de Arboleda, la que adelanta un proyecto cuyicola, también con el fin de ofrecer otra posibilidad más a los fiqueros, suministrándoles pie de cría para fomento y animales para sacrificio a precios relativamente bajos, a fin de que ellos puedan iniciarse en un proyecto de esta naturaleza y percibir otros ingresos adicionales del mismo, para lo cual la institución cedió cuatro hectáreas de terreno, en donde se tienen establecido praderas naturales y mejoradas para la alimentación de estos animales, lo mismo que se construyó un galpón moderno con capacidad para 600 hembras y 100 reproductores aproximadamente, el cual pasara a ser propiedad de la institución educativa, proyecto dentro del cual la institución tendrá derecho a la repartición equitativa y proporcional de los dividendos que el genere, por una parte y por otra, permitirá ampliar los conocimientos teórico prácticos que reciben los estudiantes de la especialidad agropecuaria y más concretamente dentro de este renglón pecuario, de la misma manera el proyecto permitirá capacitar a los fiqueros y productores en general no solo del Municipio de Arboleda, sino de otros Municipios vecinos, mediante la realización de practicas demostrativas, visitas de observación y en general charlas de capacitación y días de campo.

Así mismo se tiene desde hace 5 años celebrado un convenio con la Secretaria de Agricultura y de Medio Ambiente Departamental para el desarrollo de un proyecto porcino, el que consiste en que dicha secretaria entrega en comodato el pie de cría, en este caso 10 hembras y 1 macho de razas mejoradas, por el cual la institución recibe los lechones y a la secretaria se le entrega una hembra de cada parto, la cual la utilizan junto con otras y de otros convenios para ampliar la cobertura de este propósito de la secretaria con otros colegios agropecuarios o UMATAS de los Municipios, a parte de esto beneficios económicos la institución educativa recibe también insumos agropecuarios para el establecimiento y desarrollo de otros proyectos agropecuarios que se tienen o que se puedan establecer en la granja educativa, a más de que permite utilizar la infraestructura y equipo existente, pero lo mejor de todo es que los estudiantes tienen la oportunidad de realizar sus practicas de manejo de esta especie y la comunidad en general se beneficia, ya que se les vende a precios bajos animales para pie de cría o para levante y ceba de razas mejoradas; es decir se esta haciendo o fomentando también este renglón pecuario, como aporte a la economía de los pequeños productores campesinos de esta zona.

Del mismo modo y desde hace 2 años aproximadamente la institución celebró un convenio con la administración municipal de Arboleda y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, representada en el Comité Departamental de Cafeteros de Nariño, para el desarrollo del programa denominado “ESCUELA Y CAFÉ”, el cual consiste en establecer en predios de la granja educativa de la institución, un proyecto de dos hectáreas de café, el que además busca entre otros propósitos involucrar a todos los estamentos de la entidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes y administrativos) en el desarrollo del mismo, ya que en las zonas cafeteras, el cultivo del café es el que ha generado bienestar y economía a las regiones o comunidades y que mejor hacerlo desde las instituciones educativas, capacitando a los estudiantes, es decir a los futuros caficultores de Colombia; este convenio le dejara también a la institución educativa beneficios económicos ya que para el establecimiento del cultivo o proyecto la federación a hecho entrega de los insumos necesarios; la comunidad y la institución tienen que aportar con la mano de obra y una vez entre a producir, los ingresos económicos también le quedaran a la institución.

A parte de estos convenios que son los más representativos o significativos se tienen otros más pequeños, tales como los celebrados con los encargados de la ejecución de programas, proyectos y manejo de recursos económicos que consiguen las asociaciones de municipios tales como: ASOPATIA, ASOJUANAMBU, FUMANORTE, etc, provenientes más que todo de ayuda o capital extranjero, para el establecimiento de parcelas demostrativas en la granja educativa y fincas de los productores, donde se desarrollan proyectos agropecuarios pequeños, que buscan poner en practica conocimientos de la agricultura orgánica, buscando un desarrollo sostenible, de los cuales se ha beneficiado esta institución ya que a parte de los beneficios económicos aunque sean mínimos que le han dejado, le han permitido complementar la educación técnica agropecuaria de los estudiantes, al poder realizar sus practicas.

Para dar cumplimiento tanto al mandato constitucional como a lo contemplado en la ley general de educación, que establece que la educación es un derecho fundamental de todo ciudadano colombiano y que toda institución educativa esta en la obligación de ofrecer todos los niveles y grados a fin de garantizar el fácil acceso de la niñez y la juventud al sistema educativo, lo mismo que la secuencia y continuidad o permanencia en el mismo y en virtud de la aplicación de la ley 715 de Diciembre 21 de 2001 y toda la serie de normas reglamentarias y políticas de reorganización del sistema educativo colombiano que a expedido el gobierno nacional, la institución educativa de desarrollo rural de Berruecos que anteriormente funcionaba como un centro educativo que solo ofrecía el nivel de educación básica secundaria y media vocacional; mediante resolución No 2568 del 30 de Septiembre de 2002 de la Secretaria de Educación y Cultura de Nariño se fusiono con la Escuela Urbana Integrada “SANTO TOMAS DE AQUINO” de Berruecos, que ofrecía solo los niveles de preescolar y educación básica primaria, por lo que se constituyó como una sola institución educativa que ofrece todos los niveles y grados desde el preescolar hasta la media técnica y académica; dicha resolución igualmente asocia a esta institución educativa con 10 escuelas de las veredas más cercanas a esta, que ofrecen también los niveles de preescolar y de

básica primaria, con lo cual se esta garantizando el ofrecimiento de todos los niveles y grados, como si fuera una sola institución ampliada, es decir desde el preescolar hasta la educación media vocacional, por parte de todas las instituciones asociadas y que son las siguientes escuelas ubicadas en las veredas de: Chiriurco, La Guada, Olaya, El Tauso, Arrayanes, Santa Teresa, San Pedro Bajo, Yunguilla, Toronjal y El Volador.

Uno de los objetivos de esta asociación es el de que se trabaje con un solo proyecto educativo institucional, más que todo en lo teleológico, pedagógico y comunitario, en lo administrativo por ahora cada centro educativo o escuela asociada aun sigue manteniendo su autonomía, aunque hacia el futuro la tendencia es a que se maneje como una sola y gran institución educativa, en todos los aspectos, bajo la dirección ya no de un rector, sino de un Gerente tal como lo proponen los proyectos de ley o decretos que continúan haciendo curso o tramite en el congreso de la republica. Esto permitirá además hacer un uso adecuado o aprovechar de manera eficiente y racional todos los recursos que tanto la institución educativa como los centros educativos asociados poseen y ponerlos al servicio de todo el alumnado y comunidad en general.

Además, a pesar de que en muchos casos no se tienen celebrado convenios de intercambios específicos, se mantienen buenas o estrechas relaciones y se trabaja coordinadamente para aprovechar mejor el talento humano y los recursos materiales, de infraestructura, a veces económicos y logísticos que disponen las instituciones; con algunas entidades tanto oficiales como privadas, para intercambio de tecnología y cultura, entre las cuales se pueden citar: el SENA, La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, La Universidad de Nariño, ICA, CORPOICA, CORPONARIÑO, Secretaria de Agricultura y del Medio Ambiente Departamental y a nivel local con la UMATA y muchas otras.

- Componente Teleológico. Antecedentes, La constitución política colombiana del 4 de Julio de 1991, en su articulo 67, en uno de sus apartes dice: “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación que será obligatoria entre los 5 y 15 años de edad, que corresponder como mínimo, un año de preescolar y 9 de educación básica”.

El Gobierno Nacional, en aras de mejorar la calidad de la educación y dar mayor participación a todos los sectores de la comunidad; erradicar el analfabetismo, evitar la deserción y repitencia de los estudiantes; debido a que el sistema educativo hasta entonces presentaba una serie de inconsistencias de carácter pedagógico, metodológico y evaluativo; promulgo la ley 115 del 8 de Febrero de 1994 o Ley General de Educación y su Decreto reglamentario 1860 del 3 de Agosto de 1994. Con ello pretende el gobierno garantizar un mayor cubrimiento educativo en todos los sectores sociales y responsabilizar más a cada una de las comunidades en el proceso de formación integral de los educandos.

El decreto nacional No 1860 del 3 de Agosto de 1994 por el cual se reglamenta la ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales plantea

que todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en practica, con la participación de la comunidad educativa un PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL que exprese la forma como se ha decidido los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El proceso de crear una extensión de la institución educativa de desarrollo rural de Berruecos para ofrecer el servicio educativo a la población joven y adulta en una jornada adicional a la diurna se fundamenta en que los jóvenes que provienen de familias pobres, desde niños tienen que vincularse al sector productivo, para contribuir a mejorar los ingresos familiares. Por lo general son jóvenes que abandonan la educación formal a terminar el quinto grado, de esto surgió la iniciativa de ampliar la cobertura del servicio educativo formal, creando la jornada adicional nocturna, dirigida a la población que se encuentra por fuera del sistema escolar, teniendo en cuenta la normatividad contenida en los decretos 3011 de Diciembre 19 de 1997 y 0114 de 1996, que rigen este tipo de programas.

- Objetivos del Proyecto Educativo Institucional de la Institución de Desarrollo Rural de Berruecos.

- Objetivos Generales. Garantizar el fácil acceso de la niñez y la juventud al sistema educativo colombiano, facilitando la secuencia y la continuidad sin más limitaciones que las que imponen la leyes y sus reglamentaciones desde el preescolar hasta el noveno grado de educación básica secundaria y media vocacional y capacitar a los estudiantes para que puedan continuar estudios superiores.

Promover el desarrollo integral del medio rural, teniendo en cuenta todos los aspectos de la actividad económica y social, mediante la coordinación de algunos servicios que se pueden prestar a la población rural, por diferentes instituciones, aprovechando al máximo el talento humano disponible.

Ampliar la cobertura del servicio educativo, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del área de influencia de la institución educativa de desarrollo rural de Berruecos a través de programas de educación formal y no formal que beneficien a la población desescolarizada, en jornada adicional, entre otros.

- Objetivos Específicos. Mejorar secuencialmente la formación de los educandos en lo concerniente a su personalidad y a su capacidad de asumir con responsabilidad, ética, moral y autonomía el fomento y la practica de sus derechos y deberes y la de los demás, que la constitución política colombiana los contempla.

Fomentar en la institución educativa practicas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana estimulando la autonomía y responsabilidad.

Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de si mismo y su autoestima, construyendo paulatinamente el respeto mutuo por la equidad y

afectividad de ambos sexos como proyección y parte vital dentro de la formación responsable en la vida familiar.

Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural, regional y nacional.

Desarrollar acciones de orientación escolar, psicopedagógicas, profesional y ocupacional.

Integrar a la comunidad en general en las acciones a desarrollar dentro del proyecto educativo y en especial las de los campos de la recreación como la cultura, el arte, el deporte, la conservación del medio ambiente y las del proceso educativo.

Desarrollar acciones de orientación escolar y profesional a la población desescolarizada, en una jornada adicional acorde con sus necesidades y disponibilidad de tiempo.

Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, cultural y comunitaria.

Ofrecer la herramientas del conocimientos a jóvenes y adultos, en una jornada adicional para que les abra mayores espacios de participación social, cultural, laboral y política.

Incentivar a los jóvenes y adultos, hasta ahora desescolarizados, para que mediante las herramientas que les ofrece el conocimiento científico, cultural y laboral, desarrollen su capacidad de liderazgo, y lleguen a ser los agentes de cambio en sus comunidades.

- Fines de la Educación en la Institución Educativa de Desarrollo Rural de Berruecos. Los procesos educativos en la institución educativa de desarrollo rural de Berruecos, siguen los lineamientos trazados por el artículo quinto de la ley general de educación y son ellos:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico dentro, de un proceso de formación integral.

La formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida política, administrativa, económica y cultural de la nación.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y local y a los símbolos patrios.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

El acceso al conocimiento, la ciencia y la técnica y los demás bienes y valores de la cultura en sus diferentes manifestaciones.

La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la practica de la solidaridad y la integración con el mundo en especial con Latinoamérica y el Caribe.

El desarrollo de la capacidad crítica reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.

La formación en la practica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

La promoción en la persona y la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país que le permita al educando ingresar al sector productivo.

- Principios básicos del Proyecto Educativo Institucional de la Institución de Desarrollo Rural de Berruecos. Para impartir una verdadera educación, que satisfaga las necesidades de la comunidad educativa, el proyecto educativo institucional, ha delineado los siguientes principios básicos que garantizarán a los educandos su verdadero desarrollo integral.

Autoestima. considera la valoración del individuo dentro del auto concepto, la autovaloración, la confianza, la seguridad y el respeto por él mismo, a la vez que se constituye en la base para generar la relación con el otro.

Autonomía. Implica el ejercicio de la libertad, la preparación para la toma de decisiones y la responsabilidad en todos los actos de la vida.

Convivencia. Armonía, comprende el respeto por los otros, la reciprocidad, el dialogo, la participación y el amor.

La salud. considera el bienestar tanto físico como mental de la persona y la sociedad.

Identidad. consolidación de la imagen de si mismo mediante la interiorización de valores y actitudes del entorno.

Reconocimiento. valorización positiva de las características y comportamientos singulares que determinan que cada persona sea única y diferente.

Tolerancia: construcción de una relación igualitaria, respetuosa y solidaria ante las personas, sin ningún tipo de discriminación.

Reciprocidad. conformación del nosotros desarrollando la solidaridad y el compartir; aprendizaje del dar, darse y recibir.

Vida. fortalecimiento de la conciencia ecológica como medio de relación armónica con el entorno y la sexualidad como componente esencial de los procesos vitales.

Dialogo. Formación de la personalidad desde el compartir afectos, ideas y conductas con el otro, basada en el respeto y la comunicación.

Cambio. aceptación del crecimiento, desarrollo y transformación personal, ambiental, a partir de la vivencia consciente de los procesos de cambio.

Libertad. propender por el libre desarrollo de todas las facultades del ser humano; que el educando como persona pensante y consciente de su actividad educativa, elija, decida, exprese libremente sus opiniones y principios sin alterar el orden jurídico.

Solidaridad. sentimiento de colaboración y ayuda mutua entre personas de una comunidad, para lograr determinados objetivos de desarrollo social.

Democracia. constituir mecanismos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública y administrativa, que se establezca en una determinada organización.

Interculturalidad. La influencia de los medios de comunicación, el ingreso a Berruecos de grupos de personas y la salida de los moradores del municipio a otros lugares, hace posible el asentamiento en esta región, de otras culturas y tecnologías que se deben aprovechar para adaptarlas al medio sin perder la identidad de los valores existentes.

Desarrollo Humano Integral. para lo jóvenes y adultos de la jornada adicional, el proyecto educativo institucional servirá para mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo de sus comunidades.

Pertinencia: los saberes, habilidades y conocimientos del joven o adulto serán tenidos en cuenta para tratar los asuntos académicos.

Flexibilidad. la organización administrativa y pedagógica dependerá la formación cultural, social y laboral de los jóvenes y adultos de la jornada adicional.

Participación. en el proceso de formación académica, el estudiante desarrollará el sentido de autonomía, responsabilidad y participación, mediante sus aportes en el desarrollo del proceso educativo y al gobierno escolar y la participación en el proyecto de sociedad y democracia.

- Fundamentos del Proyecto Educativo Institucional del Colegio de Desarrollo Rural de Berruecos. La constitución política de Colombia de 1991, las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional, como son: la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994, el Decreto reglamentario 1860 del 3 de Agosto de 1994 y demás normas reglamentarias y el mismo proyecto deductivo institucional. Además el decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997 y el Decreto 0114 del 15 de Enero de 1996, entre otros.

Fundamento filosófico. El educando consciente de su propia realidad, busca ser una persona íntegra, analítica, crítica y reflexiva en constante búsqueda de la verdad y el saber, encaminados a la solución de problemas dentro de su comunidad.

Fundamento Epistemológico. Mediante el saber empírico, técnico y científico el educando maneja y desarrolla pensamientos de cambio, transformación y aplicación enfocados al medio con una visión humanitaria.

Fundamentos sociológicos: El hombre como ser social inmerso en su ambiente en interacción constante, necesita proyectarse hacia los demás con el fin de promover y participar de la armonía, la paz y la confraternidad dentro de la familia y su grupo social al cual pertenece.

Fundamentos axiológicos. Actualmente en todos los campos sociales se nota una gran crisis de valores que desequilibran el estado emocional en las personas, por asumir una actitud crítica frente a esta situación, para que con su aporte sepa valorar todos los aspectos de la vida humana.

Fundamentos psicológicos. El ser humano, debido a su complejidad siente la necesidad de conocerse a si mismo de la mejor manera posible para el fortalecimiento de la sociedad, ya que consolidan las bases para el buen entendimiento entre padres e hijos, educadores y educandos y en general entre todos sus semejantes

Fundamentos pedagógicos. Que el educando vea en el profesor solamente una guía, que sea investigativo, curioso, creativo, amigo de las ciencias y que sienta satisfacción de resolver inquietudes. Que tenga la concepción de que el saber es su primera prioridad.

Fundamento semiótico. el hombre como ser social necesita comunicarse racionalmente con su entorno social, ecológico y técnico mediante la utilización

de un lenguaje apropiado ya sea a través de signos, señales, sonidos y entre otros recursos los gestos, para lograr una mejor interrelación con su medio circundante.

- **Conceptualización.** El educando: centro del quehacer educativo adquiere compromisos con la escuela, en especial por la contribución dentro de su formación integral. La escuela de su parte debe abrir constantemente espacios para un desenvolvimiento participativo, autónomo, democrático, etc. Para brindar las oportunidades necesarias dentro de su formación.

**Educando y sociedad.** El educando como ser social y consciente de su propia realidad, se prepara para una sociedad exigente en todos los avances técnicos sociológicos, culturales, políticos y científicos con miras a formar parte activa de ella y aportarle sus valores y conocimientos adquiridos en la escuela.

**Pedagogía: y currículo.** las actividades pedagógicas deben estar de acuerdo con los planes, programas, procesos y actividades curriculares con una interacción local, regional, departamental, nacional e internacional siendo protagonista el educando.

**Hombre tecnología y cultura.** El educando, enfrentado a la naturaleza mediante su trabajo, la puede transformar y adaptarla en busca de ciertos beneficios. En esa interacción permanente, es protagonista de su propia cultura, como una de las manifestaciones para producir y difundir sus conocimientos en los distintos campos del saber científico.

**Pedagogía, aprendizaje y conocimiento.** El educador debe tener conocimiento de los intereses y necesidades de los educandos y la comunidad, para que su función pedagógica sea más fructífera.

**Hombre y medio ambiente.** El educando dentro de su saber cotidiano, debe aprender a cuidar su medio ambiente, dentro del cual interactuará razonablemente, aplicando políticas y procesos de conservación, mantenimiento, sanidad e higiene que le permitan convivir en un ambiente sano y seguro.

**Educación y ciencia.** Dentro el proceso aprendizaje, el educando debe complementar sus conocimientos, con el avance científico y tecnológico, con el fin de responder a las exigencias culturales y sociales del momento y espacio donde tenga que vivir.

- **Filosofía, lema, misión y visión de la Institución Educativa de Desarrollo Rural de Berruecos.** Formar una juventud ética y estética, tendiente a la excelencia, líderes gestores del progreso de su región, impulsores del desarrollo científico y técnico; del amor a la paz, la democracia y respeto por las ideas de los demás.

Promover el desarrollo integral del medio rural, teniendo en cuenta todos los aspectos de la actividad social, económica y cultural de las localidades, a través de dos procesos simultáneos, la coordinación e integración de los servicios que el

Estado y las Entidades privadas prestan al sector rural para su desarrollo y la participación organizada, consciente y activa de la comunidad, para proporcionar mejores niveles de bienestar a la Población. Lema “Educar para hacer historia hacia el futuro”

Explicación. Arboleda fue declarado el municipio mas histórico de Nariño, se debe escribir la nueva historia de Arboleda, es decir Hacer Historia hacia el futuro, porque del pasado no se vive, debe servir de ejemplo para construir el futuro.

Misión. Formar un colombiano integro y líder, con conocimientos suficientes para el ingreso a la educación superior, proponer el progreso de la región y “ Hacer historia hacia el futuro “.

Visión. En procura de la excelencia, formamos un ciudadano capaz de responder a los retos que le presenta la sociedad de su época, integrándose a ella y generando el progreso y bienestar para su región mediante la practica de actos que incentiven la paz y el desarrollo sostenible de la región.

- Perfiles de los funcionarios. El profesor como ser humano debe reunir condiciones que lo hagan merecedor de confianza, tanto por sus conocimientos técnico - académicos, como por su comportamiento social, así:

Ser conocedor de las ciencias, especialmente de la que se compromete a enseñar y tener la capacidad para transmitirla e inculcar el amor por su materia, tener actitud de liderazgo ante el grupo y su comunidad, ser comprensivo ante las circunstancias, tener la capacidad de plantear soluciones oportunas en los momentos que así lo requieran y debe tener la suficiente habilidad para hacerse entender, respaldar sus palabras con su ejemplo, ya que sus actuaciones y su comportamiento suelen ser espejos para el educando, brindar cordialidad y oportunidad al estudiante para que este llegue donde él sin *temor* alguno, inculcar y fomentar valores y entre otros debe tener las siguientes características: Responsabilidad ante sus deberes y obligaciones, Espíritu investigativo, Actuaciones recursivas, Ser analítico y dinámico y Tener capacidad de reconocer y enmendar sus errores

Los administrativos deben ser una persona con conocimientos o experiencias dentro del campo laboral para el cual fue nombrado, constituyéndose en un punto de apoyo para las labores educativas, por lo tanto tendrá que: tener capacidad de liderazgo, manejar buenas relaciones humanas, estar dispuesto a orientar y colaborar dentro y fuera del plantel a la comunidad que sus servicios solicite, poseer gran capacidad de enfocar la solución de problemas y de fomentar el dinamismo en el trabajo, ser asequible y dar confianza a compañeros y subalternos y ante todo tener disponibilidad entera para entregarse a las labores de su cargo, cumplir eficientemente los compromisos que tenga con la comunidad, dentro del desarrollo de sus proyectos, como aporte a propender medios de cambio familiar y regional, contribuir, con su ejemplo a la formación de valores en toda la comunidad educativa de la Institución, trabajar armoniosamente por el logro de los propósitos de la Institución, participando activamente en la planeación, organización, control, ejecución y evaluación del proyecto educativo institucional.

Educandos. El educando debe ser una persona íntegra, que respete a sus semejantes en su vida y honra, que continúe cultivando y mejorando secuencialmente sus valores, que tenga la capacidad de liderazgo en beneficio de la comunidad, que sea capaz de afrontar los retos que se le presenten y que a partir de la realidad existente, contribuya a mejorar la situación económica, social y cultural de su región y propenda por proyectarla dentro del ámbito departamental y nacional. Por lo tanto debe desarrollar cualidades humanas que lo motive a: Interesarse por el campo aplicando la tecnología aprendida en las agropecuarias y Comercial. Que sus conocimientos sean un comienzo para buscar nuevas fuentes de superación. Que busque horizontes en los cuales encuentre nuevas tecnologías para que se complemente más su haber y que al aplicarlo tenga primero en cuenta su ética profesional.

Que se sienta orgulloso de cursar sus estudios en ella y que su gratitud se manifieste siempre y no a denigrar de ella, con su comportamiento o actitudes, que cumpla a cabalidad con sus deberes como hijo, miembro de la comunidad y educando para reclamar pulcramente sus derechos constitucionales.

Egresados. El egresado debe ser una persona que valore la vida, responsable de sus actos, autor de su futuro, que haga uso de su libertad, respetando la de los demás, mejorando cada día su nivel de vida y de quienes lo rodean, poniendo en práctica sus valores humanos para conseguir el bienestar general, que los conocimientos recibidos, le sirvan de base para despertar el interés por su propio progreso e inquietudes de descubrir tecnologías, mundos y facetas, que al aplicarlas traigan la satisfacción del deber cumplido.

Padres de familia. Siendo la familia la base principal de la sociedad, los padres tienen el deber y la obligación de inculcar a sus hijos los valores humanos basándose siempre en el amor y la comprensión, respaldando sus palabras con sus hechos. Por lo tanto el padre de familia debe colaborar con la educación formal que se le ofrece al estudiante así: Reforzar en el hogar los conocimientos que se le inculcan en el Plantel, arraigando cada día más el amor por las actividades educativas, tanto académicas y ante todo prácticas que van a cimentar el conocimiento para más tarde dar los resultados de cambio esperados, inculcar en el joven, responsabilidad y cumplimiento del deber, enseñarle a valorar y reclamar sus derechos, dialogando constantemente con ellos, apoyarlos en sus propósitos y decisiones y corrigiendo sus errores sin aplicar la fuerza sino el uso de la razón, velar y estar pendiente del comportamiento y rendimiento de sus hijos en el Plantel, dotarlo de los útiles necesarios para el desempeño de las labores académicas, cumplir los compromisos en general, adquiridos en el momento de la matrícula y a lo largo del año escolar, aportar con críticas constructivas, sugerencias y trabajos en la solución a los problemas institucionales, estar presto al diálogo con directivos, profesores y con los mismos educandos para evitar comentarios que denigren de todos los miembros de la Institución y en general, cumplir con las disposiciones que la ley otorga.

- Contexto del Municipio de Arboleda – Berruecos. El Municipio de Arboleda también llamado Berruecos, está localizado al Norte del Departamento de Nariño, entre las cordilleras central y occidental, con coordenadas de 1° 30' 09" de latitud norte y 77° 08' 16" de longitud oeste, a una altura de 2200 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media multianual de 17 °C. Dista de la capital de Nariño 72 kilómetros. El área municipal tiene una extensión de 118,7 kilómetros cuadrados que representan el 0.36% de la superficie del departamento, actualmente, el

municipio hace parte de la Asociación Supradepartamental Plan Patia y de la Asociación de Municipios del Norte ASONORTE.

Limites. Al Norte con el Municipio de San Pedro de Cartago, Por el sur con el Municipio de Buesaco, por el oriente con el Municipio de Albán (San José) y al occidente con el Municipio de San Lorenzo. (ver anexo 1)

Relieve. Dentro del espacio geográfico del departamento de Nariño, el municipio de Arboleda se encuentra ubicado en la región Septentrional del Juanambú y en la cordillera centro oriental, presenta varias formas de relieve basada su ubicación entre la estribación oriental de la cordillera occidental y la estribación occidental de la cordillera centro – oriente, presentando características de Escarpado, montañoso, y colinas bajas y altas con pendientes que superan el 60% e inferiores al 20%.

Se caracterizan por ser litologías diabáticas, basaltos y rocas metamórficas como también se encuentran intrusiones dacíticas y andecíticas, y además pliegues fracturados de rocas sedimentarias terciarias, incluso estribaciones de la cordilleras que están compuestas por diabasas, basaltos y rocas metamórficas. La región en su mayoría es quebrada y con bruscas

depresiones, producidas por las hoyas del río Juanambú y sus afluentes. Esto hace que el Municipio sea uno de los mas quebrados del departamento y sus vías de comunicación difíciles y en mal estado. Situación que afecta a los educandos cuyas residencias las tienen alejadas de la Institución educativa, produciendo retardos en la llegada de los estudiantes sobre todo en épocas de invierno.

Hidrografía. El río de Mayor importancia es el Juanambú que sirve de límite al sur. Hay otros de menor importancia como el Quiña y el Zanjón. Además existen varias quebradas en su gran mayoría con aguas contaminadas y de poco caudal.

Climatología. La temperatura media multianual del municipio es de 17 °C. La precipitación promedio anual oscila entre 1612 mm presentándose en dos periodos lluviosos: marzo, abril, mayo y octubre, noviembre y diciembre y el periodo seco que corresponde a los meses de junio, julio, agosto y septiembre. En cuanto al clima el municipio presenta dos pisos térmicos: Piso frío: zona alta del sistema montañoso, localizada entre las cotas de 2000 a 3000 m.s.n.m, predominando una temperatura promedio de 12 °C. Piso templado: comprende la zona media de ladera correspondiente a los 2000 m.s.n.m. hasta la zona baja de los 1000 m.s.n.m., sobre la rivera del río Juanambu, en cuyas zonas se presentan temperaturas que oscilan entre los 14 y 23 °C respectivamente

- Aspecto Histórico. En tiempo de la conquista las tribus de este lugar contaban con un número crecido de habitantes de la tribu de los Sindaguas o Sindaguíes, y eso se deduce por algunos cementerios que se han encontrado diseminados sobre todo en la parte sur del Distrito y en excavaciones se han hallado enterradas estatuas de artífice indígena de origen muy remoto, sobre todo en la región de Chimayoy (Estancia), el 2 de enero de 1971 el capuchino Italiano fray Adolfo Filippi, Párroco de Berruecos, descubrió importantísimos jeroglíficos grabados en

una enorme roca, llamada por los nativos “Piedra de los Monos” por haber ellos alcanzado a ver algunos de los muchos bajorrelieves allí esculpidos. Dicha piedra hoy se llama “Piedra del Sol”, porque entre las muchas figuras grabadas sobresale el sol en todo el centro de la peña; varias figuras de estilo Asirio—Babilones, llaman mucho la atención y hacen pensar en una cultura de civilización antiquísima desconocida. Los Berruequeños veían monos allá donde algunos grabados en forma de cola de monos indican la espiral de la vida, motivo muy común en la cultura oriental, y que se encuentra muy repetido en toda la piedra.

La “Piedra del Sol”, completamente llena de grabados, que hace pensar en ignotos navegantes cruzando el Océano y hasta en el desaparecido Continente Atlántida, mide unos 14 metros de largo por 5 metros de ancho, perdiendo su base dentro de la tierra y dista unos 350 metros del Pueblo. Al rededor de Berruecos se encuentran otras piedras más pequeñas pero no menos importantes por sus grabados especiales y en particular una, situada en la

localidad “La China”, interesante por unos jeroglíficos de estilo egipcio. Estas piedras y los monolitos de la sección Estancia, suscitaron en el Párroco de Berruecos y en las autoridades Departamentales de Nariño, el vivo deseo de crear en este histórico Municipio un parque arqueológico para salvar el patrimonio artístico - cultural del País y crear en el Departamento de Nariño una atracción turística.

Fundación de Berruecos. empezando el siglo XVII el nombre de Berruecos se lee en los anales de la Historia Americana. La población de Berruecos, fue fundada por el Padre Jaime Montero en el año de 1859 y se ubica en el punto céntrico de las dos antiguas así mismo denominadas y hoy desaparecidas; la primera situada hacia el Occidente, celebre por haber acuartelado en su capilla al General Antonio Nariño en 1814; la segunda, llamada Pueblo viejo, desapareció arrasada por las llamas; allí se firmó el 6 de junio de 1822 la Capitulación de Pasto, luego de la Batalla de Cariaco o Bombona, entre los Coroneles Republicanos Gabriel Pérez y Vicente Gonzáles y los Realistas Pantaleón del Hierro y Miguel Retamal; en el Caserío de la Cañada se verificó el tratado de 1859; también por los combates habidos el 13 de febrero de 1823 entre los Coroneles Obando y Córdoba en el punto llamada Sambingo.

Acontecimientos - Lugares - Personajes históricos de Berruecos: Simón Bolívar, El Libertador, cruzó varias veces Berruecos pernoctando en sus casas del Pueblo viejo; llegó el 3 de junio de 1822 desde Pasto y regresó el 6 del mismo mes; tres días permaneció en el pueblo, era tanto el cariño que le tenía. Este mismo día que Bolívar dejó al pueblo, el 6 de junio; se firmó en Berruecos la Capitulación de Pasto.

Otra vez pasó por Berruecos; el 16 de octubre de 1826 de vuelta hacia Bogotá; en 1829, el 4 de marzo llega a Berruecos y al día siguiente 5 de marzo viaja rumbo a Pasto; el 15 de noviembre del mismo año con destino a Bogotá pasó por última vez para nunca más volver.

Antonio Nariño, el Legislador y Traductor de los Derechos del Hombre. El 2 de mayo de 1814, General del Ejército Republicano, franqueó a viva fuerza los desfiladeros del Juanambú, defendidos por mil trescientos hombres al mando de Melchor Aymerich. En el mismo año los Berruequeños acuartelaron al general Nariño en la Iglesia del Pueblo.

Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho. En el lugar tristemente célebre de El Cabuyal, el 4 de junio de 1830, fue asesinado cobardemente por balas desconocidas al pecho y a la cabeza.

Julio Arboleda, General y poeta americano (en memoria del cual fue sustituido el nombre de Berruecos con el de Arboleda el actual Municipio), en El Arenal se hirió de muerte el 12 de noviembre de 1862 por Juan López, muriendo al día siguiente 13 de noviembre en la hacienda Olaya.

Marco Fidel Suarez, Presidente de la República de Colombia. El martes santo de marzo de 1921 visitó a Berruecos llegando a este pueblo a caballo entre las aclamaciones de una inmensa multitud. Dialogó con el pueblo varias horas y después de haber pasado la noche en la Casa Cural, siendo Párroco el Padre Demetrio Guerrero, viajó el día siguiente para Pasto.

Presidentes de la Republica de Colombia que han visitado Berruecos: Simón Bolívar, Antonio Nariño (Presidente electo), Julio Arboleda (Presidente electo), Marco Fidel Suárez , General Gustavo Rojas Pinilla, Misael Pastrana Borrero. En 1971 el Municipio fue declarado monumento histórico por el señor Presidente Misael Pastrana Borrero sin recibir desde ese entonces el apoyo que el gobierno debió dar a estos lugares, por lo menos para la satisfacción mínima de sus necesidades.

Siendo alcalde municipal el Economista Luis Alfredo Burbano Fuentes en el periodo comprendido entre 1990 a 1992 y amparados por las normas de la constitución política de Colombia de 1991, que en su artículo transitorio No 40 establece: “son validas las creaciones de municipios hechas por las asambleas departamentales antes del 31 de diciembre de 1991”, los habitantes del antiguo corregimiento de Cartago lograron su separación; constituyéndose por medio de la ordenanza No 025 del 29 de Noviembre de 1989, de la Asamblea Departamental de Nariño como el Municipio de San Pedro de Cartago.

Grupo Humano. Similar al de Nariño, en donde predominan los siguientes grupos humanos: blanco el 0.6%, indígena el 1.1% y mestizos el 98%.

Población. La población total del Municipio de Arboleda, según la proyección realizada por el DANE se estimó en el año 1993 en 7.347 habitantes, de los cuales el 20% equivalente a 1.461 pertenecen al casco urbano y el 80% restante, o sea 5.886 habitantes se concentran en el área rural; aunque según la oficina de la dirección de núcleo educativo y cultural de Arboleda, actualmente el municipio cuenta con una población cercana a los 12.500 habitantes, según un censo realizado por el magisterio de este municipio.

De la población total el 51% corresponde a hombres y el 49% a mujeres; en el nivel urbano el 48% de la población corresponde a mujeres y el 52% a hombres y en el sector rural los hombres representan el 51% y las mujeres el 49%.

La población joven menor a 44 años corresponde a 6.119, equivalente al 83.3% de la población total municipio.

La densidad de población es de 131.57 habitantes por kilómetro cuadrada, la cual esta muy por encima del promedio del departamento (40.87 Hab/km<sup>2</sup>), lo

cual indica que esta alta concentración poblacional origina una gran presión sobre los recursos naturales del municipio y a la vez nos indica una gran demanda de bienes y servicios.

Según el DANE el Municipio de Arboleda, presenta promedios bajos de crecimiento, debido a la continua movilidad de la población hacia otras regiones del departamento de Nariño y otros departamentos del país, en búsqueda de nuevas alternativas de trabajo y mejores condiciones de vida.

Teniendo en cuenta de que no existe un censo actual del Municipio de Arboleda, por parte del DANE, para hacer un análisis, se asume las estimaciones realizadas por el proyecto alto Patia en el año de 1993, cuyo valor se calculó en 17.7%.

El Municipio de Arboleda hasta 1999 contaba con 1400 pequeños productores caracterizados por subsistir de una agricultura minifundista, de escasos recursos económicos y nivel educativo bajo quienes poseen pequeños predios cuyas características de suelos se encuentra entre media y baja.

Familia. La familia del Municipio de Arboleda, conserva un esquema patriarcal, a pesar de que existen unos pocos casos de matriarcado. Se caracteriza por ser monógamas, por razones de tradición y de control social. Están constituidas por Padre, Madre y un promedio de 5 a 8 hijos en el sector rural y de 2 a 3 en el sector urbano. Existe en menor escala la llamada unión libre.

- División Política. Organización y División Territorial: El Municipio de Arboleda se encuentra distribuido en 4 corregimientos y uno en la zona centro, con 25 veredas en total.

El corregimiento correspondiente a la zona centro tiene 6 veredas entre las cuales se encuentran: Chiriurco, El Tauso, La Guada, Arrayanes, Berruecos y Olaya.

El corregimiento de Cárdenas – Rosa Florida integrado por 8 veredas que son: Tierras blancas, San Vicente, Rosa Florida Norte, Rosa Florida Sur, El Empate, San Miguel, San Joaquín y el Olivo.

El Corregimiento de Santa Teresa que comprende 5 veredas a saber: Santa Teresa, Yunguilla, Alto San Pedro, San Pedro bajo y el Volador.

El corregimiento de la Cocha lo componen 4 veredas, las cuales son: La Cocha, El Pedregal, Las Palmas y El limar.

El Corregimiento de La Cañada esta conformado por las veredas de: La Cañada y El Toronjal.

- Aspecto socio económico del Municipio de Arboleda. La tenencia de la tierra según fuentes suministradas por el INCORA, la adjudicación de predios a través de la titulación de baldíos a Diciembre de 1997 se expidieron 386 títulos para un área de 977 hectáreas, para un promedio de 2.5 hectáreas por propietario; a Diciembre de 1998 se expidieron 24 títulos para un área de 44.3 hectáreas y para 1999 se encontraban en proceso 97 títulos equivalentes a 242 hectáreas con un promedio de 2.5 hectáreas por predio.

Cultivos. Arboleda es un Municipio eminentemente agrícola, siendo los cultivos más importantes de la región: maíz, arveja, café, plátano, frijol y frutales como tomate de árbol y lulo y hortalizas.

Ganadería. Esta actividad está poco desarrollada en el municipio. Existen algunas cabezas de ganado bovino, cuyo producto sirve para la alimentación de las familias y para comercialización en la cabecera municipal y en otros municipios. Esta explotación no es rentable por carecer de razas puras y praderas y pastos de corte adecuados y suficientes, para mejorar la producción. También tienen importancia para carga y transporte los equinos.

La mayoría de las familias se dedican a la explotación de aves de corral y en menor grado a la ceba de cerdos. Por tradición se explotan los cuyes o curíes. De los cuales Nariño es el mayor productor en el País; cuya carne sirve para la alimentación familiar y para lograr algunos ingresos económicos; un mínimo porcentaje de la población tienen estanques piscícolas, para siembra de trucha, carpa y tila pía principalmente.

Abonos. Se utilizan abonos químicos en pequeña escala, para determinados cultivos, sin un estudio o análisis de suelos, aunque se hace énfasis, en la construcción de fosos de abono orgánico, para la solución en parte de las deficiencias nutricionales de los diversos cultivos. Desde hace algún tiempo se viene implementando la elaboración de humus a partir de la explotación de la lombriz roja californiana.

Mercadeo. Los problemas más importantes del mercadeo agropecuario del Municipio de Arboleda son: El sistema de comercialización básicamente esta orientado a los intermediarios, quienes imponen los precios de los productos, afectando notablemente los ingresos de los pequeños productores, además de que los usuarios tienen que incurrir con el cargue y/o descargue de los productos, que dan como resultado final una inestabilidad de precios considerables que afectan la economía del productor.

No existe infraestructura ni almacenamiento alguno que sirva para contrarrestar las fluctuaciones estacionales de los precios; el acopio por los intermediarios se realiza en forma individual, los medios de transporte no son los mejores ni los más apropiados, falta absoluta de precios vigentes de mercado, por no existir un sistema de información ágil y continuo, falta de coordinación para compras anticipadas y acuerdos en la negociación de los productos, el sistema de crédito para comercialización esta restringido ya que las condiciones exigidas por la

entidad crediticia de la zona, dificultan el acceso a los productores como son, las altas tasas de interés, los plazos de pagos de las deudas son inapropiados y la tramitología requerida, falta de transferencia de tecnología y orientación en el aspecto básico del mercadeo a través de las entidades que en una u otra forma tienen que ver con este aspecto de la comercialización, existe un alto grado de desconfianza de las entidades tanto públicas como privadas vinculadas en el proceso de comercialización, pérdidas de un alto porcentaje de los productos por mal manejo.

**Empleo.** En el Municipio la principal fuente de empleo lo constituye la agricultura y la ganadería y dentro de estos la agricultura representa el 80% del valor agregado total generado por los tres sectores de la economía.

**Jornal.** Se estipula de acuerdo a las cosechas siendo en general el mínimo de \$ 6.000 y el máximo de \$ 7.500, en las zonas cafeteras el mínimo es de \$7.000 y el máximo de \$9.000, en la zona urbana tiene un mínimo de \$ 8.000 y un máximo de \$10.000. En época de cosecha de café, les pagan también de acuerdo a los kilogramos que recolecten.

**Ingresos.** Los personales o familiares están dados de acuerdo a la oferta y demanda de los productos agropecuarios, así como por el salario devengado por los jornaleros y en un porcentaje insignificante por el salario de los que tienen algún tipo de empleo fijo o transitorio.

**Actividades Económicas.** A nivel del municipio las principales actividades económicas generadoras de ingresos para el Municipio de Arboleda en 1999 y los cuales se derivan de los sectores primario, secundario y terciario de la economía ascendieron en el Municipio en 1.998 a \$ 8.199.000.000 de los cuales el 83% equivalente a \$ 6.801.000.000 fueron generados por la agricultura y ganadería, la agricultura aportando \$ 6.559.000.000 y \$ 246.000.000 por la ganadería; el 15.8% equivalente a \$ 1.298.000.000 por el sector terciario representado por servicios públicos, servicios religiosos y el sector financiero y el 1.2% equivalente a \$ 99.5 millones corresponde al sector secundario que incluye los subsectores de transporte, almacenamiento, manufactura y el agua para la transformación de productos primarios; es decir que el Municipio de Arboleda depende económicamente de la agricultura y la ganadería, representando la agricultura el 80% del valor agregado total generado por los diferentes sectores de la economía.

La producción agropecuaria total asciende a 8.290,2 toneladas de las cuales, la producción agrícola representa el 93% equivalente a 7.708 toneladas y los productos pecuarios carne y leche representan el 7% para 582 toneladas. Los principales productos en términos de volumen son la asociación café - plátano y lulo que constituyen el 62.6% de la producción agropecuaria.

El valor bruto de producción agropecuaria obtenida en el Municipio de Arboleda alcanza a \$ 9.071.000.000 constituyéndose la actividad agrícola la mayor aportante de este valor con \$ 8.708.000.000 (96%). Los cultivos permanentes generan \$6.012.000.000 del valor bruto de la producción agrícola representando el 69%, los

transitorios en 9.4% con \$ 817.000.000 y los frutales el 21.6% con \$ 1.878.000.000.

Los cultivos permanentes generan el 68.6% del valor agregado agrícola, los cultivos transitorios el 10% y los frutales el 21.6%. El valor agregado en el cultivo del café es de \$ 6.1 millones mientras en el lulo genera \$ 11.6 millones por hectárea, de ahí que es importante en pensar en programas de extensión y fomento con el fin de lograr un mayor cubrimiento y fortalecimiento para el cultivo de lulo en el municipio.

La Ganadería es otro renglón importante que produce ingresos aunque en una escala menor que la agricultura, ya que la baja productividad lechera, se debe principalmente a que en el municipio se explota el ganado lechero sin un criterio técnico, que le permita una dieta alimenticia balanceada, existe carencia de sales mineralizadas, concentrados, forrajes, pastos mejorados, y bajo control de enfermedades.

Generalmente la ganadería en el municipio se explota con doble propósito (carne y leche) en un 70%, y la ceba integral en un 30%, existe en el municipio alrededor de unas 1.994 cabezas, de las cuales 634 corresponden a vaca de ordeño, con un promedio bajo de producción de 3 litros.

Las especies menores también juegan un papel muy importante en la generación de ingresos en el municipio, especialmente con aves de postura, corral, porcinos, cuyes, ovejas, conejos y cabras.

En cuanto se refiere a aves de postura, existen alrededor de unas 69.800 y aves de corral unas 8.000, siendo las de mayor producción las veredas de El Olivo, San Miguel y Rosafiorida Norte y Sur.

En cuanto a cuyes existen alrededor de unos 18.750, y en cuanto a porcinos 989. La piscicultura también se convierte en un renglón generador de ingresos, pese a que en la actualidad es muy baja la explotación de estanques.

En el sector secundario de la economía el subsector manufacturero generó en 1997 un valor agregado de \$ 16.2 millones, el subsector de transporte y almacenamiento un valor de \$ 50.2 millones y el subsector de electricidad generó un valor de \$ 33.1 millones.

El sector terciario generó en 1997 \$ 1.298.3 millones de valor agregado, constituyéndose el subsector de los servicios públicos la principal actividad de este sector con una participación del 87.7% equivalente a \$ 1.138.8 millones, siguiéndole el de comercio con \$ 101.7 millones (7.8%), el financiero con \$ 41.2 millones (3.2%) y los servicios religiosos con el 1.3% (equivalente a \$ 16.6 millones).

Organizaciones de la comunidad. En las diferentes veredas existen las siguientes organizaciones comunitarias: Grupos familiares, grupos de amas de casa, grupos de agricultores, juntas de Restaurante escolar, asociaciones de restaurantes

escolares, asociaciones de padres de familia, juntas de acción comuna , juntas administradoras de los acueductos, asociaciones de usuarios campesinos, grupos precooperativos, asociación de Madres comunitarias, grupos y comités deportivos, grupos de caficultores y figueros, grupo Gaitan de la Vereda El Tauso. En la cabecera municipal existen, además: Junta administradora local, junta administradora urbanización piedra del sol, asociación de madres comunitarias, juntas de acción comunal en cada barrio, asociación de Juntas de Acción Comunal, asociación de Padres de Familia, asociación de conductores, grupo de los doce, junta de restaurante escolar, asociación de restaurantes escolares, grupos y comités deportivos, grupo Porvenir, cooperativa Sindagua, ASOFIN – COMAVI, fondo de Ahorro y crédito San Ezequiel.

- Instituciones Municipales y Autoridades, Instituciones Municipales. De la Administración Municipal: Alcaldía, Consejo, Personería, Inspección de Policía, Comisaría de Familia, Dirección de Núcleo Educativo y Cultural, Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, Comunidad Religiosa Hermanas de La Piedra del Sol, Parroquia y Cura Parroco y CORFAR (Corporación Forestal de Arboleda).

Otras instituciones son: Juzgado Promiscuo Municipal, Subestación de policía Nacional, Telecom., Registraduría Municipal del Estado Civil, Banco Agrario de Colombia y CEDENAR. Instituciones u organizaciones estatales y otras que hacen presencia en el Municipio: ICBF, SENA, CORPONARIÑO, CORPOICA, FENALCE, COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE NARIÑO, Instituto Departamental de Salud, SINTAP, FINAGRO.

- Recursos Naturales. La Agricultura representa el 47.34% del área total del Municipio equivalente a 5.619 hectáreas con cultivos transitorios de arveja hortalizas, Papa, maní, frijol, maíz, yuca, plátano. Cultivos semipermanentes y permanentes como: el café, plátano, caña panelera, fique, lulo, tomate de árbol, mora de castilla, cítricos y curuba.

El sistema de producción café - plátano posee un área de cultivo de 912 hectáreas, maíz 450 hectáreas, frijol 214.5 hectáreas, arveja 134 has, maíz asociado con frijol 67.1 has, frutales 60.4 has, yuca 60 has, lulo 48.5 has, caña asociada con fique 45.5 has, y misceláneos entre café, plátano, yuca, arveja, maíz - frijol - arveja con 3.627 hectáreas.

El 4.67% del área total del Municipio está dedicada a la ganadería extensiva, con un área de 554 hectáreas de pastos.

El 25.13% del área total equivalente a 2.983 hectáreas está dedicada a la explotación de pastos manejados y el 11.36% equivalente a 1.349 hectáreas con pastos naturales, área dedicada a la explotación de la ganadería de leche.

En bosque natural secundario intervenido representa el 7.44% del área total equivalente a 883 hectáreas y entre las especies más representativas se cuentan: encino, guayacán, pichuelo, mano de oso, mayo, roble, motilón silvestre, sindayo, sauce, cucharo, maco, moquillo, charmolan, aguacatillo, cachimbo, higueron, laurel

de cera, arrayán, cajeto, chilco, guarango, ímpamo, hortigillo, cujaco y encenillo.

El área de rastrojo es equivalente al 4.06% del área total con 482 hectáreas. En el Municipio de Arboleda se identifican cuatro clases agrológicas: La clase III, representa un área 1.35% del total equivalente a 160 hectáreas, las cuales presentan las mejores condiciones para llevar a cabo programas agropecuarios. La clase IV que representa el 9.52% del total con 1.130 Has, en las cuales se puede adelantar actividades agrícolas con buenas prácticas de uso y manejo adecuadas.

La clase VII con 6.840 hectáreas cubre la mayor área del municipio y la clase VI con 1.130 hectáreas representa el 57.62% y 9.52% del área total, están limitadas para las actividades agropecuarias y forestales, sin embargo en la actualidad es el área donde se desarrolla con mayor auge la actividad agrícola de una manera intensa. Los suelos clase VIII, representan un área de 3.740 hectáreas y representan el 31.51% del área total, presentando limitaciones debido a la alta pedregosidad y rocosidad, a sus pendientes muy fuertes, escasa humedad y poca profundidad efectiva, por tal motivo no son aconsejables para llevar a cabo actividades de tipo agrícola y ganadero sino más bien pueden utilizarse para regeneración natural, parques nacionales y zonas de vida silvestre.

La cobertura vegetal actual presenta una alta desprotección debido al acelerado proceso de destrucción ocasionado por la intervención del hombre, lo cual ha conducido a un sistema de deforestación del bosque natural en busca de madera, ya sea para la comercialización o para generar energía calorífica, al igual que para ampliar la frontera agropecuaria hacia tierras de vocación forestal.

Manejo y conservación de los suelos. La clase III, corresponde a tierras que están dedicadas intensamente a la explotación de café, maíz, caña, frutales, plátano y otros, debido a sus características limitadas por su baja retención de humedad y la profundidad efectiva y por la presencia de capas de arena y tobos, hace que la agricultura debe orientarse a la aplicación de prácticas culturales que permitan una buena conservación y manejo de los suelos.

La clase VI, es el área más sobre-explotada en donde se cultiva intensamente café, maíz, plátano, yuca, maní, fique y ganadería intensiva, con un manejo no muy adecuado, por lo cual se debe iniciar programas para reubicar los cultivos que actualmente están ocupando esta área, y propiciar programas de manejo y explotación de bosques y pastoreo intensivo.

Los suelos de clase VII, presentan características y limitantes similares que constituyen zonas restringidas por factores de erosión, pendiente, humedad y clima para las labores agropecuarias y aún para la explotación forestal. Pese a estos limitantes físicos y químicos de estos suelos se observa que se cultivan en forma intensiva y localizada cultivos de maíz, maní, café, frijol, yuca, plátano y frutales entre otros; sin embargo la mayor extensión está dedicada a la ganadería extensiva con pastos enmalezados, produciendo erosión y deterioro en los suelos, por tanto es necesario llevar a cabo programas de manejo y adecuación de tierras que nos permitan proteger la cobertura forestal y planes de manejo a largo plazo con el fin de impedir el proceso y deterioro de esta clase de suelos.

Los suelos de la clase VIII, con sus características de excesiva pedregosidad y rocosidad pendientes muy fuertes poca profundidad efectiva, escasa humedad determinan su aptitud para la regeneración natural, por lo cual es necesario definir planes encaminados a la protección de la cobertura vegetal a través de programas de reforestación dado el acelerado proceso de destrucción a que estén sometidos por la acción antrópica, sobre el recurso forestal.

Agrología por capacidad de usos del suelo. La clasificación agrológica para el municipio se presenta teniendo en cuenta los estudios de suelo del IGAC y El Proyecto Integral Alto Patía basados en las características físicas, químicas, material parental, geomorfología, relieve, clima y características generales de los suelos.

Las Unidades Agrológicas para el Municipio de Arboleda son: Asociación Juanambú JP., esta asociación se encuentra entre los 400 y los 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar, el relieve es fuertemente quebrado. De clima cálido y seco, correspondiente a la zona de vida de bosque muy seco tropical. Sus suelos se han desarrollado a partir de rocas metamórficas, ígneas y tobas. La escasa cobertura vegetal ha originado en alto grado la erosión de estos suelos. Se encuentran suelos superficiales hasta moderadamente profundos. De textura franco fina y franco gruesa y arcillosa y presentan un alto contenido de bases y bajo contenido de materia orgánica.

Los suelos pertenecientes a esta asociación, no son aptos para llevar a cabo actividades agropecuaria, sino para llevar a cabo programas de conservación de la vegetación natural y de la protección de cuencas hidrográficas.

Asociación Cordoncillo CO. Se encuentra entre 1.300 a 1.900 m.s.n.m, su relieve es quebrado a fuertemente quebrado El clima medio seco a medio húmedo, correspondiente a la zona de vida de bosque seco premontano. El material parental está conformado por arcillolitas, diabasas e intercalaciones de arenas y cenizas volcánicas.

Los suelos son bien drenados, franco arcillosos, ligeramente ácidos, de mediana a alta saturación de bases.

Asociación Buesaco BE. Esta asociación se localiza entre los 1.300 y 2.000 m.s.n.m, en un clima medio húmedo y bosque húmedo premontano. El relieve es fuertemente quebrado y disceptado. Los suelos se han desarrollado a partir de esquistos, diabasas, tobas e intercalaciones de caliza.

En esta unidad se presentan erosión lineal, escurrimiento difuso, surquillos y cárcavas. Los suelos son profundos, bien drenados, de textura arcillosa y franco fina. Presenta moderada saturación de bases.

Asociación Tunja Grande San Antonio TU. Esta unidad se encuentra entre los 1.300 y los 2.000 m.s.n.m, con un clima medio húmedo que corresponde a la zona

de vida de bosque húmedo premontano. El relieve es fuertemente ondulado y quebrado. El material parental está formado por cenizas volcánicas y andesitas que han dado origen a diferentes clases de suelos.

Geomorfológicamente presenta escurrimiento difuso, pata de vaca, terracetas y golpe de cuchara. La erosión es hídrica, laminar y en surcos. Los suelos son superficiales, franco arcillosos y la saturación de bases es de media a alta.

Asociación Tunja Grande Las Lomas TL. Esta unidad se localiza a una altura de 1.300 a 2.000 m.s.n.m, en un clima medio húmedo que corresponde a la zona de vida de bosque húmedo premontano. El relieve es quebrado y ondulado con pendientes del 5 al 50% Los suelos se han desarrollado a partir de cenizas volcánicas que cubren tobas y conglomerados.

La geomorfología se identifica por los procesos de remoción como pata de vaca y terracetas originado por el pisoteo del ganado. Los suelos son bien drenados, de textura arcillosa y blanda, ligeramente ácidos y con alta saturación de bases.

Asociación Martín MG. Esta asociación está ubicada entre los 2.300 a 2.900 m.s.n.m, en un clima frío-húmedo y zona de vida bosque húmedo montano bajo. El relieve es ondulado a fuertemente quebrado. El material está constituido con capas de ceniza volcánica, con intercalaciones de laya y andesitas que recubren rocas ígneas y tobas. Por fenómenos de escurrimiento concentrado se presentan interfluvios separados por incisiones profundas dando forma a deslizamientos, mientras que en otras zonas se destaca el escurrimiento difuso, la pata de vaca y fenómenos de soliflucción.

Los suelos son moderadamente profundos, bien drenados, textura franco fino. Son ácidos a muy ácidos, baja saturación de bases y altos en materia orgánica. Microregiones: Dependiendo de factores tales como temperatura, textura, color del suelo, y altura sobre el nivel del mar, el Municipio se ha dividido en tres grandes microregiones.

Microregión 1. Esta Microregión comprende un área de 1.725,5 Has y esta conformada por las veredas de la Cañada, EL Olivo, El Empate, El Toronjal, Yunguilla y San Joaquín, de clima cálido moderado, posee suelos arcillosos de color pardo, de profundidad superficial y con una temperatura promedio de 23 °C, de relieve escarpado con suelos susceptibles a la erosión. Entre los cultivos podemos mencionar café, maíz y frijol; y en la parte pecuaria se desarrolla la ganadería de carne. La Unidad agrícola familiar para esta Microregión es equivalente a 8.7 Has.

Microregión 2. Cuenta con un área de 2.947,6 Has conformada por las veredas de: Arrayanes, Rosaflorida, Santa Teresa, Volador, el 20% de San Pedro, 60% de La Cocha, el 70% del Pedregal, 80% del Limar y 80% de Tierras Blancas. Esta Microregión se caracteriza por poseer el 90% de los suelos de textura franco-arcillo-arenosos, de color rojizo, de profundidad superficial, la temperatura promedio es de 17 °C y sus cultivos principales son: el café, plátano, seguidos de

maíz; en la parte pecuaria revisten especial importancia las especies menores especialmente de cerdos de levante y ceiba. La Unidad Agrícola Familiar para esta Microregión equivale a 6.5 Has.

Microregión 3. Comprende un área de 1.277 Has conformada por las veredas de: Chiriurco, El Tauso, La Aguada, Vereda Centro, La Parte Alta de Loma Larga, el 80% de San Pedro Bajo, el 40% de Tierras Blancas, el 10% de La Cocha, el 30% del Limar y el 20% del Pedregal. Se caracteriza por poseer suelos arcillo-arenosos, de color negro, de profundidad superficial, de un paisaje predominante montañoso, con relieve fuertemente ondulado de buen drenaje y con una temperatura promedio de 12 °C.

Los principales cultivos de ésta micro región son: maíz, arveja, frutales como lulo y tomate de árbol y la parte pecuaria ésta representada por la ganadería extensiva, los cerdos y los cuyes a nivel doméstico. La Unidad Agrícola Familiar para ésta micro región equivale a 6 Has.

- Factores físicos ambientales. El Municipio de Arboleda está situado sobre la cuenca alta del río Patía y esta bañado por la subcuenca del río Juanambú, quien se constituye ya en el receptor final de las aguas de las quebradas correspondientes a las micro cuencas existentes en el municipio.

Entre las microcuencas pertenecientes a la subcuenca del río Juanambú está la Cascada que posee un área de 632 Has y la microcuenca de San Pedro de 2.002 Has, éstas microcuencas surten de agua al acueducto municipal, acueductos veredales, familiares y pequeños abrevaderos.

Estas microcuencas están siendo intervenidas por el hombre en un alto grado, por la alta tala y quema indiscriminada de sus bosques, pero a pesar de todo cuentan todavía con una cobertura vegetal que les permite regular los caudales.

Entre las especies forestales que se encuentran en éstas microcuencas, podemos mencionar las siguientes especies: Chilco, Cindayo, Motilón, Encino, Pichuelo, Aguacatillo, Cachimbo, Chanul, Payande, Laurel de Cera, Mano de Oso, Encenillo, Cucharo, Hortiguillo, Guatango, Impamo, Maco, Moquillo, Charmolan, Cujaco, Cedro, Roble, Arrayan, Cascarillo, Guayacan, Jigua, Tatamaco.

Entre las especies de Fauna Silvestre existentes podemos mencionar: lechuza, torcaza, colibrí, gavilán, perdiz, pava, ardilla, conejo, raposa, ratón, murciélago, chigüiro y gorrión.

Es importante anotar que la quebrada Cascada es afluente de la quebrada Juanambú chiquito, y en la subcuenca se localizan varias unidades de manejo hídrico, como son el Tauso con un área de 400 Has, Olaya con 1038 Has que tiene afluentes como la quebrada Olaya, Cañada y Corazón de Jesús; la unidad de manejo la Honda con 400 Has, Chinchitoy con 607 Has que tiene afluentes a las quebradas las palmas, pedregal, el buey y chinchitoy; y la unidad de manejo El Burro de 268 Has que tiene afluentes como son: las quebradas potrerito, la chorrera, la rinconada y el burro.

Agua Disponibilidad. De acuerdo al comportamiento de los caudales de las quebradas presentes en el municipio, la disponibilidad de agua para atender el consumo urbano, como el consumo de las diferentes actividades agropecuarias es escaso, agravándose esta situación debido al aumento de la población.

Las quebradas El Arenal y La Cascada abastece el acueducto de la cabecera municipal de Arboleda, La Quebrada Las Palmas abastece a los acueductos veredales de Rosafloreda Norte, El Empate, El Olivo, El Pedregal, Las Palmas y El Limar; la quebrada El Cucho abastece los acueductos veredales de: San Joaquín, San Miguel, Rosafloreda Norte y Sur y Tierras Blancas; la quebrada La Sortija abastece los acueductos veredales de San Pedro Alto y Bajo; la quebrada Chinchano los acueductos veredales de Santa Teresa, Toronjal, La Cañada, Yunguilla; de la quebrada La Cascada los acueductos de: El Volador y Olaya; y de la quebrada Tauso se abastece el acueducto veredal del Tauso.

Calidad. El agua está afectada por diferentes agentes contaminantes debido a la disposición final de aguas negras servidas y a la gran contaminación del sector agropecuario causado por el mucílago del café, los derivados de la cabuya y los agroquímicos.

La calidad de agua en el municipio no es buena, puesto que se carece de sistemas con plantas de tratamiento y desinfección además de que las redes de distribución se encuentran en un mal estado, sin mantenimiento alguno.

Riego. Existe un proyecto en trámite, para llevar a cabo un proyecto de riego cuya fuente de suministro de agua es el río quiña, el cual beneficiaría a las veredas de Rosafloreda Norte y Sur.

- Servicios Públicos.

Cuadro 1. Distancias y tiempos de recorrido de Berruecos a otras poblaciones

BERUECOS A	DISTANCIA EN Km.	TIEMPO EMPLEADO
Pasto	72	3 horas
San Lorenzo	22	50 minutos
La Unión	46	1 hora
Buesaco	39	1 hora y 25 minutos
San José	25	1 hora
Rosafloreda	14	40 minutos
Martín	9	30 minutos
Santa Marta	7	25 minutos
Rejoya-la unión	25	45 minutos
Rosafloreda-la Unión	46	2 horas

Vías: El sistema vial en el municipio es muy deficiente debido a las condiciones topográficas del mismo; la mayor parte de su red vial corresponde a caminos de herradura.

Las principales vías corresponden a: vías intermunicipales que comunican a Pasto, a Buesaco y a La Unión y la vía intermunicipal que comunica al municipio de Arboleda desde el Corregimiento de La Cocha, Corregimiento de Santa Teresa, Corregimiento Especial y el Municipio de San Lorenzo y vías interveredales que comunican con las veredas de: Rosaflores, San Miguel y San Joaquín; vía interveredal que comunica con la vereda La Cañada y El Olivo y la vía interveredal que comunica con las veredas de Olaya y Santa Marta (San Lorenzo).

La red vial en el Municipio tiene 68 Km., con 22 km. de vías secundarias y con 46 km. Con vía de penetración. La mayor parte de estas vías requieren de adecuación en cuanto a ampliación de la calzada, obras de arte y mejoramiento de la capa de rodadura, por lo cual las vías se encuentran en un alto grado de deterioro.

Transporte: es posible por diferentes empresas transportadoras que prestan este servicio para las personas diariamente, por los diferentes municipios aledaños, especialmente desde la ciudad de Pasto, entre ellas están Transipiales y Transandona. El transporte de carga se realiza en camiones, camionetas y buses tipo escalera y en caballos por los caminos de herradura.

Electrificación. De las 1310 viviendas con que contaba el municipio de Arboleda hasta el año 1999, 868 viviendas contaban con el servicio de energía, distribuidas así: 185 en la cabecera municipal y 683 en el área rural; este servicio es prestado por la interconexión y administrado y manejado por la empresa CEDENAR, no cuenta con estación propia y es regular por cuanto se presentan muchos apagones y con mucha frecuencia, tanto en épocas de verano por los fuertes vientos y en invierno por las tormentas eléctricas y los derrumbes.

Acueducto. La población urbana cuenta con acueducto, que posee una planta de tratamiento, única en Nariño; ya que es biológico, a base de algas y plantas acuáticas, que se encuentran en varias piscinas o tanques de almacenamiento, donde se va purificando a medida que pasa de uno a otro, hasta llegar al consumidor, aunque este servicio se presta de manera restringida, es decir solo unas horas al día, ya que la bocatoma por su bajo caudal no da abasto.

La cobertura del servicio de acueducto en el municipio hasta el año 1999, ascendía al 80.23%; en la parte urbana con una cobertura del 100% y en el sector rural del 76.06%, lo cual representa un 19.77% de la población que no es atendida. De las 1310 viviendas contaban con este servicio 1051 viviendas y sin el, 259 viviendas localizadas en el sector rural.

La calidad del agua en el sector rural no es la mejor, ya que se carece de sistemas con plantas convencionales y de desinfección y por otra parte las redes de distribución se encuentran en mal estado, por la falta de mantenimiento.

Las fuentes de suministro de agua para el acueducto en el sector urbano corresponden a las quebradas de: Chiriurco, El cucho y la China y para el sector rural las quebradas del Potrerillo, Motilon, Guaranguay, El Cucho, Robles, Limar, Juanambú chiquito, Chinchano, Hueco del oso y San Francisco; estas quebradas debido a la gran presión que el hombre ejerce sobre ellas se han visto afectadas en una disminución acelerada de los caudales, tanto en su cantidad como en su calidad.

Alcantarillado. La cabecera municipal cuenta con un nuevo alcantarillado, aunque no reúne las condiciones sanitarias requeridas para una adecuada salud e higiene; ya que algunos desagües llegan a fuentes de agua ubicadas en el mismo casco urbano, por otra parte este no cubre la totalidad de las viviendas ubicadas en la cabecera municipal. En el sector rural muchas viviendas poseen letrinas y desagües propios que de todas formas contaminan otras fuentes de agua.

Servicio de comunicaciones o telefónico. La cabecera municipal cuenta con el servicio de discado directo automático, facilitando de esta manera las comunicaciones con otras partes del país y del mundo, aunque se presentan muchas interferencias y deficiencias producidas principalmente, en tiempo de verano por los fuertes vientos que azotan la región y por la baja luminosidad solar en gran parte del año que no permite acumular la energía necesaria para su funcionamiento en los paneles o condensadores. En las veredas más grandes como son: Rosaflorida y La Cocha, también existen operadoras y teléfonos automáticos; este servicio es prestado por la empresa Colombia Telecomunicaciones, existen también últimamente puestos de servicio de telefonía celular y algunos hogares disponen del servicio de Internet, de igual manera algunas veredas tienen el servicio de telefonía satelital, prestado por la empresa Compartel.

Servicios bancarios y de crédito agrario. El Banco Agrario de Colombia es la única entidad bancaria que presta este servicio en el municipio, tanto para los ahorradores, como para los que solicitan créditos medianos y pequeños, que son principalmente campesinos de esta población.

Salud. El servicio de salud en el Municipio de Arboleda se presta de la siguiente manera: En la zona urbana, por un Centro Hospital en la cabecera municipal fundado en 1958, el cual no satisface la demanda del Municipio, el servicio es prestado por dos Médicos Generales, un Odontólogo, un Auxiliar de Odontología, una Bacterióloga, un Auxiliar de Laboratorio, una Enfermera Jefe, tres Auxiliares de Enfermería, un Coordinador del PAB, un Técnico de Saneamiento y seis Promotoras de Salud, este Centro Hospital cuenta los servicios de dos ambulancias, planta eléctrica y un campero para atender las emergencias que se presentan y que no pueden ser atendidas en él.

El centro hospital, no satisface la demanda del municipio por cuanto se carece en primer lugar de profesionales especializados en las diferentes ramas de la medicina, y por carecer de instalaciones apropiadas para cirugía, curaciones, reposo, etc

La zona Rural es atendida por tres (3) Puestos de Salud, ubicados en las veredas de Rosaflorida, La Cocha y San Pedro.

El Promotor de Salud que presta sus servicios en el Puesto de Rosaflorida Sur cubre la población del Corregimiento de Cárdenas y la vereda de San Pedro es cubierta con dos (2) Promotoras de Salud.

El puesto de Salud de La Cocha esta cubierto por un (1) Auxiliar de Enfermería y un (1) Promotor de Salud para atender, ras veredas El Limar La Cocha y El Pedregal.

En el Puesto de Salud de San Pedro, existe un (1) Auxiliar de Enfermería y un (1) Promotor de Salud para cubrir a población de las veredas Alto San Pedro San Pedro bajo, Tierras Blancas y Santa Teresa.

Teniendo en cuenta la población de 7.347 personas, según el censo del DANE en 1993, en el Municipio de Arboleda encontramos que los dos (2) Médicos y el Odontólogo deben atender a está población. Lo cual indica una muy baja cobertura en cuanto a prevención, profilaxis y ejecución de programas de salud.

En el Municipio además existen las E.P.S CONDOR Y UNIMEC que cuentan con 2.098 usuarios que representan el 40% de la población total del municipio.

Así mismo se ha detectado que las enfermedades más comunes en la población son: hipertensión, parasitismo interno, desnutrición, caries dental, epilepsia, brotes en la piel, IRA (Infección Respiratoria Aguda), diarreas y enfermedades de las vías digestivas, principalmente del estomago y colon.

Centro Administrativo Municipal "CAM": Este edificio es moderno y recién fue inaugurado, en el funciona la alcaldía municipal, tesorería, personería, consejo municipal, UMATA, Dirección de núcleo de desarrollo educativo y cultural, secretaria de gobierno, comisaría de familia e inspección de policía.

El juzgado promiscuo municipal, Telecom, La Registraduría Municipal del Estado Civil, el puesto de policía nacional, CEDENAR y Banco Agrario, funcionan en instalaciones por aparte e independientes entre si.

Educación. La educación en municipio de Arboleda es atendida actualmente por tres instituciones educativas; La institución educativa de Desarrollo Rural en la cabecera municipal, la institución educativa Departamental de Rosaflorida, en la vereda Rosaflorida y la institución educativa ecológica La Cocha, en la vereda La Cocha, que ofrecen los niveles desde el preescolar hasta la media técnica agropecuaria y académica a la juventud del municipio.

El nivel de básica primaria es prestado también por cada uno de los 22 centros educativos que generalmente funcionan, uno en cada vereda, con un promedio de 2 profesores por cada centro educativo.

El servicio de atención al preescolar, es prestado por el ICBF, quien hace presencia en la cabecera municipal, donde funciona un hogar infantil y 30 hogares comunitarios más que funcionan en el sector rural, que atienden a los menores entre 2 y 6 años de edad, el de la cabecera municipal tiene una capacidad para 60 preescolares, quienes reciben atención por parte de dos jardineras, dos auxiliares de cocina y una directora; del mismo modo funcionan 14 grupos FAMI (familia, mujer, infancia) de madres gestantes y lactantes. En estos hogares comunitarios se les brinda atención a niños entre 2 y 6 años de edad, proporcionándoles un espacio físico y propendiendo por el mejoramiento nutricional, suministrándoles una alimentación adecuada, cuidados de higiene, actividades de educación y juegos con el propósito de lograr su desarrollo social; en los hogares lamí se les brinda o realizan acciones de capacitación pedagógicas y de capacitación a las madres gestantes o embarazadas y lactantes y a sus hijos menores de 2 años. En general estos hogares o programas son atendidos por madres comunitarias capacitadas en aspectos básicos por el mismo ICBF. En el municipio existen también dos asociaciones de hogares comunitarios: la asociación los Naranjitos que agrupa 15 Hogares infantiles y 5 FAMI y la Asociación los Clavelitos con 15 Hogares infantiles y 9 FAMI.

En general la Educación en el Municipio de Arboleda es deficiente, puesto que la mayoría de los establecimientos educativos, no cuentan con la infraestructura necesaria y el número de aulas para preescolar y secundaria, campos deportivos y unidades sanitarias.

Se han construido escuelas y la mayor parte de ellas cuentan con un aula, existiendo los cinco grados y un solo profesor en la mayoría de los casos, lo cual influye para que la educación no sea la mejor.

El servicio educativo tiene una cobertura en el municipio del 46.18% de la población en edad escolar, por lo cual el 53.82% de la población no es atendida en los niveles de preescolar , primaria y secundaria.

La relaciones alumnos - aulas y alumnos - profesor están por debajo de los parámetros nacionales, por lo cual es eminente replantear el servicio educativo, con el objetivo de elevar esos porcentajes y darle la oportunidad a esa población marginada del servicio educativo.

La tasa de escolaridad bruta para el municipio es del 54%, con un porcentaje de aplazamiento del 10.2% y un 7% de deserción, la situación anterior indica que de la población total en edad escolar el 46% no esta siendo atendido en el municipio, por la falta de niveles educativos en preescolar y secundaria, a nivel de dotación no se cuenta con materiales didácticos apropiados, las ayudas educativas son mínimas, se carece de mapas, videos, televisores, proyectores, etc, los laboratorios existentes no están equipados.

Servicio de Asesoráis y Asistencia Técnica Agropecuaria. Se presta a la comunidad del municipio de Arboleda y a veredas de los municipios de San Lorenzo y San pedro de Cartago que conforman el área de influencia de la

Institución Educativa de Desarrollo Rural, por intermedio de la auxiliar de técnico (Mejoradora de Hogar), quien en coordinación con el ICBF, atiende los siguientes programas: Atiende a los siguientes programas: Restaurantes escolares.. hogares comunitarios de Bienestar Familiar, familia, mujer, infancia (FAMI).

De igual manera se presta asistencia técnica agrícola y pecuaria por el técnico Administrativo (Ingeniero Agrónomo) y Auxiliar de técnico (Zootecnista) de esta institución educativa, al igual que por los funcionarios de la UMATA que atienden en estos aspectos a todo el municipio y por otros funcionarios de entidades tales como: Federación Nacional de Cafeteros, CORPONARIÑO, SENA, etc.

Servicios de Recreación y Deportivos. Se prestan en el estadio o cancha de fútbol municipal y en un polideportivo construido e inaugurado recientemente.

Servicio de Biblioteca Pública: Funciona en el pueblo y cuenta con más de 5000 libros de lectura y consulta.

Servicio de Seguridad Ciudadana. Es prestado por la policía nacional, subestación Berruecos que cuenta con 50 agentes de policía, que prestan el servicio de custodia y seguridad ciudadana y que funciona en un moderno edificio construido exclusivamente para ellos y para este fin.

Servicio de Sacrificio de Ganado mayor y menor. Este se presta o se realiza en el matadero municipal que es pequeño y no reúne las condiciones mínimas sanitarias o de higiene.

Oficios Religiosos. Se efectúan en el Templo Parroquial de la cabecera municipal y u correspondiente casa cural, existen también capillas en las veredas de Rosaflorida, La Cocha Y Santa Teresa.

Programaciones Artísticas, Culturales, Sociales, etc. Se realizan en un antiguo teatro municipal; que no reúne las condiciones de un teatro, ya que su apariencia no es sino la de un salón grande.

- Aspectos religiosos. Religiones existentes en el municipio. Predomina la religión católica casi en un 100% en los habitantes del municipio, aunque últimamente varios grupos de personas sobre todo en la zona rural se dedican a profesar otras religiones como: protestantismo, testigos de Jehová, etc.

Manifestaciones religiosas. Las gentes en su mayoría se dedican o practican la religión católica en forma tradicional, pese a que la religión a evolucionado, las costumbres religiosas continúan estancadas se nota que estas practicas se transmiten de padres a hijos y se conservan en personas de la tercera edad que no admiten practicarla de otra manera.

Los habitantes del sector rural aceptan con mayor intensidad o fervor los preceptos de la iglesia, es por ello que sin importar distancias, ni el estado del tiempo, el día domingo se desplazan a la cabecera municipal o a otros lugares donde hay capillas, para escuchar la santa misa, muchos se confiesan y comulgan.

Es también habitual, en los hogares escuchar diariamente en la radio los programas religiosos, sobretodo en las mañanas y las noches especialmente los de la emisora Ecos de Pasto.

Es costumbre religiosa en el ámbito urbano y rural el acompañamiento masivo a funerales, matrimonios, bautizos y primeras comuniones. Últimamente cada sector o barrio construye una gruta donde colocan al santo de su devoción, para orarle y celebrarle la fiesta cuando le corresponde de acuerdo al calendario de celebraciones y fiestas religiosas.

Fiestas religiosas del Municipio. Se celebran todas las religiosas que se celebran a nivel nacional o mundial y el 29 de septiembre de cada año celebran la fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel, que es el patrono de este Municipio.

- Aspectos culturales. La gente sobre todo de algunas veredas gusta mucho de la música de instrumentos de cuerda y en la misma cabecera municipal, sobre todo las personas adultas y mayores; a los jóvenes les gusta la música moderna en todas sus modalidades. En Berruecos existen banda municipal, banda juvenil e infantil de la paz en las instituciones educativas. Existen también varios grupos musicales organizados y grupos de danzas, sobre todo de jóvenes.

Arte. en el municipio se ha desarrollado en menor escala el tallado en piedra, la elaboración de tejidos en cabuya y lana tales como: murales, cobijas, ruanas, colchones, canastos, floreros; también se destaca la elaboración de ollas en arcilla, entre otras.

Costumbres. En las tardes el juego de la chaza, bingos, tejo, sapo. En las fiestas de fin de año y carnavales se acostumbra a elaborar años viejos, comparsas, disfraces, al igual que en el resto del departamento de Nariño. En los meses de julio y agosto son comunes las romerías a las lajas, la playa (San Pablo – Nariño), la cueva, al señor de Buga y otros lugares religiosos.

En los últimos años se ha vuelto costumbre la celebración de campeonatos deportivos de microfútbol, baloncesto y voleibol durante los meses de julio y agosto (temporada de vacaciones) durante las horas de la noche, con participación de equipos de diferentes veredas y de diferentes barrios de la cabecera, congregando a espectadores para animar con sus barras al equipo de su preferencia o representación. Estos eventos se realizan también en veredas tales como: Rosafloresta, La Cocha y muchas otras.

Entierros. Asistencia de dolientes, vecinos y amigos al velorio, entierro y novenario. Cuando el difunto es un niño menor de edad, se hace un velorio con juegos, rondas y música infantil.

Alumbrado del Corazón de Jesús. En los diferentes hogares por barrios se traslada la imagen de casa en casa; lo que también se hace con varias imágenes y cuadros de otros santos.

Altar de San Isidro. Se celebra en Junio. Se acostumbra que la gente tanto del área rural como urbana, traigan productos de sus fincas (animales y vegetales), los que se venden y el dinero recolectado se destina para la iglesia.

Visita a la Virgen Peregrina. El 13 de mayo se realiza una romería a la Ermita, de la vereda la Rejoya (Municipio de San Lorenzo), por parte de los habitantes del Municipio y lugares circunvecinos, incluyendo a peregrinos de otros departamentos y de la vecina república del Ecuador.

Se celebran además el 15 de Agosto el día del conductor y el 26 de Abril y 31 de Octubre el día de los niños.

Nivel Cultural y Educativo. Como fruto del trabajo de casi 30 años de la institución educativa de desarrollo rural de Berruecos se ha despertado el interés de la población por elevar su nivel educativo, hasta el punto que ya se cuenta, aunque con muy pocos, profesionales de la población en diferentes disciplinas desempeñando cargos de importancia en instituciones dentro y fuera del municipio, otros jóvenes salen al interior del país a buscar trabajo y adquieren también otro grado o nivel de cultura.

Vivienda y vestuario. En lo referente a vivienda últimamente se le ha dado un gran impulso al mejoramiento de la misma, en cuanto a construcciones modernas y la gente hace sus esfuerzos económicos y votan las construcciones viejas para reemplazarlas por modernas. Se ha dejado la costumbre de construir en bahareque y paja o tapia.

Se han construido viviendas modernas en urbanizaciones tales como la piedra del sol, con 20 soluciones de vivienda y con la posibilidad de construir otras más; con lo cual se ha solucionado el problema de la falta de vivienda de muchas familias y se ha extendido la cabecera municipal.

En cuanto a vestuario, tanto en la zona urbana como en la rural, la moda se ha impuesto, gracias a la televisión y a los foráneos que llegan o a los nativos que salen a otras partes del país. Los campesinos mantienen su forma de vestir como los de todas partes, con sombrero, ruana, alpargatas, etc.

### 1.5.3 Marco legal.

- Antecedentes. El sistema educativo colombiano adolecía de ciertas inconsistencias, en que las cuales sobresalen: La cobertura para los grados escolares no satisfacía la demanda educativa., los escenarios para la realización de actividades educativas eran precarios e insuficientes, las formas educativas no garantizaban una comunicación objetiva y sincera entre los trabajadores de la institución, el alumnado y la comunidad educativa., existencia de altas tasas de deserción y repitencia., los planes de estudio y los programas curriculares no tenían en cuenta las necesidades e intereses de la comunidad educativa., no

existía la concertación del trabajo entre docentes, o ellos como los estudiantes para obtener nuevos conocimientos científicos, tecnológicos o sobre las relaciones humanas, carencia de materiales y equipos para desarrollar procesos de estudio e investigación, las formas para evaluar los resultados no tenían en cuenta los aportes, ni los logros individuales y grupales, la estructura administrativa de la institución y de la autoridad escolar era vertical y un tanto agresiva e injusta, la toma de decisiones era de carácter unilateral, lo que afectaba la vida de la comunidad, insatisfacción de los jóvenes con la educación secundaria y contenidos irrelevantes. el trabajo de las instituciones que incidía sobre la comunidad educativa desconocía los esfuerzos que cada una realizaba y no se coordinaban adecuadamente los recursos con el fin de trabajar por el logro de objetivos comunes, no se daba a conocer la forma de pensar de los padres sobre aspectos de la vida familiar, que propendan por una mejor educación para sus hijos, la ausencia de amplios sectores interesados en la educación, que no presentaban sus puntos de vista propios ante cada uno de los estamentos de la comunidad educativa.

Esta muestra de la situación educativa a nivel general estaba amparada por hegemonía de los partidos políticos tradicionales que habían gobernado a nuestro país, basados en la constitución política de 1886 y sus decretos reglamentarios, interesados en mantener un orden político, social, económico y pedagógico cuyo objeto era mantener el poder y el dominio de ciertos sectores de la sociedad colombiana.

Durante el transcurso de estos años que nos rigió la constitución de 1886 se presentaron diversos cambios de carácter internacional y nacional que afectaron indudablemente a la educación de nuestro país.

Entre algunos de ellos se puede mencionar la confrontación armada de grupos al margen de la ley con el estado, el auge del narcotráfico a nivel internacional, grandes magnicidios de candidatos políticos a la presidencia y otras corporaciones públicas, la corrupción administrativa a todo nivel, la gestión en las instituciones incluida la del sector educativo oficial viciada por distintas formas de corrupción, que hacían que solo una pequeña parte del presupuesto destinado a la educación, contribuyera con el apoyo necesario para mejorar la calidad de este servicio; toda esta serie de fenómenos conllevó a que por iniciativa de la juventud se convocara a una asamblea nacional constituyente, que fue la encargada de promulgar la constitución política de 1991 y es su artículo 67 el que traza los lineamientos del nuevo sistema educativo colombiano. En él se plantea que la educación es un derecho de la persona y un servicio público, que tiene una función social; así mismo, que la educación debe formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; en la práctica del trabajo y la recreación y en la protección del ambiente. Responsabiliza al estado, la sociedad y la familia de la educación obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad. También señala que la educación deberá ser gratuita en las instituciones educativas del Estado y que a este le corresponde regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia del servicio educativo. De otra parte son la Nación y las entidades territoriales quienes deben

participar en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales.

Para dar cumplimiento a este artículo, el 8 de febrero de 1994 el congreso de la república, expide la ley 115 o ley general de educación; la cual señala las normas generales para regular el servicio público de la educación a fin de que cumpla una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y la sociedad. Es aquí en donde se define que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, fundamentada en la concepción integral del ser humano, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Surge también el decreto 1860 del 3 de agosto de 1994 que reglamente parcialmente la ley 115 de 1994, para utilizarlo como un instrumento para la interpretación de estas normas y que además, tiene en cuenta que el educando es el centro del proceso educativo y que el objeto del servicio es lograr el cumplimiento de los fines de la educación.

Se tuvieron en cuenta, dentro de las normas descritas anteriormente: El artículo 5 de la ley 115 del 8 febrero de 1994 que habla sobre los fines de la educación, Los artículos 76,77,78 y 79 de la ley 115 de 1994 sobre Currículo y Plan de Estudios, Artículos 16, 20, 21, 22, 30, 33 y 51 de la ley 115 de 1994, Sobre Objetivos Específicos de cada nivel y ciclo., Artículos 23 y 31 de la ley 115 de 1994, Sobre áreas del conocimiento, Resolución 2343 del 5 de Junio de 1995, sobre indicadores de logros, Decreto 230 del 11 de Febrero de 2002, Estándares Curriculares, Estándares Curriculares, Decreto 1850 de Agosto de 2002, Necesidades y expectativas de estudiantes, docentes y comunidad educativa, El contexto local y/o regional.

## 2. PROCESO METODOLOGICO

### 2.1 PARADIGMA Y ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo corresponde al paradigma de investigación cualitativa, por cuanto en el se describe y analiza una situación y se plantea una propuesta.

El enfoque es empírico - analítico porque analiza la realidad de la institución educativa de desarrollo rural de Berruecos, para establecer juicios de valor que conduzcan a diagnosticar y encontrar soluciones al problema planteado.

### 2.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo descriptivo – analítico, ya que facilita conocer la situación actual de la institución educativa de desarrollo rural de Berruecos, garantizando de esta forma una interpretación acorde a las estrategias que requiere la institución educativa para implementar una nueva propuesta, además es de tipo sintético por que agrupa de manera concreta los elementos en un todo, para adoptar dicha propuesta.

### 2.3 POBLACIÓN

La población para la presente investigación, estuvo constituida por los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa de la institución educativa de desarrollo rural de Berruecos, la cual para el año lectivo 2003 – 2004 esta conformada por:

410 estudiantes de todos los grados de educación preescolar, básica primaria y secundaria y media técnica y académica.

270 padres de familia de la básica primaria y secundaria y media técnica y académica

125 egresados de las ultimas 5 promociones de bachilleres tanto agropecuarios como comerciales.

22 funcionarios de la institución educativa entre docentes y administrativos

### 2.4 MUESTRA

2.4.1 Marco Muestral. Esta dado por el registro que se tiene en la institución educativa de estudiantes, padres de familia, egresados y funcionarios docentes y administrativos de la misma.

2.4.2 Método de muestreo. Se aplico el método de muestro probablistico y dentro de este el método conocido como método de muestreo aleatorio estratificado, utilizando el sistema de muestreo de afinación proporcional.

2.4.3 Tamaño de la muestra. Teniendo en cuenta el método de muestreo, se tiene que el tamaño de la muestra es el siguiente.

Cuadro 2. Tamaño de la muestra

<b>ESTAMENTO COMUNITARIO</b>	<b>TAMAÑO DEL ESTAMENTO</b>	<b>TAMAÑO DE LA MUESTRA (%)</b>
Estudiantes	410	51
Padres de familia	270	34
Egresados	125	15
<b>TOTAL</b>	<b>805</b>	<b>100</b>

Cuadro 3. Porcentaje de la muestra

<b>ESTAMENTO COMUNITARIO</b>	<b>TAMAÑO DEL ESTAMENTO</b>	<b>TAMAÑO DE LA MUESTRA</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
Docentes y Administrativos	22	13	60

## 2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se aplicaron diferentes formatos de encuestas estructuradas a los diferentes estamentos de la comunidad educativa (Ver Anexo A) y observación directa.

## 2.6 FUENTES DE INFORMACIÓN

Estamentos que conforman la comunidad educativa de la institución educativa de desarrollo rural de Berruecos.

## 2.7 TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El análisis se llevo a cabo mediante cuadros de resumen (Ver Anexo 3.). Esta técnica con los respectivos datos estadísticos, permitieron percibir de manera precisa y detallada la información recopilada, la cual luego se interpreto de conformidad con el problema de investigación planteado.

### 3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1 PADRES DE FAMILIA

- Edad en años. La población de los padres de familia oscila entre los 30 y 56 años de edad. El 26.47% de ellos esta entre los 41 a 45 años. El 20.59% oscila entre los 31 a 35 años, un 17.65% están entre 36 a 40 años y entre 46 a 50 años otro 17.65%, un 2.94% es menor o igual a 30 años y un 14.7% es mayor a 51 años. Como se puede observar la muestra representativa de los padres de familia es adulta.

- Genero. Con respecto al genero de los padres de familia encuestados el 38.23% corresponde a mujeres y el 61.77% a hombres.

- Ocupación. El 55.9% de los encuestados son amas de casa el 20.58% agricultores, un 14.70% jornaleros y el 8.82% restante de la población se desempeñan en oficios como conductores, celadores y vendedores de alimentos.

- Personas a cargo. El 23.52% de los encuestados tienen 5 personas a cargo, un 41.2% tienen entre 3 y 4 personas a cargo, un 14% manifiestan tener dos personas a cargo, un 8.82% tienen 6 personas y un 11.76% entre 7 y 8 personas a cargo. Siendo el promedio de la muestra 5 personas a cargo.

- Grado de escolaridad. El 47.05% de los padres de familia encuestados tienen sus estudios de primaria incompletos, solamente el 29.41% tienen la primaria completa, un 11.77% poseen estudios de bachillerato incompleto y otro 11.77% tienen el bachillerato completo. En general el nivel educativo de los padres de familia es bajo.

- Propiedad de la vivienda. El 47.05% de los padres de familia encuestados afirman tener vivienda propia, el 35.29% viven arrendando un 14.70% habitan en viviendas entregadas para el cuidado y solo un 2.96% viven en viviendas alquiladas.

- Composición del núcleo familiar. El 67.64% de los padres de familia encuestados, tienen su núcleo familiar constituido por padre, madre e hijos, el 20.60% de los núcleos familiares esta constituido por madre e hijos, el 5.88% lo constituyen padre, madre, abuelos y nietos, y el 5.88% restante de los núcleos familiares esta constituido por padre e hijos y abuelos y nietos.

- Propiedad de la tierra. El 61.76% de los padres de familia encuestados tienen terrenos propios y el restante 38.24% no poseen terrenos.

- Área de los terrenos. El 61.90% de los padres de familia encuestados, poseen terrenos de menos de 1 Ha., el 28.56% poseen terrenos que tienen un área entre 1 y 3 Ha., y solo el 9.54% tienen terrenos entre 3 y 4 Ha.

- Actividades para el sustento de la familia. El 52.94% de los padres de familia derivan su sustento y el de su familia de la agricultura, un 20.58% son trabajadores independientes, el 17.66% son asalariados o jornaleros, un 5.88% son empleados y solo el 2.94% de la población obtiene sus sustento de la comercialización de especies menores.

- Ingreso promedio mensual de la familia. El 61.76% de la población encuestada tiene ingresos económicos mensuales inferiores a \$100.000, el 23.54% tiene ingresos económicos entre \$100.000 y \$150.000, un 2.94% entre \$150.000 y \$250.000, un 8.82% entre \$250.000 y \$500.000 y solo el 2.94% tiene ingresos económicos mensuales superiores a \$500.000

- Gasto promedio mensual de la familia. El 44.12% de los padres de familia tienen un gasto mensual promedio de aproximadamente \$100.000, el 26.48% entre \$100.000 y \$150.000, un 23.52% entre \$150.000 y \$250.000 y el 5.88% restante entre \$250.000 y \$500.000.

- Estado de las vías de comunicación terrestres. El 32.36% de la población de padres de familia encuestados manifiestan que las vías del municipio en general son malas, el 61.76% afirman encontrarse en regular estado y solo un 5.88% manifiestan como bueno el estado de las vías.

- Religión. El 100% de la población de padres de familia encuestados profesan la religión católica.

- Asistencia a Misa. El 85.30% de los padres de familia encuestados manifestaron que asisten los Domingos a Misa, el restante 14.70% manifestaron no asistir todos los Domingos, pero en cambio asisten otros días diferentes y con alguna frecuencia.

- Colaboración en mingas y otras actividades. El 79.41% de los padres de familia encuestados afirman colaborar en mingas y otras actividades que se realizan en la vereda y un 20.59% no colaboran en estas actividades. Un 58.82% colaboran en las actividades de la institución educativa y un 41.18% no lo hacen; de la misma manera un 52.94% colaboran en actividades del municipio y el 47.06% restante no colabora; se observa que hay mayor colaboración en las actividades que se realizan en las veredas.

- Asistencia técnica para siembra y cosecha de productos. El 94.11% de los encuestados manifiesta que si es necesaria la asistencia técnica para la siembra y cosecha de los productos agrícolas y pecuarios y solo un 5.89% afirman lo contrario. Así mismo un 26.47% manifiesta que si reciben algún tipo de asistencia en este aspecto y el 73.53% no recibe ningún tipo de asistencia en este aspecto.

- Productos agrícolas más cultivados. El 100% de los padres de familia encuestados manifiestan que el maíz esta entre los productos que más se cultivan en la región, le siguen luego el café con un 91.17%, el frijol con un 88.23%, la yuca en un 73.52%, el plátano en un 67.64%, la arveja con un 52.94%, los frutales con

un 38.23%, la papa en un 23.52%; un 20.58% ubica a la caña de azúcar y un 2.94% a otros productos tales como la cabuya, arracacha y maní entre los productos que más se cultivan en la región.

- Productos utilizados en la alimentación familiar. El 91.17% de los padres de familia encuestados manifiestan que el frijol, la arveja y la lenteja están en un primer puesto de los productos que más utilizan para la alimentación familiar; le siguen en un 67.64% (segundo puesto) el maíz, la yuca y la arracacha; en un 61.76% (tercer puesto) se ubica el arroz; con un 58.82% (cuarto puesto) esta el plátano; en el quinto puesto con un 52.94% esta la Papa; en el sexto puesto con un 26.47% están los huevos; en el séptimo puesto con un 20.58% están las hortalizas tales como el repollo, la zanahoria y el ulluco; con un 14.70% (en el octavo puesto) están la carne y el café; con un 8.82% en el noveno puesto se encuentran las frutas; con un 5.88% (décimo puesto) se encuentran la panela y el azúcar y solo un 2.94% (décimo primer puesto) ubican al pescado y los cereales entre los productos que más se utilizan para la alimentación de sus familias.

- Producción ganadera en la región. Solo el 8.82% de la población de padres de familia encuestados manifiestan que si existe una gran producción ganadera, el resto o sea el 91.18%, manifiestan que no existe una gran producción ganadera; por lo que se puede concluir que en general no existe una producción ganadera bastante representativa.

- Producción lechera en la región. Solo el 20.58% de la población encuestada afirma que en la región si existe una gran producción de leche, el resto, es decir, el 79.42% manifiestan lo contrario; por lo que se puede observar que en la región tampoco tiene mucha importancia por su cantidad la producción de leche.

- Producción frutícola en la región. El 35.30% de los encuestados manifiestan que si existe una gran producción de frutas en la región y el 64.70% señalan lo contrario; lo que significa que si bien en la región no existe una gran producción, si es posible obtener buenos volúmenes de producción de frutas.

- Productos frutícolas más cultivados. El 79.41% de los padres de familia encuestados ubican a los cítricos tales como la naranja, la mandarina y el limón, ocupando el primer puesto entre las frutas que más se cultivan en la región, siguiéndole con un 76.47% (segundo puesto) el lulo, con un 58.82% (tercer puesto) el tomate de árbol, con un 44.11% (cuarto puesto) la curuba, granadilla y maracuyá, con un 41/17% (quinto puesto) la mora, con un 38.23% (sexto puesto) la piña; le siguen la guayaba en un séptimo puesto con un 29.41%, la papaya en el octavo puesto con un 17.64%, la guama ocupando el noveno puesto con un 11.76%; por su parte la chirimoya y aguacate ocupan el décimo puesto con un 8.82%; los nísperos están el décimo primer puesto con un 5.88% y solo el 2.94% manifiestan que el mango, la fresa y el banano, ocupando un décimo segundo puesto están entre las frutas que más se cultivan en la región.

- Especies menores de mayor explotación en la región. El 88.23% de la población de padres de familia encuestados afirman que las gallinas están en un primer

puesto entre las especies menores de mayor explotación en la región; los cuyes ocupan el segundo puesto con un 79.41% y el 32.35% ubican a los cerdos en un tercer puesto entre las especies menores que más se explotan en la región.

- Comercialización de los productos agropecuarios. El 58.83% de la población de padres de familia encuestados manifiestan que los productos agropecuarios los dejan para el consumo de la familia, el 5.88% lo venden directamente al consumidor y el 35.29% lo hacen a través de los intermediarios; lo que significa que el porcentaje de productores que le venden directamente al consumidor es bajo comparado con el que lo hace a través de los intermediarios.

- Mitos y leyendas. El 29.44% de la población encuestada creen en mitos como el duende, guando o gritón; un 41.16% cree en mitos como la Llorona, viuda o vieja, representando el 20.58% y el otro 20.58% en mitos como la bruja, un 17.64% cree en la existencia de la pata sola y un 11.76% en el descabezado y el niño auca.

- Actividades durante el tiempo libre. El 41.18% de la población de padres de familia se dedican durante su tiempo libre a labores de la casa u hogar, en este caso por cuanto la mayor parte de la población encuestada correspondió a mujeres. Un 20.58% se dedican a escuchar música y a ver televisión un 14.70% a juegos como el de la chaza, el sapo, las cartas, etc, un 11.78% a tejer, bordar y remendar y el 11.76% restante se dedican a caminar o pasear y a descansar.

- Participación en actividades. El 32.38% de la población de padres de familia encuestados participan en actividades como los bingos, otro 23.52% a campeonatos de chaza o sapo, otro 23.52% participan en actividades religiosas, un 17.64% participan en festivales y un 2.94% en actividades como el juego de cartas o barajas.

- Participación en actividades culturales. El 55.88% de la población de padres de familia encuestados manifiestan si participar en las actividades culturales que se realizan en las veredas, por el contrario un 44.12% manifiestan no hacerlo. De la misma manera un 47.05% participan en las actividades culturales que se realizan en la institución educativa y 52.95% no participa. En cuanto a la participación en las actividades culturales que se realizan en el municipio solo un 35.29% participa el resto, o sea el 64.71% manifiestan lo contrario. Lo anterior permite conocer que hay una mayor participación en las actividades de la vereda comparada con la participación en la institución educativa y en el municipio.

- Nivel educativo de la institución educativa. El 73.54% de la población encuestada manifiestan que el nivel educativo de la institución educativa de Desarrollo Rural de Berruecos es bueno, un 17.64% de los padres de familia señalan que el nivel es excelente y el restante 8.82% ubican a esta institución educativa con un nivel educativo regular.

- Especialidades según el grado de importancia. El 47.06% de la población de padres de familia consideran a la especialidad agropecuaria como la más importante, le siguen la comercial y la académica. Un 44.12% señalan a la

especialidad comercial como la más importante siguiéndole la agropecuaria y por último la académica. Un 5.88% de los padres de familia manifiesta que la especialidad comercial es la más importante, seguida de la académica y por último la agropecuaria; tan solo un 2.94% manifiestan que la especialidad académica tiene más importancia siguiéndole en su orden la comercial y la agropecuaria.

- Desempeño laboral de los docentes. El 55.88% de los padres de familia considera que el desempeño laboral de los docentes de la institución educativa es bueno; un 26.48% manifiestan que el desempeño laboral de los docentes es regular y solo un 17.64% coinciden en afirmar que el desempeño laboral de los docentes es excelente.

- Preparación profesional de los docentes. El 67.64% de los padres de familia consideran que la preparación profesional de los docentes de esta institución educativa es buena. El 23.52% manifiestan que la preparación profesional es excelente y el 8.84% restante señalan que la preparación profesional de los docentes es regular.

- Capacitación de la formación recibida en la institución educativa. El 79.42% de los padres de familia afirman que la capacitación de la formación que reciben en la institución educativa, prepara a los estudiantes para un buen desempeño laboral y el 20.58% manifiestan lo contrario. Así mismo un 38.23% manifiestan que les ha servido a los estudiantes para mejorar los ingresos económicos y el 61.77% manifiestan que no les ha servido. El 100% de los padres de familia si están de acuerdo en que la formación que recibe en la institución educativa capacita a los estudiantes académica o intelectualmente. La gran mayoría de padres de familia coinciden en manifestar en que la formación que reciben los estudiantes les sirve para mejorar las relaciones interpersonales en un 94.12% y tan solo un 5.88% manifiestan lo contrario.

- Disponibilidad de recursos físicos. El 55.88% de los padres de familia manifiestan que los recursos físicos como planta física y equipos y materiales con que cuenta la institución educativa, son adecuados, es decir responden a las necesidades que las especialidades que sus hijos cursan lo requieren; y el 44.12% de los mismos afirman lo contrario.

- Respuesta a necesidades de la especialidad agropecuaria. El 61.77% de la población encuestada manifiestan que la especialidad agropecuaria si a contribuido al aumento de la producción agropecuaria, el restante 38.23% indica lo contrario. Así mismo en cuanto a que si ha generado o no trabajo calificado, solo el 11.76% manifiestan que si y el 88.24% afirma que no. En cuanto a que si ha contribuido al incremento y mejoramiento de las vías de comunicación terrestres el 85.30% afirman que no y tan solo el 14.70% manifiestan que si. Un 88.24% de padres de familia indican que esta especialidad no ha satisfecho las necesidades y expectativas de la comunidad y el 11.76% afirman lo contrario. Por último el 38.23% de padres de familia manifiestan que la especialidad agropecuaria si ha contribuido al progreso y desarrollo de la región y el 61.77% coinciden en afirmar que no ha contribuido.

- Respuesta a necesidades de la especialidad comercial. El 32.35% de los padres de familia manifiestan que la especialidad comercial si ha contribuido al incremento y mejoramiento del comercio, aunque otro 67.65% manifiestan lo contrario. El 73.52% afirman que esta especialidad si ha generado empleo o trabajo particular y el 26.48% señala lo contrario. Así mismo un 29.41% de los padres de familia manifiestan que esta especialidad si ha satisfecho las necesidades y expectativas de la comunidad y el 70.59% afirman que no. Sobre que si esta especialidad ha contribuido o no al progreso y desarrollo de la región el 64.70% de los padres de familia manifiestan que no y solo el 35.30% respondieron positivamente.

- Preferencia para la implementación de la especialidad agroindustria. El 97.05% de los padres de familia están de acuerdo con que en esta institución educativa se implemente la especialidad de bachillerato agroindustrial, tan solo un 2.95% no están de acuerdo.

- Necesidad de la implementación de la especialidad agroindustrial. El 94.12% de los padres de familia encuestados coinciden en manifestar que si es necesario la implementación de la especialidad de bachillerato agroindustrial en esta institución educativa, por cuanto consideran que si respondería a las condiciones y necesidades de la región y el 5.88% no la consideran necesaria.

- Plazo para la implementación de la especialidad agroindustrial. El 50% de los padres de familia manifiestan que la implementación de la especialidad de bachillerato agroindustrial en la institución educativa se debería realizar a mediano plazo, por cuanto conlleva una serie de tramites, pero más que todo por la consecución de los recursos faltantes; el 29.41% señalan que se debería realizar a corto plazo y un 20.59% de los mismos están de acuerdo que la implementación se haga a largo plazo.

- Necesidad de sustituir las especialidades existentes. De la población total de padres de familia la mitad manifiestan que en caso de que se tenga que suprimir o sustituir alguna de las especialidades existentes, para dar paso a la especialidad agroindustrial se lo haga por la agropecuaria y la otra mitad por la comercial.

- Expectativas de la especialidad agroindustrial. En cuanto a las expectativas que tienen los padres de familia en caso de llegar a implementarse la especialidad de bachillerato agroindustrial en esta institución educativa un 8.82% de los mismos consideran que satisfacerla algunas expectativas y necesidades que tienen tanto los estudiantes como la comunidad; un 11.76% manifiestan que podría contribuir a generar industria, trabajo e ingresos para sus gentes; un 14.70% indica que podría mejorar las condiciones de vida de los estudiantes y sus familias; otro 11.76% afirman que esta especialidad podría contribuir al progreso y desarrollo de la región y el 52.96% coinciden en que esta especialidad llenaría o recogería todas las anteriores expectativas. Por lo que se observa que los padres de familia tienen bastantes expectativas con respecto a la implementación de este tipo de bachillerato.

- Aspiraciones en cuanto a formación profesional. En cuanto al deseo o aspiraciones que los padres de familia tienen con respecto a la formación académica o preparación en cuanto a estudios de sus hijos se nota que hay un gran deseo por que sus hijos lleguen a ser profesionales universitarios en distintas ramas del saber en un 79.42%, un 11.76% de los mismos desean que sus hijos lleguen a ser técnicos y/o tecnólogos; un 2.94% esta de acuerdo o conforme con que sus hijos al menos terminen el bachillerato y un 5.88% de los padres de familia manifiestan querer que sus hijos se vinculen a las fuerzas armadas (policía y ejercito nacional) y otros no saben o no responden.

- Carreras técnicas o profesionales de preferencia. En cuanto a las carreras técnicas y/o profesionales de preferencia de los padres de familia para sus hijos están en primer lugar con un 29.44% la medicina, odontología y enfermería, le siguen la administración de empresas y contaduría publica con un 11.76% de preferencia, y con el mismo porcentaje también están las ingenierías mecánica y de sistemas; las ingenierías agronómica y agroindustrial tienen el 8.82% de preferencia entre los padres de familia; lo mismo que este mismo porcentaje están de acuerdo en que sus hijos ingresen a las fuerzas armadas, hagan estudios de secretariado y otros se vayan de religiosos. El derecho la medicina veterinaria y las ciencias de la educación están entre los últimos grados de preferencia con un 5.88% respectivamente. Finalmente un 11.76% de los padres de familia no saben o no responden.

- Preferencias en el campo laboral. El 58.84% de los padres de familia encuestados en cuanto a las preferencias o aspiraciones en el campo laboral de sus hijos desean que trabajen independientemente, por cuanto son concientes de que en la actualidad ya no es fácil acceder a empleos ni en las instituciones publicas ni en las empresas privadas; un 20.58% aspiran a que sus hijos se vinculen como trabajadores en las empresas privadas, un 17.64% abrigan aun la esperanza de que sus hijos puedan vincularse laboralmente en las instituciones publicas y el restante 2.94% de los padres de familia desearían que sus hijos encuentren una fuente de ocupación en las fuerzas armadas (policía y ejercito nacional).

### 3.2 ESTUDIANTES

- Edad en años. El 68.62% de los estudiantes encuestados tiene una edad que oscila entre los 16 y 20 años, que corresponde a estudiantes que cursan los grados superiores a partir del octavo o noveno hasta el undécimo y el 31.38% tienen una edad menor o igual a 15 años.

- Genero. De los estudiantes encuestados, el 45.09% fueron mujeres y el 54.91% hombres.

- Grado que cursa. El 47.05% de los estudiantes encuestados cursan el grado undécimo, el 43.13% el grado décimo y un 9.82% el grado noveno.

- Especialidad que cursa. El 54.90% de los estudiantes encuestados, cursan sus estudios en la especialidad comercial y el 45.10% restante en la especialidad agropecuaria
- Personas con quienes convive. El 90.20% de la población estudiantil encuestada manifestaron que viven con su padre, su madre y sus hermanos; un 5.88% viven con sus tíos y un 3.92% con los abuelos.
- Nivel educativo de la institución educativa. El 66.67% de los estudiantes encuestados manifiestan que el nivel educativo de la institución educativa esta ubicado en la categoría sobresaliente; un 21.56% de los estudiantes catalogan como aceptable el nivel educativo de esta institución, el 9.80% de los mismos la ubican como excelente y el 1.97% afirman que su nivel educativo es insuficiente.
- Capacitación de la formación recibida en la institución educativa. El 23.53% de los encuestados manifiestan que la capacitación impartida en la institución educativa los forma para un buen desempeño laboral, un 11.77% manifiestan que los capacita académica o intelectualmente, el 3.92% afirman recibir formación en ética y valores humanos y la gran mayoría de estudiantes representados en el 60.78% coinciden en manifestar que la formación que reciben en la institución educativa los capacita en todas las categorías o aspectos antes mencionados.
- Especialidades según el grado de importancia. El 47.05% de la población estudiantil considera que la especialidad agropecuaria es una de las más importantes en la institución educativa seguida de las especialidades comercial y académica. Un 39.21% afirman que la especialidad comercial esta en primer lugar entre las más importantes, siguiéndole la agropecuaria y finalmente la académica. Un 9.80% de estudiantes ubican a la especialidad académica en el primer lugar de importancia, siguiéndole en su orden la comercial y la agropecuaria. El 3.94% restante señalan que la especialidad agropecuaria seguida de la académica y la comercial son las más importantes, en un 1.97% y el otro 1.97% manifiesta que la especialidad comercial se ubica en el primer renglón de importancia seguida de la académica y por último la agropecuaria.
- Preparación profesional de los docentes. Para el 84.31% de los estudiantes los docentes de la institución educativa si cuentan con la suficiente preparación profesional, o sea que se adecua a las necesidades de capacitación que exige su especialidad y el 15.69% afirman lo contrario.
- Desempeño laboral de los docentes. Para el 50.98% de los estudiantes en su concepto catalogan como sobresaliente el desempeño laboral de los docentes, el 35.29% lo ubican como excelente y el 13.73% restante manifiestan que el desempeño laboral de los docentes de esta institución educativa es aceptable.
- Disponibilidad de recursos físicos. El 70.59% de los estudiantes manifiestan que los actuales recursos físicos (planta física y de equipos y materiales) con que cuenta esta institución educativa no son adecuados a las necesidades que su

especialidad requiere y el 29.41% de los mismos afirman que si satisfacen las necesidades de ellos que su especialidad requiere.

- Respuesta a necesidades de la especialidad agropecuaria. El 62.74% de los estudiantes coinciden en afirmar que la especialidad agropecuaria si a contribuido al aumento de la producción agropecuaria y al mejoramiento de la calidad de los productos, el 37.26% señalan lo contrario. Un 33.33% manifiestan que esta especialidad si ha generado trabajo calificado y un 66.67%, afirman que no; el 17.64% de los estudiantes tienen el concepto de que esta especialidad si ha contribuido al incremento y mejoramiento de las vías de comunicación terrestres y el 82.36% dicen que no. Para el 41.18% de los estudiantes la especialidad agropecuaria si ha satisfecho algunas necesidades y expectativas de la comunidad y el 58.82% afirman lo contrario. Sobre que si la especialidad agropecuaria ha contribuido o no al progreso y desarrollo de la región el 56.86% de los estudiantes respondieron afirmativamente y el 43.14% restante lo hicieron negativamente.

- Respuesta a necesidades de la especialidad comercial. El 37.26% de los estudiantes encuestados sobre que si la especialidad comercial ha contribuido al incremento y mejoramiento del comercio, manifestaron que si y el 62.74%, que no. El 45.10% sobre que si ha generado empleo o trabajo particular respondieron afirmativamente y el 54.90% restante negaron esta afirmación. En cuanto a que si la especialidad comercial ha satisfecho algunas necesidades y expectativas de la comunidad el 49.01% de los estudiantes coincidieron en afirmar que si y el restante 50.99% manifestaron lo contrario. Para el 47.05% de los estudiantes la especialidad comercial si ha contribuido al progreso y desarrollo de la región y para el 52.95% es lo contrario.

- Preferencia para la implementación de la especialidad agroindustrial. El 84.3% de los estudiantes encuestados manifestaron su preferencia o su acuerdo en que en la institución educativa de desarrollo rural se implemente la especialidad de bachillerato agroindustrial y el 15.7% restante manifestaron no estar de acuerdo.

- Necesidad de la implementación de la especialidad agroindustrial. Para el 88.23% de la población estudiantil si es necesario que en la institución educativa se implemente esta especialidad de bachillerato por cuanto respondería a las condiciones y necesidades de la región; para el restante 11.77% no lo es.

- Plazo para la implementación de la especialidad agroindustrial. El 43.13% de los estudiantes manifiestan que la implementación de esta especialidad de bachillerato se debe realizar a mediano plazo, el 27.45% afirman que debería ser a corto plazo y un 29.42% están de acuerdo en que la implementación de esta especialidad de bachillerato se haga a largo plazo.

- Necesidad de sustituir las especialidades existentes. El 54.90% de los estudiantes manifiestan que en caso de que se tenga que suprimir o sustituir una de las especialidades existentes actualmente, para poder establecer la especialidad de bachillerato agroindustrial se lo haga por la comercial; un 41.17% están de acuerdo que se lo haga por la agropecuaria y un 3.93% manifiestan que

no están de acuerdo con que se suprima o sustituya cualquiera de las dos, por el contrario solicitan se implemente otra más, o sea esta especialidad.

- Expectativas de la especialidad agroindustrial. En cuanto a las expectativas que tienen los estudiantes en caso de implementarse esta especialidad de bachillerato, un 13.72% manifiestan que podría satisfacer algunas necesidades de los estudiantes y de la comunidad en general; un 15.68% afirman que podría generar industria, trabajo, e ingresos para los habitantes; un 11.76% manifiestan que podría mejorar las condiciones de vida de los estudiantes y sus familias; el 7.84% dicen que podrían contribuir con el desarrollo y progreso de la región y el 51% de los estudiantes esperan que esta especialidad pueda recoger o llenar todas las expectativas antes mencionadas.

- Aspiraciones en cuanto a formación profesional. En cuanto a la formación profesional el 80.40% de los estudiantes aspiran a llegar a obtener un título profesional universitario en las distintas ramas del saber; el 7.84% aspiran al menos a obtener un título de técnico o tecnólogo, el 5.88% manifiestan su satisfacción con llegar a ser bachilleres y el 5.88% restante aspiran a ingresar a una carrera en las fuerzas armadas y otros aún no se han decidido.

- Carreras técnicas o profesionales de preferencia. Las preferencias de los estudiantes en cuanto a su formación profesional es la siguiente: un 23.52% prefieren las ingenierías industrial, civil, electrónica, mecánica y de sistemas; un 13.73% tienen inclinación hacia la administración de empresas y la contaduría pública; otro 13.73% tienen afición por la medicina, la odontología y la enfermería; del mismo modo el 13.73% de los estudiantes quisieran ser ingenieros agrónomos, forestales y técnicos en estas disciplinas; el 9.80% prefieren la medicina veterinaria, la zootecnia y ser técnicos pecuarios; la psicología, el derecho y las carreras militares muestran su preferencia en un 5.88% de los estudiantes y el restante 5.88% de los estudiantes no sabe o aún no se ha decidido.

- Preferencias en el campo laboral. En cuanto a las preferencias de los estudiantes en el campo laboral un 47.05% de ellos manifiestan querer ser trabajadores independientes; un 33.33% aspiran a ubicarse como trabajadores en las empresas privadas; el 15.68% aspiran a vincularse laboralmente en las instituciones públicas y un 3.94% de los estudiantes aun no saben o no responden.

### 3.3 DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

- Edad en años. El 38.48% de los funcionarios tienen una edad que oscila entre los 46 y 50 años, ubicándose en este rango la mayoría de ellos; un 23.07% tienen edades que están comprendidas entre los 30 y 35 años; un 30.76% de ellos tienen una edad la mitad entre 36 y 40 años y la otra mitad entre 41 y 45, y solo un 7.69% tiene una edad entre 51 y 55 años.

- Genero. El 38.46% de los funcionarios encuestados fueron mujeres y el 61.54% correspondió a hombres.

- Cargos que desempeñan en la institución educativa. El 76.92% de los funcionarios de la institución educativa desempeñan cargos docentes de tiempo completo y solo el 23.08% desempeñan cargos administrativos tales como: integrantes del equipo de comunidad y de la parte administrativa.

- Experiencia laboral en el sector educativo. En cuanto a la experiencia laboral de los funcionarios en el sector educativo un 30.78% tienen una experiencia entre 6 y 10 años, un 46.14%, representado así 15.38% tienen experiencia entre 11 y 15 años, otro 15.38% tienen una experiencia ubicada en el rango de 16 a 20 años y el otro 15.38% tiene una experiencia entre 21 y 25 años; un 23.08% tienen una experiencia laboral mayor a 25 años.

- Experiencia laboral en sectores diferentes al educativo. En cuanto a experiencia laboral en sectores diferentes al educativo un 46.16% de los funcionarios manifiestan no haber tenido ningún otro tipo de experiencia laboral, un 38.46% de los mismos afirman tener experiencia laboral en la administración de negocios propios u otras actividades independientes y tan solo un 15.38% a tenido experiencia laboral en el sector de comercio y ventas.

- Formación profesional. En cuanto a la formación profesional de los funcionarios de esta institución educativa se encontró que a través de su vida han obtenido los siguientes títulos: un 53.83% así: 7.69% Bachiller académico título profesional, un 7.69% solo Bachiller, un 7.69% ha obtenido títulos como el de bachiller técnico y tecnólogo, un 7.69% ha obtenido títulos como el de bachiller pedagógico, licenciado en educación y a adelantado postgrado en educación; otro 7.69% títulos como el de Bachiller Técnico, bachiller pedagógico y tecnólogo, un 7.69% títulos de bachiller técnico, licenciado en educación y con postgrado en áreas diferentes a la educación, y otro 7.69% poseen títulos de bachiller técnico, licenciado en educación y tienen postgrado en educación. El 30.795 de los funcionarios han obtenido títulos de bachiller académico, son además licenciados en educación y tienen postgrados en educación y el 15.38% son bachilleres técnicos y licenciados en educación.

- Perfil profesional acorde al desempeño laboral. En cuanto al perfil profesional de los funcionarios el 92.30% de los mismos manifiesta que si esta acorde a su desempeño laboral y tan solo el 7.70% manifestó lo contrario.

- Nivel educativo de la institución educativa. El 76.92% de los funcionarios coinciden en manifestar que el nivel educativo de la institución es bueno; el 15.38% de ellos ubican como excelente el nivel educativo de la institución y solo un 7.70% lo catalogan como regular.

- Especialidades según el grado de importancia. Los funcionarios en su concepto un 69.23% consideran que la especialidad de mayor importancia es la agropecuaria, siguiéndole en su orden la comercial y la académica. El 23.07% de los mismos señala a la especialidad comercial como una de las más importantes, seguida de la agropecuaria y por último la comercial y solo el 7.70% de los

funcionarios consideran que la especialidad más importante de la institución es la académica, le siguen en su orden la comercial y la agropecuaria.

- Capacitación de la formación recibida en la institución educativa. Los funcionarios docentes y administrativos de la institución educativa refiriéndose a la formación que reciben los estudiantes manifiestan en un 69.23% de que si los prepara para un buen desempeño laboral y el 30.77% de los mismos afirman lo contrario. El 61.53% manifiestan que la capacitación si les ha servido a los estudiantes para mejorar sus ingresos económicos y el 38.47% de los mismos, respondieron negativamente. Todos o sea el 100% de los funcionarios están de acuerdo en que la formación que reciben los estudiantes los capacita académica e intelectualmente. Por último un 84.62% de funcionarios manifiestan que la formación les ha servido a los estudiantes para mejorar las relaciones interpersonales y el 15.38%, afirman que no.

- Disponibilidad de recursos físicos. El 38.47% de los funcionarios encuestados afirman que la institución educativa si cuenta con los recursos físicos (planta física, de equipos y materiales) que las especialidades que los estudiantes cursan lo requieren, y el 61.53% de los mismos respondieron en forma negativa.

- Respuesta a necesidades de la especialidad agropecuaria. En cuanto a que si la especialidad agropecuaria ha contribuido al aumento de la producción agropecuaria el 30.77% de los funcionarios respondieron afirmativamente y el 69.23% de los mismos lo hicieron negativamente. El 30.77% de los funcionarios manifiesta que la especialidad agropecuaria si a generado trabajo calificado y el 69.23% manifiestan lo contrario. Un 7.70% de funcionarios dicen que si ha contribuido al incremento y mejoramiento de las vías de comunicación terrestres, pero una gran mayoría representada en el 92.30% de ellos están de acuerdo en que no ha contribuido en este aspecto. En cuanto a que si ha satisfecho necesidades y expectativas de la comunidad, solo el 38.47% de los funcionarios respondieron afirmativamente, el resto o sea el 61.53% afirman lo contrario. Por último tan solo un 38.47% de los funcionarios señalan que la especialidad agropecuaria si ha contribuido al progreso y desarrollo de la región, el restante 61.53% coinciden en manifestar lo contrario.

- Respuesta a necesidades de la especialidad comercial. En cuanto a la especialidad comercial el 15.38% de los funcionarios manifiestan que si ha contribuido al incremento y mejoramiento del comercio y el 84.62% de los mismos no están de acuerdo con esta afirmación. En cuanto a que si ha generado empleo o trabajo particular solo el 38.47% respondieron afirmativamente, el resto o sea el 61.52% lo hizo negativamente. Un 7.70% de los funcionarios manifiesta que la especialidad comercial si ha satisfecho las necesidades y expectativas de la comunidad y el 92.30% afirman lo contrario. Finalmente solo un 15.38% de los funcionarios manifiestan que esta especialidad si ha contribuido al progreso y desarrollo de la región y el 84.62%, no están de acuerdo con esta afirmación.

- Estado de las vías de comunicación terrestres. En cuanto al estado general de las vías terrestres el 84.60% de los funcionarios por el conocimiento que tienen de

las mismas califican su estado como regular, un 7.70% las califican como buenas y el restante 7.70% las catalogan como malas.

- Asistencia técnica para siembra y cosecha de productos. En cuanto a la asistencia técnica para la siembra y cosecha de los productos agropecuarios el 100% es decir todos los funcionarios manifiestan que si es necesaria. De estos el 69.23% están de acuerdo con que la asistencia técnica si contribuye a aumentar la producción y a mejorar la calidad de los productos y el 30.77% manifiestan todo lo contrario.
- Producción ganadera en la región. El 100% de los funcionarios, es decir todos coinciden en afirmar por el conocimiento que tienen de que no existe una gran producción ganadera en la región.
- Producción lechera en la región. El 100% de los funcionarios, o sea todos están de acuerdo de que no existe una gran producción lechera en la región.
- Producción frutícola en la región. En cuanto a la producción frutícola que se tiene en la región solo un 23.07% de los funcionarios manifiestan de que si se tiene una gran producción, el resto, o sea el 76.93% de los mismos afirman lo contrario.
- Comercialización de los productos agropecuarios. El 84.62% de los funcionarios coinciden en afirmar de que el sistema de comercialización de los productos agropecuarios se hace a través de los intermediarios y solo el 15.38% de los mismos afirman de que se la hace directamente con el consumidor.
- Preferencia para la implementación de la especialidad agroindustrial. El 92.30% de los funcionarios manifiestan su acuerdo o su preferencia para que en esta institución educativa se implemente la especialidad de bachillerato agroindustrial, contra un 7.70% que no esta de acuerdo.
- Necesidad de la implementación de la especialidad agroindustrial. El 100% de los funcionarios encuestados están de acuerdo en que si es necesario implementar la especialidad de bachillerato agroindustrial en la institución educativa por cuanto podría responder a las condiciones y necesidades de la región.
- Plazo para la implementación de la especialidad agroindustrial. El 46.16% de los funcionarios manifiestan que la implementación de la especialidad agroindustrial en esta institución educativa se debe hacer a corto plazo, un 38.46% señalan que debe hacerse a mediano plazo y el 15.38% manifiesta su deseo de que sea a largo plazo.
- Necesidad de sustituir las especialidades existentes. El 46.15% de los funcionarios manifiesta que en caso de que se tenga que sustituir o suprimir alguna de las especialidades existentes en la actualidad, para implementar la especialidad de bachillerato agroindustrial, se lo haga por la comercial; un 7.70% dicen que se lo haga por la agropecuaria y un 46.15% coinciden en manifestar que no se debe

sustituir o suprimir ninguna de las actuales especialidades, sino que más bien lo que se debe hacer es implementar otra más, en este caso la agroindustrial.

- Expectativas de la especialidad agroindustrial. En cuanto a las expectativas que despierta la implementación de la especialidad de bachillerato agroindustrial, están las de satisfacer algunas necesidades de los estudiantes y comunidad en general, según lo manifiestan el 15.38% de los funcionarios; otro 15.38% afirman que podría contribuir al progreso y desarrollo de la región; solo un 7.70% afirman que podría generar industria, trabajo e ingresos para los habitantes; por último el 61.54% de los funcionarios encuestados abrigan la esperanza de que la implementación de la especialidad agroindustrial pueda contribuir o llenar todas las expectativas descritas anteriormente e incluso la de mejorar las condiciones de vida de los estudiantes y su familias.

- Colaboración de la comunidad para la implementación de la especialidad agroindustrial. El 76.92% de los funcionarios por el conocimiento que tienen de la comunidad educativa, consideran que esta en su gran mayoría si estaría dispuesta a colaborar en la implementación de esta especialidad; tan solo un 23.08% de los funcionarios coinciden en señalar lo contrario, es decir que la comunidad educativa no estaría dispuesta a colaborar.

- Disponibilidad de recursos para la implementación de la especialidad agroindustrial. El 46.15% de los funcionarios encuestados manifiestan que esta institución educativa si cuenta con los recursos o elementos mínimos necesarios para la implementación de esta especialidad de bachillerato; por su parte el 53.85% de los mismos manifiestan todo lo contrario.

- Capacitación del personal para desempeñarse en la especialidad agroindustrial. El 30.76% de los funcionarios encuestados manifiestan encontrarse capacitados para desempeñarse laboralmente en esta especialidad en caso de implementarse y el 69.24% de los mismos manifiestan no encontrarse capacitados. Todos o sea el 100% de los funcionarios si están dispuestos a capacitarse e incluso con sus propios recursos para desempeñarse laboralmente en esta especialidad en caso de llegar a establecerse.

### 3.4 EGRESADOS

- Edad en años. El 60% de los exalumnos tienen una edad entre los 16 y 20 años y el 40% entre 21 y 24 años

- Genero. El 53.33% de los egresados que se encuestaron fueron mujeres y el 46.67% hombres

- Especialidad de la cual egreso: El 66.66% de los exalumnos egresaron de la especialidad agropecuaria y el 33.34% de la comercial.

- Ocupación actual. El 26.67% de los egresados encuestados tienen su ocupación como jornaleros; un 20% se encuentran empleados, otro 20% se encuentran estudiando, un 6.66% se dedican al comercio y el 26.67% restante se encuentran desempleados.
- Actividades de sustento y aporte a la familia. El 73.34% de los egresados obtienen su sustento y aportan a su familia de sus actividades como asalariados o jornaleros, el 20% como empleados y un 6.66% de sus actividades como trabajadores independientes.
- Ingreso promedio mensual de sus actividades. El 66.68% de los egresados obtienen un ingreso promedio mensual como fruto de sus actividades de menos de \$100.000, un 26.66% obtiene ingresos que fluctúan entre \$100.000 y \$150.000; solo un 6.66% de los egresados obtienen un ingreso promedio mensual entre \$250.000 y \$500.000 por sus actividades.
- Gasto promedio mensual. El 73.34% de los exalumnos tienen un gasto promedio mensual de aproximadamente \$100.000, lo que esta acorde con los ingresos que obtienen mensualmente. Un 20% tienen un gasto promedio mensual entre \$150.000 y \$250.000 y un 6.66% de los exalumnos tienen un gasto promedio mensual que fluctúa entre \$100.000 y \$150.000.
- Estado de las vías de comunicación terrestres. El 80% de los exalumnos encuestados manifiestan que el estado general de las vías de la región es regular, así mismo un 6.66% afirman que son buenas y un 13.34% manifiestan un mal estado de las vías.
- Colaboración en mingas y otras actividades. El 53.33% de los egresados manifiestan que si colaboran en las actividades que se realizan en las veredas contra un 46.67% que afirman lo contrario. El 33.34% de los exalumnos manifiestan que si colaboran en las actividades que se realizan en la institución educativa; pero la gran mayoría, 66.66% afirman no colaborar en las actividades que se organizan en la institución educativa. Igual sucede con la colaboración en las actividades del municipio, donde un 33.34% de los egresados afirman que si colaboran y el resto, o sea el 66.66% señalan que no colaboran.
- Asistencia técnica para siembra y cosecha de productos. En cuanto a la asistencia técnica para siembra y cosecha de productos agropecuarios el 100% de los egresados encuestados manifiestan que si es necesario. Así mismo del total de la población de exalumnos un 26.66% manifiesta que si reciben asistencia técnica, pero una gran mayoría, es decir el 73.34% afirma no recibirla.
- Producción ganadera en la región. El 93.34% de los exalumnos encuestados manifiestan que en la región no existe una gran producción ganadera y solo el 6.66%, manifiesta lo contrario.

- Producción lechera en la región. El 100%, es decir el total de la población de exalumnos encuestados manifiestan de que en la región no existe una gran producción de leche.
- Producción frutícola en la región. El 66.66% de los egresados manifiestan que en la región si existe una gran producción frutícola y el 33.34% afirman todo lo contrario.
- Especies menores de mayor explotación en la región. El 100% es decir todos los egresados manifiestan que los cuyes ocupan el primer puesto dentro de las especies menores de mayor explotación en la región, le siguen en un segundo puesto las gallinas con un 86.66%, en tercer lugar están los cerdos con un 73.33% y el 6.66% de los exalumnos manifiestan que en un cuarto puesto están los conejos dentro de las especies menores de mayor explotación en la región.
- Comercialización de los productos agropecuarios. El 86.66% de los exalumnos encuestados manifiestan que el sistema de comercialización de los productos agropecuarios en la región se hace a través de intermediarios y el 13.34% directamente con los consumidores.
- Actividades durante el tiempo libre. Un 33.33% de los egresados se dedican durante el tiempo libre a practicar deportes y danzas, un 26.68% a labores u oficios de la casa, lo que relativamente es un porcentaje alto ya que fueron encuestadas 8 mujeres de la población total de 15 exalumnos. Un 13.33% se dedican a leer, un 13.33% a trabajos en el campo y el otro 13.33% se dedican a pasear y visitar a la familia.
- Participación en actividades. El 73.34% de la población total de egresados manifiestan que dentro de las actividades que participan están los bingos, el 13.34% de los mismos afirman que participan en festivales, un 6.66% participan en campeonatos deportivos y finalmente un 6.66% participan en actividades religiosas.
- Participación en actividades culturales. El 20% de los egresados manifiestan su participación en las actividades culturales que se realizan a nivel de las veredas y una gran mayoría 80% de los egresados afirman que no participan en las actividades culturales de la vereda. El 40% de los exalumnos coinciden en manifestar que si participan en las actividades culturales que se realizan en la institución educativa y el 60% manifiestan que no lo hacen. Un 20% de los egresados si participan en las actividades culturales del municipio y el 80% de los mismos respondieron negativamente.
- Nivel educativo de la institución educativa. El 86.66% de la población encuestada manifiestan que el nivel educativo de la institución educativa de Desarrollo Rural de Berruecos es bueno, un 6.67% de los exalumnos señalan que el nivel es excelente y el restante 6.67% ubican a esta institución educativa con un nivel educativo regular.

- Especialidades según el grado de importancia. El 73.34% de la población de exalumnos consideran a la especialidad agropecuaria como la más importante, le siguen la comercial y la académica. Un 26.66% señalan a la especialidad comercial como la más importante siguiéndole la agropecuaria y por último la académica.
- Desempeño laboral de los docentes. El 73.34% de los exalumnos considera que el desempeño laboral de los docentes de la institución educativa es bueno; un 20% manifiestan que el desempeño laboral de los docentes es regular y solo un 6.66% coinciden en afirmar que el desempeño laboral de los docentes es excelente.
- Preparación profesional de los docentes. El 80% de los exalumnos consideran que la preparación profesional de los docentes de esta institución educativa es buena. El 13.33% manifiestan que la preparación profesional es excelente y el 6.67% restante señalan que la preparación profesional de los docentes es regular.
- Capacitación de la formación recibida en la institución educativa. El 80% de los exalumnos afirman que la capacitación de la formación que reciben en la institución educativa, prepara a los estudiantes para un buen desempeño laboral y el 20% manifiestan lo contrario. Así mismo un 20% manifiestan que les ha servido para mejorar los ingresos económicos y el 80% manifiestan que no les ha servido. El 93.33% de los exalumnos si están de acuerdo en que la formación que reciben en la institución educativa capacita a los estudiantes académica o intelectualmente y el 6.67% afirman lo contrario. La gran mayoría de exalumnos o sea el 93.33% coinciden en manifestar en que la formación que reciben les sirve para mejorar las relaciones interpersonales y tan solo un 6.67% manifiestan lo contrario.
- Respuesta a necesidades de la especialidad agropecuaria. El 73.34% de la población encuestada manifiestan que la especialidad agropecuaria si ha contribuido al aumento de la producción agropecuaria, el restante 26.66% indican lo contrario. Así mismo en cuanto a que si ha generado o no trabajo calificado, solo el 6.66% manifiestan que si y el 93.34% afirman que no. En cuanto a que si ha contribuido al incremento y mejoramiento de las vías de comunicación terrestres el 100% de los egresados afirman que no. Un 100% de los egresados indican que esta especialidad no ha satisfecho las necesidades y expectativas de la comunidad. Por último el 6.66% de los exalumnos manifiestan que la especialidad agropecuaria si ha contribuido al progreso y desarrollo de la región y el 93.34% coinciden en afirmar que no ha contribuido.
- Respuesta a necesidades de la especialidad comercial. El 6.66% de los exalumnos manifiestan que la especialidad comercial si ha contribuido al incremento y mejoramiento del comercio, aunque el 93.34% manifiestan lo contrario. El 53.33% afirman que esta especialidad si ha generado empleo o trabajo particular y el 46.67% señala lo contrario. Así mismo un 6.66% de los exalumnos manifiestan que esta especialidad si ha satisfecho las necesidades y expectativas de la comunidad y el 93.34% afirman que no. Sobre que si esta especialidad ha contribuido o no al progreso y desarrollo de la región el 100% de los exalumnos manifiestan que no.

- Preferencia para la implementación de la especialidad agroindustrial. El 100% de los exalumnos están de acuerdo con que en esta institución educativa se implemente la especialidad de bachillerato agroindustrial.
- Necesidad de la implementación de la especialidad agroindustrial. El 100% de los exalumnos encuestados coinciden en manifestar que si es necesario la implementación de la especialidad de bachillerato agroindustrial en esta institución educativa, por cuanto consideran que si respondería a las condiciones y necesidades de la región.
- Plazo para la implementación de la especialidad agroindustrial. El 80% de los exalumnos manifiestan que la implementación de la especialidad de bachillerato agroindustrial en la institución educativa se debería realizar a mediano plazo; el 6.66% señalan que se debería realizar a corto plazo y un 13.34% de los mismos están de acuerdo que la implementación se haga a largo plazo.
- Necesidad de sustituir las especialidades existentes. De la población total de exalumnos el 26.66% manifiestan que en caso de que se tenga que suprimir o sustituir alguna de las especialidades existentes, para dar paso a la especialidad agroindustrial se lo haga por la agropecuaria y un 73.34% por la comercial.
- Expectativas de la especialidad agroindustrial. El 6.66% de los exalumnos manifiestan que dentro de las expectativas de la especialidad agroindustrial, en caso de llegar a implementarse en esta institución educativa, contribuiría con el progreso y desarrollo de la región y el 93.34% de los exalumnos manifiestan que la implementación de la especialidad agroindustrial podría llenar todas las expectativas descritas en el cuadro resumen.
- Preferencias en el campo laboral. El 73.34% de los egresados encuestados manifiestan entre sus preferencias laborales las de querer desempeñarse como trabajadores independientes y el 26.66% de los mismos coinciden en afirmar que entre sus preferencias laborales esta la de querer ubicarse como trabajadores en las empresas privadas.
- Desempeño laboral acorde con el campo de formación recibido. El 46.67% de la población de exalumnos encuestados manifiesta no estar laborando, el 13.33% de exalumnos manifiestan que su desempeño laboral si esta acorde con el campo de formación recibido y el 40% afirman que su desempeño laboral no esta acorde.
- Estudios superiores afines al campo de formación recibido. El 80% de la población total de egresados encuestados manifiestan no encontrarse estudiando; el 13.34% manifiestan que los estudios superiores que adelantan si son afines al campo de formación recibido y un 6.66% afirman que no existe ninguna afinidad.

### 3.5 CONCLUSIONES

Después de analizar cada una de las respuestas dadas a las diferentes variables y preguntas, contempladas en las encuestas que se realizaron a los diferentes estamentos de la comunidad educativa, señalados en el presente trabajo, se puede sacar las siguientes conclusiones generales:

- En cuanto a la tenencia o propiedad de la tierra el 62% son propietarios directos y el resto, ósea un 38% no poseen terrenos. De estos el 62% poseen terrenos de menos de 1 Hectárea, el 28% entre 1 y 3 hectáreas y solo un 10% poseen terrenos entre 3 y 4 hectáreas. En general el tipo de tenencia de la tierra predominante es de minifundio.
- El estado de las vías de comunicación terrestres del Municipio de Arboleda, en consenso mayoritario de la comunidad educativa es que se encuentran en un estado regular.
- En Cuanto a la asistencia técnica para la siembra y cosecha de productos, se observa en un gran porcentaje de que si es necesaria, por cuanto contribuye a aumentar la producción y a elevar la calidad de los mismos; aunque una gran mayoría de la comunidad no la recibe o carece de este servicio.
- Las producciones ganadera, lechera y frutícola existentes en la región, no son significativas o representativas; aunque si se producen buenos volúmenes de estas, en algunos sectores de la misma.
- Entre las especies menores de mayor explotación en la región figuran las aves de corral, los curies y los cerdos.
- La comercialización de los productos agropecuarios en su mayor parte se hace a través de intermediarios; un mínimo porcentaje los venden directamente al consumidor y buena parte de ellos los dejan para el consumo familiar.
- El nivel académico de la institución educativa de Desarrollo Rural de Berruecos, en un 70% puede catalogarse bueno.
- La comunidad educativa de la institución educativa de desarrollo rural de Berruecos manifiesta que de las especialidades que ofrece actualmente la institución, la agropecuaria es la más importante por su trayectoria, le siguen la comercial y por ultimo la académica.
- En cuanto a la capacitación de la formación recibida por los estudiantes, todos los estamentos de la comunidad educativa coinciden en afirmar en su gran mayoría y en primer lugar, que los capacita académica e intelectualmente, en segundo lugar que les ha contribuido a mejorar las relaciones interpersonales, luego que les ha servido aunque a muy pocos para un buen desempeño laboral y finalmente que a algunos egresados les ha servido para mejorar sus ingresos económicos.

- Las especialidades agropecuaria y comercial que ofrece actualmente la institución educativa de desarrollo rural no han satisfecho las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

- Existe gran expectativa por parte de la comunidad, sobre la implementación de la especialidad de bachillerato agroindustrial, respecto a que podría satisfacer algunas necesidades más que todo en el campo laboral u ocupacional de los egresados, generar trabajo e ingresos en la comunidad, mejorar las condiciones de vida de los estudiantes o egresados y sus familias y en general esperan que contribuya al progreso y desarrollo de la región.

- La comunidad educativa, muestra absoluta preferencia para que en esta institución se implemente o establezca a mediano plazo la especialidad de bachillerato agroindustrial, al igual que la consideran necesario por cuanto respondería a las condiciones y necesidades de la región. Así mismo manifiestan que en caso de que se tuviera que suprimir o sustituir por alguna de las existentes, se lo haga por la especialidad comercial, si es que no es posible dejar las que existen y crear la agroindustrial.

- La comunidad educativa tiene la mejor buena voluntad y disposición para colaborar en la implementación de esta especialidad de bachillerato.

- La institución educativa cuenta con algunos recursos aunque mínimos de los que requiere esta especialidad, lo cual constituye una ventaja, como lo es también el hecho de que cuenta dentro de su talento humano, aunque con muy poco, con personal que manifiesta estar capacitado para desempeñarse laboralmente en esta especialidad y lo más relevante es que existe la voluntad de los docentes para capacitarse en caso de que tengan que desempeñarse en esta especialidad.

- Los egresados en su gran mayoría no se encuentran laborando y quienes si lo están, manifiestan que su desempeño laboral no esta acorde con el campo de formación recibido.

### 3.6 RECOMENDACIONES

Con base en los resultados y conclusiones del trabajo, de la observación directa y por el conocimiento que se tiene del área de influencia de la institución educativa Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, se considera pertinente realizar las siguientes recomendaciones:

- Aprovechar la buena disposición que tienen para trabajar todos los estamentos de la comunidad educativa de la institución y algunos recursos que posee para la implantación de la especialidad de bachillerato Agroindustrial, como una alternativa para mejorar las condiciones económicas de los egresados y sus familias y por ende las condiciones de vida de la comunidad en general.

- Concienciar y capacitar a todos los estamentos de la comunidad educativa, sobre los compromisos que implica la implementación de la especialidad de bachillerato agroindustrial por cuanto se trata de un proyecto pedagógico que involucra a todos y que no solo beneficiará a la institución o a los estudiantes y egresados, sino a la comunidad en general, tarea que debe realizarse mas que todo con padres de familia e integrantes de sectores productivos, dado que mucha veces se sienten ajenos o indiferentes a las acciones que adelantan las instituciones educativas

- No sustituir o suprimir ninguna de las especialidades de bachillerato que actualmente ofrece la institución educativa para al implementación del bachillerato agroindustrial, sino mantenerlas todas y si se lo hace, que se lo haga por al comercial o la académica, no por la agropecuaria; por el contrario esta se debe fortalecer aun más tanto con recursos, como con nuevas tecnologías, de tal manera que exista un complemento entre la agropecuaria y la agroindustrial, ya que la agropecuaria será la que abastecerá de la materia prima( productos agrícolas y pecuarios) y la agroindustrial la encargada de procesarla.

- Gestionar ante diferentes entidades o instancias del orden Nacional, Departamental y/o Municipal, la consecución de los recursos faltantes para una correcta o adecuada implementación de la especialidad de bachillerato agroindustrial.

- Tramitar ante la Secretaria de Educación y Cultura Departamental, todo lo pertinente a requisitos y documentación, a fin de ofrecer la especialidad de bachillerato agroindustrial en lo posible a partir del año lectivo 2004-2005.

- Establecer convenios con el SENA, UNAR; etc. Para fortalecer esta especialidad de bachillerato en esta institución educativa, incluso para estudiar la posibilidad de abrir u ofrecer programas de educación superior tales como técnico o tecnólogo en agroindustria o en procesamiento y conservación de alimentos , facilitándoles así a muchos egresados que puedan continuar estudios superiores en su propia región o municipio, por la serie de dificultades que se les presenta para salir a estudiar a otras ciudades o capitales.

- Que las entidades y funcionarios del sector agropecuario, sobre todo las encargas de brindar el servicio de asistencia técnica, hagan más presencia entre los productores de la región, para que mejoren la producción en cuanto a cantidad y calidad de los productos agropecuarios y así perciban mayores márgenes de utilidad, ya sea que los comercialicen en bruto y un mayor valor agregado si los venden procesados.

- Que otras instituciones educativas del municipio de arboleda, así como muchas otras de otros municipios del departamento, sobre todo las ubicadas en el sector rural, realicen diagnósticos o estudios y hagan esfuerzos para tratar de implementar la especialidad de bachillerato agroindustrial, que se considera bastante promisorio, dada la cada vez más difícil consecución de empleo o trabajo para las juventudes y las dificultades para continuar estudios superiores; como una

alternativa más para mejorar los ingresos de las familias, las condiciones de vida de sus habitantes y lograr un mayor desarrollo de las comunidades.

- Divulgar el presente trabajo y la propuesta de proyecto pedagógico, ósea la especialidad de bachillerato agroindustrial como una posibilidad que puede ayudar a sacar del atraso a muchas comunidades; esto teniendo en cuenta que varias zonas o regiones de Nariño y otros departamentos presentan condiciones poéticas, sociales, económicas y culturales similares.

## 4. PROPUESTA

### 4.1 MARCO LEGAL

Ley 99 de diciembre 22 de 1993, por la cual se crea el ministerio del medio ambiente, se reordena el sector publico encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA y se dictan otras disposiciones.

Ley 115 de febrero 8 de 1994, por la cual se expide la ley General de Educación Artículos 32,64, 65 y 67.

Artículo 32 Educación Media Técnica. La educación media Técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de producción y de los servicios y para continuación en la educación superior.

Estarán dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: Agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, Industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar en su formación teoría y practica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante este en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de las ciencias.

Las especialidades que ofrezcan los distintos establecimientos educativos deben corresponder a las necesidades regionales.

Parágrafo. Para la creación de las instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

Artículo 64. Fomento del la educación campesina. Con el fin de hacer efectivo los propósitos de los artículos 64 y 65 de la constitución política, el gobierno nacional y las entidades territoriales promoverán un servicio de educación campesina y rural, formal, no formal e informal, con sujeción a los planes de desarrollo respectivos.

Este servicio comprenderá especialmente, la formación técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales que contribuyan a mejorar las condiciones humanas, de trabajo y de calidad de vida de los campesinos y a incrementar la producción de alimentos en le país.

Artículo 65. Proyectos institucionales de educación campesina: Las Secretarías de Educación de las entidades territoriales, o los organismos que hagan sus veces, en

coordinación con las Secretarías de Agricultura de las mismas, orientaran el establecimiento de proyectos institucionales de Educación Campesina Rural, ajustados a las particularidades regionales y locales. Los organismos oficiales que adelantan acciones en las zonas rurales del país estarán obligados a prestar asesoría y apoyo a los proyectos institucionales.

Artículo 67. Granjas integrales. Según lo disponga el Plan de Desarrollo Municipal o distrital, en los corregimientos o inspecciones de policía funcionará una granja integral o una huerta escolar anexa a uno o varios establecimientos educativos, en donde los educandos, puedan desarrollar prácticas agropecuarias y de economía solidaria o asociativa que mejoren su nivel alimentario y sirvan de apoyo para alcanzar la autosuficiencia del establecimiento.

Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, mediante el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de febrero 8 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

#### 4.2 ENFOQUE CURRICULAR

“El desarrollo socioeconómico, cultural y político de una zona específica de la región nariñense, depende de factores como la voluntad política y la disponibilidad del componente científico-tecnológico para ser involucrado el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales provenientes del sector productivo (silvo-agropecuario e hidrológico) que asegure mejorar la calidad de vida de las Unidades de Producción Familiar que conforman la comunidad educativa.

Por lo tanto el currículo se diseña en dirección hacia la industrialización del sector productivo primario, tomando como eje principal de las áreas técnicas, el producto con mayor opción de garantizar mayores ingresos a la economía de dicha región y a la generación de proyectos agroindustriales para la creación de empresas rurales que respondan a las necesidades de la comunidad educativa. El currículo tiene dos estrategias:

- El proyecto de gestión empresarial. Conducente a la formación de capital humano para el desarrollo agroindustrial rural, el cual constituye el eje ordenador del plan de estudios y en general del mismo currículo, con lo cual se consigue que todas las áreas confluyan al propósito de formación, de personas capaces de generar empresas agroindustriales rurales.
- El proyecto de aula. En el cual se involucra las U.P.F. y a los educadores En el proceso de implementación continua del Proyecto Educativo para responder de manera vivencial a situaciones y necesidades de la comunidad educativa.

Dentro de este ámbito, dicho sistema de educación desempeña un perfil funcional y directo dentro del cuadro de factores para alcanzar los objetivos del progreso cultural, social y económico de la comunidad en la cual se aplica.

El sistema de educación agroindustrial considera al estudiante el centro del proceso educativo fomentando en él la investigación, la creatividad, la participación para apropiarse de la ciencia y la tecnología para el desarrollo y transformación de productos provenientes del sector primario y ser capaz de generar y coordinar proyectos de desarrollo socioeconómico para la creación de sus propias empresas rurales y agroindustriales.

Este sistema permite ver al estudiante como persona dinámica capaz de generar empleo, incentivar la investigación teórica y práctica en el campo de la producción de bienes con un alto contenido de valor agregado.

Como gestor de su propia formación y desarrollo para toda la actividad generada por la agroindustria, produce en consecuencia, un incremento en el bienestar de toda la comunidad educativa, fundamentándose en la práctica de valores cívicos, sociales, personales y espirituales.

#### 4.2.1 Campos de la formación de la institución educativa agroindustrial.

- Capacitación técnica agropecuaria. Genera en la comunidad educativa los conocimientos teórico prácticos y las técnicas acerca de las granjas integrales para mejorar la situación económica, aumentar los niveles nutricionales, obtener excedentes para la comercialización, dar utilización adecuada a la mano de obra familiar y lograr el impulso de sistemas de producción que movilicen y utilicen racionalmente los recursos existentes en el medio (estiércol, residuos de cosecha etc. ) en un marco de sostenibilidad.
- Cultivos alternativos. Promueve el desarrollo, implementación, apoyo y multiplicación de experiencias productivas con especies alternativas de la zona, orientadas a conservar y recuperar el medio ambiente, la rentabilidad económica y la sostenibilidad social para desarrollar con base en ella paquetes tecnológicos y procesos de transformación agroindustrial en la zona.
- Poscosecha y procesamiento agroindustrial. Fomenta en los educandos y el las Unidades de Producción Familiar, que constituyen la comunidad educativa, el conocimiento e incorporación de tecnologías para el procesamiento de la explotación agroindustrial alternativa en forma racional, integral y retributiva que le permita una buena calidad, manejo mercadeo y una utilización industrial domestica aceptables con los productos alimenticios, alternativos, medicinales y otros propios de la región.
- Formación cultural y socio-política. Contribuye al reconocimiento de la propia identidad cultural, la creación, recreación cultural e individual y colectiva de la vida, los derechos humanos para que los jóvenes y adultos potencialicen la participación, comunicación y el disfrute como sujeto individual y comunitarios de los bienes culturales.

- Gestión microempresarial y desarrollo participativo. Impulsa la apropiación práctica de los valores, actitudes, comportamientos y conocimientos actualizados en la gestión de empresas rurales de acuerdo a las condiciones de los sectores populares más marginados para lograr y buscar con eficiencia las soluciones agroindustriales que requiere.
- Manejo de los recursos naturales ambientales. Fomenta en la comunidad educativa una capacitación práctica y específica que genere un manejo integral adecuado y sostenido de los recursos naturales de la región.

#### 4.3 DISEÑO CURRICULAR

De acuerdo al Programa de Conversión de Colegios Rurales Académicos o Agropecuarios a Agroindustriales “CENDAS” Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de Nariño y el sistema de educación Agroindustrial, desarrollan la integración de las diferentes áreas del conocimiento, científico y tecnológico; la formación tendrá una duración de 6 años: 4 de educación básica secundaria y 2 de educación media vocacional, durante los cuales se cursarán las áreas obligatorias de acuerdo a la ley 115 de febrero 8 de 1994.

El área técnica agroindustrial estará dirigida a los estudiantes y a las U.P.F. que constituyen la comunidad educativa. Se plantea un enfoque agroindustrial que comprenda la enseñanza de las distintas alternativas tecnológicas que son compatibles con los diferentes niveles de transformación, desde la producción, el manejo, la preservación y transformación industrial de materias primas, procedentes de los sectores agrícola, pecuario e hidrobiológico, en función de las exigencias del mercado.

El plan fundamental para el ciclo de educación básica secundaria y media del bachillerato Técnico Agroindustrial es el siguiente:

- Áreas del grado sexto.

Ciencias Naturales y Educación Ambiental  
 Ciencias Sociales: Historia, Geografía, Constitución política y democracia.  
 Educación Artística- Dibujo Técnico  
 Religión Ética y Valores Humanos  
 Educación Física Recreación y Deportes  
 Idioma extranjero  
 Castellano  
 Matemáticas  
 Talleres y Diseño Técnico  
 Desarrollo comunitario  
 Producción Agrícola  
 Producción Pecuaria  
 Economía I y P. G. E  
 Principios de Agroindustria

- Áreas del grado séptimo.

Biología Integrada

Ciencias Sociales: Historia, Geografía, Constitución política y democracia.

Educación Artística- Dibujo Técnico

Religión Ética y Valores Humanos

Educación Física Recreación y Deportes

Idioma extranjero

Castellano

Matemáticas

Talleres y Diseño Técnico

Desarrollo comunitario

Producción Agrícola

Producción Agropecuaria

Economía II y P. G. E

Inducción a la Investigación Agroindustrial

- Áreas del grado octavo.

Biología Integrada

Ciencias Sociales: Historia, Geografía, Constitución política y democracia.

Educación Artística- Dibujo Técnico

Religión Ética y Valores Humanos

Educación Física Recreación y Deportes

Idioma extranjero

Castellano

Matemáticas

Talleres y Diseño Técnico

Desarrollo comunitario

Producción Agrícola

Producción Agropecuaria

Contabilidad general y P. G. E

Manejo de las Materias primas Agroindustriales

- Áreas del grado noveno.

Biología Integrada

Ciencias Sociales: Historia, Geografía, Constitución política y democracia.

Educación Artística- Dibujo Técnico

Religión Ética y Valores Humanos

Educación Física Recreación y Deportes

Idioma extranjero

Castellano

Matemáticas

Talleres y Diseño Técnico

Desarrollo comunitario

Producción Agrícola

Producción Agropecuaria

Contabilidad de Costos y P. G. E  
Aprovechamiento de Subproductos Agroindustriales

- Áreas del grado décimo.

Química I  
Filosofía  
Religión Ética y Valores Humanos  
Educación Física Recreación y Deportes  
Idioma extranjero  
Castellano  
Física I  
Cálculo Matemático  
Dibujo y Diseño Técnico  
Manejo de Recursos Ambientales  
Producción Técnica Agrícola  
Producción Técnica Pecuaria  
Planificación de la producción Agrícola y Pecuaria y P. G. E  
Técnica Básica de Procesos Agroindustriales I

- Áreas del grado undécimo.

Química II  
Filosofía  
Religión Ética y Valores Humanos  
Educación Física Recreación y Deportes  
Idioma extranjero  
Castellano  
Física II  
Análisis Matemático  
Control Técnico de Materias Primas y en Proceso  
Producción Técnica Agrícola  
Producción Técnica Pecuaria  
Tecnología de los Procesos en Planta.  
Mercadeo de productos Agroindustriales y P. G. E  
Técnica Básica de Procesos Agroindustriales II

4.3.1 Áreas de formación.

- Área humanística.

Religión Ética y valores  
Castellano  
Idioma extranjero  
Ciencias Sociales  
Educación Física  
Educación Artística-Dibujo técnica  
Filosofía

- Área científicas.

Matemática  
Ciencia Naturales

- Área de formación empresarial.

Administración de la Producción Agrícola  
Economía I y II  
Contabilidad general y de Costos  
Mercadeo de productos Agroindustriales  
Proyecto de Gestión Empresarial  
Desarrollo Comunitario

- Área de formación de técnico agroindustrial.

Producción Agrícola  
Producción Pecuaria  
Producción Técnica-Agrícola  
Producción Técnica Pecuaria  
Talleres y Diseño Técnico  
Principios de Agroindustria  
Inducción a la Investigación Agroindustrial  
Manejo de las materia primas Agroindustriales  
Aprovechamiento d subproductos agroindustriales  
Manejo de recursos ambientales.  
Control Técnico de Materia Primas y en Proceso.  
Tecnología de los procesos en planta  
Técnicas básicas de Procesos Agroindustriales I  
Técnicas básicas de Procesos Agroindustriales II

#### 4.3.2 Intensidad horaria áreas básicas.

Cuadro 4. Intensidad horaria de áreas básicas

AREAS BASICAS	GRADOS					
	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	4	4	4		
Química					4	4
Física					4	4
Ciencias Sociales: Historia, Geografía Constitución política y Democracia	4	4	4	4		
Filosofía					3	3
Educación Artística Dibujo Técnico	2	2	2	2	2	
Religión Ética y Valores Humanos	2	2	2	2	2	2
Castellano	4	4	3	3	3	3
Educación Física Recreación Y deportes	2	2	2	2	1	1
Idioma Extranjero	2	2	2	2	1	1
Matemáticas	4	4	4	4		
Calculo Matemático					4	4
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>22</b>

#### 4.3.3 Intensidad horaria áreas técnicas.

Cuadro 5. Intensidad horaria de áreas técnicas

AREAS TÉCNICAS	GRADOS					
	6°	7	8	9	10	11
Producción agrícola	4	4	4	4		
Producción pecuaria	4	4	4	4		
Producción Técnica Agrícola					3	3
Producción técnica Pecuaria					3	3
Talleres y Diseño Técnico	2	2	2	2		
Desarrollo Comunitario	2	2	2	2		
Economía I y P.G.E	2					
Economía II y P.G.E		2				
Contabilidad general y P.G.E.			2			
Contabilidad de Costos y P.G.E.				2		
Planificación de la Producción Agrícola Y Pecuaria Y P.G.E					2	
Mercadeo de Productos Agroindustriales						2
Principios de Agroindustria	2					
Inducción a la Investigación Agroindustrial		2				
Manejo de las materias Primas Agroindustriales			3			
Aprovechamiento de Subproductos A.I.				3		
Manejo de los Recursos Ambientales					3	
Técnica Básica de Procesos A.I. I					5	
Técnica Básica de Procesos A.I. II						4
Control Técnico de Materias Primas Y en Proceso						4
Tecnología de Procesos en planta						2
TOTAL HORAS	16	16	17	17	16	18
TOTAL HORAS AREAS BASICAS Y TÉCNICAS	40	40	40	40	40	40

#### 4.3.4 Formación del proyecto de gestión empresarial.

Cuadro 6. Asignaturas de apoyo principal P.G.E.

GRADO	AREA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL	FASES DEL PROYECTO	AREAS DE FORMACION AGROINDUSTRIAL
SEXTO	Desarrollo Comunitario Economía I	FASE I Caracterización del entorno regional	Producción Agrícola Producción Pecuaria Principios de A.I.
SÉPTIMO	Desarrollo Comunitario Economía II	FASE II Caracterización del entorno A.I.	Producción Agrícola Producción Pecuaria Inducción a la investigación A.I.
OCTAVO	Desarrollo Comunitario Contabilidad general	FASE III Caracterización de una cadena A. I. Especifica	Producción Agrícola Producción Pecuaria Manejo de las mat. Primas A.I.
NOVENO	Desarrollo Comunitario Contabilidad de Costos	FASE IV Formulación del Proyecto	Producción Agrícola Producción Pecuaria Aprovechamiento de subproductos A.I.
DECIMO	Planificación de Administración agrícola y Pecuaria	FASE V Estudio Técnico y de Factibilidad	Manejo de los Recursos Ambientales Producción Técnica Agrícola Producción Técnica Pecuaria Técnica Básica de Procesos A.I. I
UNDECIMO	Tecnología de los Procesos en planta Mercadeo de Productos Agroindustriales	FASE VI Elaboración y Evaluación del Proyecto	Control técnico de mat. Primas y en proceso. Producción Técnica Agrícola Producción Técnica Pecuaria Técnica Básica de Procesos A.I. II Practica y Desarrollo Comunitario

#### 4.4 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

La propuesta corresponde a la organización de un currículo el cual involucra en la mayoría de sus áreas el trabajo de campo, las áreas técnicas están orientadas al desarrollo comunitario participativo, donde el estudiante va avanzando en su formación integral y a la vez es gestor de sus propias empresas, el currículo debe ser pertinente y girar entorno a tres ejes de la propuesta: Centro de Experimentación Agroindustrial C.E.A., Granjas Integrales Autosuficientes, Centros de Acopio.

Los anteriores ejes dependerán directamente de la Tecnología disponible en la comunidad educativa, generando en las U.P.F nuevos frentes de Trabajo incentivando la investigación y conociendo los procesos de transformación de los productos agrícolas y pecuarios de la zona.

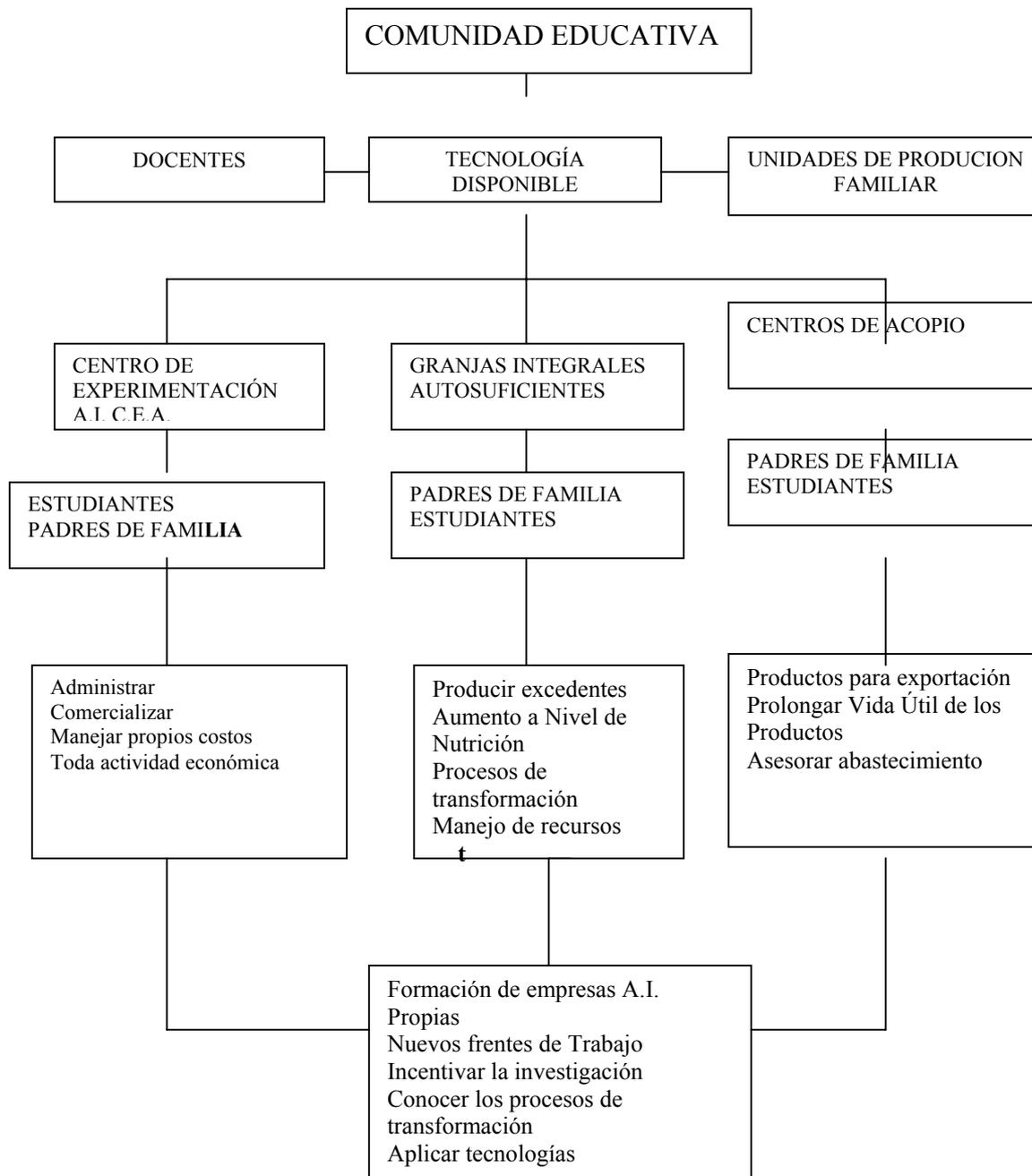
Los tres ejes los lideraran los padres de familia y los estudiantes con la permanente asesoría docente cumpliendo las funciones respectivas así en el C:E:A: se administraran y comercializaran los productos manejando los diferentes costos. Las granjas integrables autosuficientes por su parte, buscaran producir excedentes agrícolas y pecuarios para someterlos a procesos de transformación, aumentar el nivel de nutrición familiar y manejar adecuadamente los recursos naturales. El centro de acopio eje encargado del almacenamiento de los productos para el mercadeo y la prolongación de la vida útil de los mismos.

La interrelación de los anteriores ejes propiciara la formación de una empresa A.I. en al zona para beneficio de sus habitantes.

Para lo anterior es necesario la implementación de las áreas básicas y específicas estipuladas en el presente diseño curricular y una formación permanente con talleres dirigidos a toda la comunidad educativa.

El sistema de Educación A.I. Constituye una forma de investigación y planeación participativa, propiciando una interlocución, una dialogica una polifonía de conceptos logrando la acción comunicativa.

Figura 1. Plan de implementación del desarrollo comunitario A.I.



## 4.5 RECURSOS

Entre los recursos con que se cuenta para la ejecución de la presente propuesta están:

4.5.1 Talento humano. Rectora de la institución educativa, como directora del proyecto, Coordinador académico, como coordinador del proyecto., Coordinador administrativo, como asesor técnico del proyecto.

Docentes y administrativos de la institución educativa que tienen algún tipo de capacitación o conocimientos relacionados con la especialidad Agroindustrial, para las áreas de formación empresarial y técnico agroindustrial, entre los que están:

Docentes de agrícolas y pecuarias, cuyo perfil profesional son técnicos agropecuarios y entre los funcionarios administrativos se tiene: Mejoradora de hogar, Zootecnista, Ingeniero Agrónomo y auxiliar de técnico. Además se cuenta con personal operativo y de servicios generales tales como: Economía, Mayordomo y auxiliares de servicios generales que trabajan en la granja educativa.

Algunos de estos funcionarios han recibido capacitación en el SENA, sobre fundamentación pedagógica y metodología tipo SENA, quienes dictan clases actualmente en la tecnología en Administración de empresas Agropecuarias que se desarrolla en convenio con el SENA regional Nariño, dirigida a exalumnos.

Como personal auxiliar para el desarrollo de la propuesta se cuenta con:

Director de Núcleo de Desarrollo Educativo y Cultural de Arboleda, Funcionarios de la Secretaria de Educación y Cultura de Nariño, de los programas de educación rural y educación ambiental, Funcionarios y técnicos de la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria "UMATA" del municipio.

Funcionarios de instituciones con las cuales actualmente la institución educativa tiene celebrado convenios como son: SENA, CORPONARIÑO, Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente Departamental y Comité Departamental de Cafeteros de Nariño.

4.5.2 Recursos logísticos. Algunos los tiene la institución y otros se deben conseguir, entre ellos están:

Disponibles. Proyector de Acetatos, de opacos y de filminas, televisores. Betamax, y VHS, fotocopidora y equipos de computo entre otros.

Requeridos. Bibliografía y presupuesto para la capacitación de los estamentos de la comunidad educativa comprometidos en el proyecto, para eventos tales como: seminarios, Talleres e implementación de una planta piloto para el desarrollo de procesos.

4.5.3 Recursos financieros. Entre las instituciones que podrían aportar recursos económicos para el desarrollo de la propuesta están: Recursos del Fondo de Servicios Educativos de la institución, Alcaldía municipal de Arboleda, SENA, CORPONARIÑO, Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente Departamental, Secretaria de Educación y Cultura Departamental, Comité Departamental y Cafeteros de Nariño, Gobernación de Nariño y algunas fundaciones y ONGs.

4.5.4 Recursos de Infraestructura, Maquinaria o equipos y otros elementos. La institución Educativa cuenta con algunas instalaciones, que si bien en el momento no están acondicionadas para el desarrollo del proyecto, con una mínima inversión se podría adecuarlas, como son algunos sitios destinados a talleres y aulas de clase disponibles, los cuales en el momento están subutilizados; posee además una granja educativa tanto en la sede central como en la subsede de aproximadamente 12 hectáreas de terreno, donde se tienen instalaciones para el desarrollo de proyectos agrícolas y pecuarios, así como también cuenta con algunos equipos o maquinaria agrícola y pecuaria que se pueden poner al servicio de esta especialidad. Por otra parte se podía tener acceso a las plantas piloto tanto del SENA como de la Universidad de Nariño.

4.5.5 Convenios. Aprovechando la filosofía del programa Concentraciones de Desarrollo Rural que ha hecho que para desarrollar muchos de los programas y proyectos que tiene puesto en marcha, se tenga que recurrir a la coordinación Interinstitucional y a las buenas relaciones que se tienen en el momento, la institución educativa mantiene convenios con entidades tales como: SENA; CORPONARIÑO, Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente Departamental, Federación Nacional de Cafeteros, entre otras, estos convenios con algunas modificaciones y adiciones, se podrían perfeccionar y volverá refrendar para efecto de poder sacar adelante esta ambiciosa propuesta, tanto para el desarrollo de la parte Técnica en cuanto hace referencia la plan de estudios pertinente a cada una de ellas y a algunos recursos materiales y económicos que se requieren, como podría ser:

Convenio con la UMATA, ICA y SENA: para la capacitación técnica agropecuaria( Fomento de gangas integrales.

Convenio con la Universidad de Nariño, SENA y la Federación Nacional de Cafeteros, para manejo poscosecha y procesamiento Agroindustrial y cultivos alternativos.

El convenio con la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente Departamental, Para gestión empresarial y desarrollo participativo, el que será fortalecido con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa. Implementación del proyecto Agroindustrial Rural.

El convenio con CORPONARIÑO para la parte de Educación Ambiental y desarrollo sostenible.

#### 4.6 PRESUPUESTO

Cuadro 7. Presupuesto

ELEMENTOS	VALOR
Bibliografía	\$ 2.000.000
Seminarios	\$ 2.000.000
Talleres de Capacitación	\$ 2.000.000
Implementación Planta piloto	\$ 35.000.000
Adecuación talleres y aulas	\$ 10.000.000
Desplazamiento y sostenimiento de profesionales para las áreas técnicas	\$ 5.000.000
TOTAL	\$ 56.000.000

## BIBLIOGRAFÍA

BELLE, T. Educación no formal y cambio social en América Latina. México: Nueva Imagen, 1990. p. 252.

CALAD CORAL, CESAR. Presidente de Facultades de Ingeniería Agroindustrial de Colombia. Docente Universidad de Nariño. San Juan de Pasto: 2004.

CASTRO, E. Modernización del currículo de la escuela chilena y educación de valores. Ponencia presentada al seminario sobre Formación Docente y Educación para la ciudadanía. Santiago de Chile: UMCE, 1996.

CRISPI, J. El agro después de 1973: expansión capitalista y campesinización pauperizante. Santiago: GIA, 1980.

DA SILVA, G. Los procesos sociales en el agro latinoamericano en las dos últimas décadas. Ponencia presentada al Primer Congreso Venezolano de Sociología y Economía Rural. Maracay: Universidad Central de Venezuela., 1995.

GÓMEZ S, "Sociología rural" en dimensiones actuales de la sociología. Departamento de Sociología de la U de Chile, Academia de Humanismo Cristiano y Sociedad Chilena de Sociología. Santiago. Chile: Bravo y Allende, 1995. p. 262.

GOYES, I., USCATEGUI, M., DIAZ DEL CASTILLO, S., GUERRERO, L.. A. Elementos Teóricos de un currículo Universitario para la Modernidad. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño. 1996. p. 180.

HERNÁNDEZ, R. Fundamentos socioculturales de la racionalidad económica campesina en el Distrito Bejuma, Estado Carabobo, Venezuela. Tesis de Magister en Desarrollo rural. Maracay. Venezuela: Universidad Central de Venezuela, 1991.

----- . "Teorías sobre el campesinado en América Latina: una evaluación crítica" en la Revista chilena de antropología N°12. Departamento de Antropología. Santiago: Facultad de Ciencias sociales. U de Chile, 1994. p. 200.

LACKI, POLAN. La Formación de Técnicos Agropecuarios- Lo Educativo al Servicio de lo Productivo- Enseñar y Aprender Produciendo. Santiago de Chile: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, 1994.

LLAMBI, L. Globalización, ajuste estructural y nueva ruralidad, una agenda para la investigación y el desarrollo rural. Ponencia central para I Congreso Venezolano de Sociología y Economía rural. Maracay: Universidad central de Venezuela, 1995.

MAGENDZO, A. Currículo y Cultura en América Latina. Santiago de Chile: PIIIE, 1986.

PAREDES, Luis Carlos. Propuesta Curricular para las áreas Técnicas del Instituto Agropecuario de San Miguel, Municipio de Mallama (N), , San Juan de Pasto: Universidad de Nariño, 2000.

PODESTÁ, J. "Educación y Región: una hipótesis sobre la crisis del sector" en revista de investigaciones científicas y tecnológicas. Serie Ciencias Sociales N°1. Iquique, Chile: Universidad Arturo Prat , 1999.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL BERRUECOS. Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, 2002.

SCHMELKES, S. "Campesinos e indígenas en América Latina: sus exigencias educativas" en la educación de adultos en América latina ante el próximo siglo. Chile: UNESCO-UNICEF, 1994. p. 99.

SCHWAB, Joseph. Un enfoque Practico para la planificación del currículo. Buenos Aires: El ateneo, 1974.

TYLER, Ralph. Principios básicos del currículo. Buenos Aires: Troquel,1973.

# **ANEXOS**

## ANEXO A. Encuestas

### UNIVERSIDAD DE NARIÑO POSTGRADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

#### ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

Estimados Padres de Familia: la presente encuesta está dirigida a ustedes puesto que son parte integrante e importante de la Comunidad Educativa de la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos.

**OBJETIVO:** Conocer las inquietudes y expectativas de los padres de familia frente a las especialidades de bachillerato que ofrece actualmente la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos y recoger información para estudiar la posibilidad de implementar una nueva especialidad en esta institución educativa, el Bachillerato Agroindustrial.

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente cada pregunta, respóndala con toda sinceridad y suminístrenos la información veraz y exacta.

1. A. Edad : \_\_\_\_\_ B.- Género: Masculino\_\_\_\_ Femenino\_\_\_\_  
(años cumplidos)

C. Ocupación: \_\_\_\_\_ D. Número de personas a su cargo: \_\_\_\_\_

2. Su grado de escolaridad es:

- A. Ninguno \_\_\_\_\_
- B. Primaria incompleta: \_\_\_\_\_
- C. Primaria completa \_\_\_\_\_
- D. Bachillerato incompleto \_\_\_\_\_
- E. Bachillerato completo \_\_\_\_\_
- F. Estudios tecnológicos \_\_\_\_\_
- G. Estudios Universitarios \_\_\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_

3. La vivienda donde Usted reside es:

A Propia\_\_\_\_ B. Arrendada\_\_ C. Alquilada\_\_

D. Entregada para el cuidado \_\_\_\_\_

4. Su núcleo familiar está constituido por:

- A. Padre, madre, hijos \_\_\_\_\_
- B. Padre e hijos \_\_\_\_\_
- C. Madre e hijos \_\_\_\_\_
- D. Abuelos y nietos \_\_\_\_\_
- E. Padre, madre, abuelos, nietos \_\_\_\_\_

5. Usted es propietario de terrenos: A.SI\_ B.NO\_\_

6. El área o extensión del(os) terreno(s) o parcela(s) que posee:

- A. Es menor de 1 Ha. \_\_\_\_\_
- B. Está entre 1 y 2 Has. \_\_\_\_\_
- C. Está entre 2 y 3 Has. \_\_\_\_\_
- D. Está entre 3 y 4 Has. \_\_\_\_\_
- E. Está entre 4 y 5 Has. \_\_\_\_\_
- F. Es mayor a 5 Has. \_\_\_\_\_

7. Indique ¿mediante que actividad obtiene su sustento y el de su familia?

- A. Agricultura\_\_\_\_ B. Ganadería \_\_\_\_\_
- C. Comercialización de especie menores \_\_\_\_\_
- D. Artesanía\_\_\_\_ E. Empleado \_\_\_\_\_
- F. Trabajador independiente \_\_\_\_\_
- G. Asalariado o Jornalero \_\_\_\_\_
- H. Otra \_\_\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_

8. El ingreso mensual promedio de su familia es de:

- A. Menos de \$100.000 \_\_\_\_\_
- B. Está entre \$100.000 y \$150.000 \_\_\_\_\_
- C. Está entre \$150.000 y \$250.000 \_\_\_\_\_
- D. Está entre \$250.000 y \$500.000 \_\_\_\_\_
- E. Más de \$500.000 \_\_\_\_\_

**9.** Los gastos mensuales promedio de su familia, son de:

- A. Aproximadamente \$100.000 \_\_\_\_\_
- B. Están entre \$100.000 y \$150.000 \_\_\_\_\_
- C. Están entre \$150.000 y \$250.000 \_\_\_\_\_
- D. Están entre \$250.000 y \$500.000 \_\_\_\_\_
- E. Más de \$500.000 \_\_\_\_\_

**10.** Usted considera que las vías de comunicación de su vereda y del municipio en general son:

- A. Excelentes \_\_\_\_\_ B. Buenas \_\_\_\_\_
- C. Regulares \_\_\_\_\_ D. Malas \_\_\_\_\_

**11.** La religión que Usted y su familia practican es: \_\_\_\_\_

**12.** Usted asiste los domingos a misa? A. SI \_\_\_\_\_ B. NO \_\_\_\_\_

**13.** Usted colabora en las mingas y actividades que se programan en su:

- A. Vereda: a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_
- B. Centro Educativo: a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_
- C. Municipio: a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_

**14.** Usted considera que la asesoría que brinda el personal profesional y técnico para la siembra y cosecha de sus productos agrícolas y pecuarios:

- A. Es necesaria: a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_
- B. La recibe: a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_

**15.** Los productos que más importantes que se cultivan en la región, son:

- |          |           |
|----------|-----------|
| 1. _____ | 2. _____  |
| 3. _____ | 4. _____  |
| 5. _____ | 6. _____  |
| 7. _____ | 8. _____  |
| 9. _____ | 10. _____ |

**16.** Los productos que más utiliza para alimentar a su familia son:

- |          |           |
|----------|-----------|
| 1. _____ | 2. _____  |
| 3. _____ | 4. _____  |
| 5. _____ | 6. _____  |
| 7. _____ | 8. _____  |
| 9. _____ | 10. _____ |

**17.** Considera que existe una gran producción ganadera en la región? A. SI \_\_\_\_\_  
B. NO \_\_\_\_\_

**18.** Considera que existe una gran producción lechera en la región? A. SI \_\_\_\_\_  
B. NO \_\_\_\_\_

**19.** Considera que existe una gran producción frutícola en la región? A. SI \_\_\_\_\_  
B. NO \_\_\_\_\_

**20.** Las frutas más importantes que se cultivan o se producen en la región, son:

- |          |           |
|----------|-----------|
| 1. _____ | 2. _____  |
| 3. _____ | 4. _____  |
| 5. _____ | 6. _____  |
| 7. _____ | 8. _____  |
| 9. _____ | 10. _____ |

**21.** Las especies menores de mayor explotación en la region son:

- 1. Cuyes \_\_\_\_\_ 2. Conejos \_\_\_\_\_ 3. Gallinas \_\_\_\_\_

4. Cerdos\_\_\_\_\_ 5. Peces\_\_\_\_\_

22. La comercialización de los productos agropecuarios se hace:

- A. A través de intermediarios\_\_\_\_\_
- B. Directamente con el consumidor\_\_\_\_\_
- C. Los productos los deja para consumo de su familia\_\_\_\_\_

23. Mencione los mitos y leyendas que usted conoce de su vereda, región o municipio:\_\_\_\_\_

24. A que actividades se dedica en su tiempo libre?\_\_\_\_\_

25. Señale en qué tipo de actividades usted participa de las que se indican a continuación:

- A. Danzas\_\_ B. Teatro\_\_ C. Festivales\_\_
- D. Bingos\_\_ E. Campeonatos de chaza o sapo\_\_
- F. Campeonatos deportivos\_\_\_\_\_
- G. Barajas\_\_\_\_\_ H. Religiosas\_\_
- I. Otras\_\_\_\_\_ Cuáles?\_\_\_\_\_

26. Usted participa en las actividades culturales que se programan en su:

- A. Vereda: a. SI\_\_ b. NO\_\_
- B. Centro Educativo: a. SI\_\_ b. NO\_\_
- C. Municipio: a. SI\_\_ b. NO\_\_

27. En su concepto la educación que brinda la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos es:

- A. Excelente\_\_\_\_\_ B. Buena\_\_\_\_\_
- C. Regular\_\_\_\_\_ D. Insuficiente\_\_\_\_\_

28. Ordene las especialidades de bachillerato que ofrece la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, según el grado de importancia que tengan para Usted.

- A. \_\_\_\_\_
- B. \_\_\_\_\_
- C. \_\_\_\_\_

29. Como calificaría usted el desempeño laboral de los docentes de ésta Institución Educativa?

- A. Excelente\_\_\_\_\_ B. Bueno\_\_\_\_\_
- C. Regular\_\_\_\_\_ D. Insuficiente\_\_\_\_\_

30. Como calificaría usted la preparación profesional o académica de los docentes de esta institución educativa?

- A. Excelente\_\_\_\_\_ B. Buena\_\_\_\_\_
- C. Regular\_\_\_\_\_ D. Insuficiente\_\_\_\_\_

31. Considera Usted que la educación que actualmente recibe(n) su(s) hijo(s) en esta Institución educativa:

- A. Lo(s) prepara para un buen desempeño laboral? a. SI\_\_ b. NO\_\_
- B. Le(s) sirve para mejorar los ingresos económicos familiares? a. SI\_\_ b. NO\_\_
- C. Lo(s) capacita académica o intelectualmente? a. SI\_\_ b. NO\_\_
- D. Le(s) sirve para mejorar las relaciones interpersonales, familiares y con la comunidad en general? a. SI\_\_ b. NO\_\_

32. Considera que los recursos físicos de infraestructura (planta física) y de equipos y materiales, son adecuados, es decir responden a las necesidades que la(s) especialidad(es) que su(s) hijo(s) cursan lo requieren? A. SI\_\_ B. NO\_\_

33. En su concepto la especialidad agropecuaria cree que:

- A. Ha contribuido al aumento de la producción y al mejoramiento de la calidad de los productos agropecuarios.  
a. SI\_\_\_\_\_ b. NO\_\_\_\_\_
- B. Ha generado trabajo calificado o tecnificado.  
a. SI\_\_\_\_\_ b. NO\_\_\_\_\_
- C. Ha contribuido al incremento y mejoramiento de las vías de comunicación terrestres.  
a. SI\_\_\_\_\_ b. NO\_\_\_\_\_
- D. Ha satisfecho las necesidades y expectativas de la comunidad.  
a. SI\_\_\_\_\_ b. NO\_\_\_\_\_
- E. En general ha contribuido al progreso y desarrollo de la región.

- a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_
- 34.** En su concepto la especialidad comercial, considera que:
- A. Ha contribuido a incrementar y mejorar el comercio en la región.  
a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_
- B. Ha generado empleo o trabajo particular.  
a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_
- C. Ha satisfecho las necesidades y expectativas de la comunidad.  
a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_
- D. En general ha contribuido al progreso y desarrollo de la región.  
a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_
- 35.** Considerando que la Agroindustria se relaciona con la transformación industrial (manual y/o mecánica) de los productos agropecuarios, le gustaría que en esta institución educativa, se implementará la especialidad de Bachillerato Agroindustrial.  
A. SI \_\_\_\_\_ B. NO \_\_\_\_\_
- 36.** Teniendo en cuenta que en este municipio la actividad agropecuaria ocupa el primer lugar, por cuanto además de lo que se consume, buena parte de los niveles de producción se comercializan en bruto o sin ningún proceso o transformación; considera que la especialidad de Bachillerato Agroindustrial en esta institución educativa.
- A. Es necesario implementarla por cuanto respondería a las condiciones y necesidades de la región. \_\_\_\_\_
- B. No es necesario implementarla por cuanto la afirmación anterior no coincide con la realidad y por lo tanto no respondería a las condiciones y necesidades de la región. \_\_\_\_\_
- 37.** Considerando la necesidad de implementar en esta institución educativa, la especialidad de Bachillerato Agroindustrial, ésta se debería realizar a:
- A. Corto Plazo \_\_\_\_\_ B. Mediano Plazo \_\_\_\_\_ C. Largo Plazo \_\_\_\_\_
- 38.** Si para implementar la especialidad de Bachillerato Agroindustrial, en esta institución educativa, fuese necesario reemplazarla, es decir quitar alguna de las existentes actualmente, por cual lo haría?
- A. Por la Agropecuaria \_\_\_\_\_  
B. Por la Comercial \_\_\_\_\_
- 39.** Si en esta institución educativa se implementara la especialidad de Bachillerato Agroindustrial, cree que serviría para:
- A. Satisfacer algunas expectativas y necesidades de los estudiantes y de la comunidad. \_\_\_\_\_  
B. Generar industria, trabajo e ingresos para los habitantes de la región. \_\_\_\_\_  
C. Mejorar la calidad o las condiciones de vida de los estudiantes y sus familias. \_\_\_\_\_  
D. En general contribuir con el desarrollo y el progreso de la región. \_\_\_\_\_  
E. Todas las anteriores. \_\_\_\_\_
- 40.** Las aspiraciones de su(s) hijo(s) en cuanto a su formación académica o preparación en estudios, son las de ser:
- A. Bachiller \_\_\_\_\_ B. Técnico o Tecnólogo \_\_\_\_\_  
C. Profesional universitario \_\_\_\_\_  
D. Otra \_\_\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_
- 41.** Si los deseos de su(s) hijo(s) son los de llegar a ser algún día Técnico o Profesional Universitario, que carrera cree o le gustaría que eligiera? \_\_\_\_\_
- 42.** En el campo laboral le gustaría o preferiría que su(s) hijo(s) se desempeñen como:
- A. Trabajador independiente, administrando su propia parcela o terreno, empresa, negocio, etc. \_\_\_\_\_  
B. Trabajador en instituciones públicas. \_\_\_\_\_  
C. Trabajador en instituciones o empresas privadas. \_\_\_\_\_  
D. Otra. \_\_\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**POSTGRADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**ENCUESTA PARA ESTUDIANTES**

**OBJETIVO:** Conocer las inquietudes y expectativas de los estudiantes frente a las especialidades de bachillerato que ofrece actualmente la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos y estudiar la posibilidad de implementar la especialidad de bachillerato agroindustrial.

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente cada pregunta y respóndala con sinceridad, por favor sea claro y exacto en sus respuestas o conceptos.

1. A. Edad : \_\_\_\_\_ B.- Género: Masculino \_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_  
(años cumplidos)

C. Grado que cursa: \_\_\_\_\_ D. Especialidad: \_\_\_\_\_

2. Con quienes vive usted actualmente \_\_\_\_\_

3. El nivel académico impartido en la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, en su concepto es:

A. Excelente \_\_\_\_\_ B. Sobresaliente \_\_\_\_\_ C. Aceptable \_\_\_\_\_  
D. Insuficiente \_\_\_\_\_ E. Deficiente \_\_\_\_\_

4. Considera Usted que la formación que actualmente recibe en esta institución educativa, lo prepara o lo capacita:

A. Para un buen desempeño laboral \_\_\_\_\_  
B. Académica o intelectualmente \_\_\_\_\_  
C. En ética y valores humanos \_\_\_\_\_  
D. Todas las anteriores \_\_\_\_\_

5. Ordene las especialidades de bachillerato que ofrece la Concertación de Desarrollo Rural de Berruecos, según el grado de importancia que tengan para Usted.

A. \_\_\_\_\_  
B. \_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_

6. Considera Usted que la preparación profesional de los docentes de su especialidad se adecua a las necesidades de la misma? A. SI \_\_\_\_ B. NO \_\_\_\_

7. Como calificaría el desempeño laboral de los docentes de su especialidad:

A. Excelente \_\_\_\_ B. Sobresaliente \_\_\_\_ C. Aceptable \_\_\_\_ D. Insuficiente \_\_\_\_

E. Deficiente \_\_\_\_

8. Considera que los recursos físicos de infraestructura (planta física) y de equipos y materiales, son adecuados, es decir responden a las necesidades que su especialidad requiere?

A.SI\_\_ B.NO \_\_

9. En su concepto la especialidad agropecuaria cree que:

A. Ha contribuido al aumento de la producción y al mejoramiento de la calidad de los productos agropecuarios: a.SI \_\_\_\_ b.NO \_\_\_\_

B. Ha generado trabajo calificado o tecnificado. a.SI b.NO

10. En su concepto la especialidad comercial considera que

A. Ha contribuido a incrementar y mejorar el comercio en la región.  
a.SI \_\_\_\_ b.NO \_\_\_\_

B. Ha generado empleo o trabajo particular. a.SI \_\_\_\_ b.NO \_\_\_\_

C. Ha satisfecho las necesidades y expectativas de la comunidad.

a.SI \_\_\_ b.NO \_\_\_

D. En general ha contribuido al progreso y desarrollo de la región.

a.SI\_\_\_ b.NQ\_\_\_

11. Considerando que ya Agroindustria se relaciona con la transformación industrial (manual y/o mecánica) de los productos agropecuarios le gustaría que en esta institución educativa, se implementará la especialidad de Bachillerato Agroindustrial.

A.SI B.NO\_\_\_

12. Teniendo en cuenta que en este municipio ya actividad agropecuaria ocupa el primer lugar, por cuanto además de lo que se consume, buena parte de los niveles de producción se comercializan en bruto o sin ningún proceso o transformación; considera que la especialidad de Bachillerato Agroindustrial en esta institución educativa.

A. Es necesario implementarla por cuanto respondería a las condiciones y necesidades de la región.

B. No es necesario implementarla por cuanto la afirmación anterior no coincide con la realidad y por lo tanto no respondería a las condiciones y necesidades de la región. \_\_\_\_\_

13. Considerando la necesidad de implementar en esta institución educativa, la especialidad de Bachillerato Agroindustrial, ésta se debería realizar a:

A. Corto Plazo\_\_\_ B. Mediano Plazo\_\_\_ C. Largo Plazo\_\_\_

14. Si para implementar la especialidad de Bachillerato Agroindustrial, en esta institución educativa, fuese necesario reemplazarla, es decir quitar alguna de las existentes actualmente, por cual lo haría?

A. Por la Agropecuaria\_\_\_

B. Por la Comercial\_\_\_

15. Si en esta institución educativa se implementara la especialidad de Bachillerato Agroindustrial, cree que serviría para:

A. Satisfacer algunas expectativas y necesidades de los estudiantes y de la comunidad. \_\_\_\_\_

B. Generar industria, trabajo e ingresos para los habitantes de la región \_\_\_\_\_

C. Mejorar la calidad o la condiciones de vida de los estudiantes y sus familias. \_\_\_\_\_

D. En general contribuir con el desarrollo y el progreso de la región. \_\_\_\_\_

E. Todas las anteriores. \_\_\_\_\_

16. Sus aspiraciones en cuanto a su formación académica o preparación en estudios, son las de ser:

A. Bachiller\_\_\_ B. Técnico o Tecnólogo \_\_\_ C. Profesional universitario\_\_\_

D. Otra\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_

17. Si sus deseos son los de llegar a ser algún día Técnico o Profesional Universitario, que carrera elegiría? \_\_\_\_\_

18. En el campo laboral le gustaría desempeñarse en o como:

A. Trabajador independiente, administrando su propia parcela o terreno, empresa, negocio, etc. \_\_\_\_\_

B. Trabajador en instituciones públicas. \_\_\_\_\_

C. Trabajador en instituciones o empresas privadas. \_\_\_\_\_

D. Otro \_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**POSTGRADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**ENCUESTA PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS**

Apreciado(a) compañero(a): la presente encuesta está dirigida a usted como funcionario de la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, por cuanto sus opiniones o conceptos e información son importantes, ya que usted posee conocimientos y experiencias que pueden ser muy valiosas para el objetivo de la misma.

**OBJETIVO:** Conocer las opiniones o conceptos y recoger información para estudiar la posibilidad de implementar una nueva especialidad en esta institución educativa, el Bachillerato Agroindustrial.

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente cada pregunta o parte de la encuesta, respóndala con sinceridad y suminístrenos la información veraz y exacta.

1. A. Edad : \_\_\_\_\_ B.- Género: Masculino\_\_\_\_ Femenino\_\_\_\_  
(años cumplidos)

C. Su desempeño o su cargo en esta Institución educativa es:  
a. Docente\_\_\_\_ b. Administrativo\_\_\_\_

2. Su experiencia docente o administrativa en años es de: \_\_\_\_\_

3. Si además de trabajar en el sector educativo ha tenido experiencia laboral en otro(s) sector(es), señale en cual o cuales, colocando al frente el tiempo de servicio en años:

- A. En el sector público \_\_\_\_\_
- B. En el sector privado \_\_\_\_\_
- C. En el sector de la industria \_\_\_\_\_
- D. En el sector de comercio y ventas \_\_\_\_\_
- E. En el sector de servicios \_\_\_\_\_
- F. Negocio propio u otra actividad independiente \_\_\_\_\_
- G. No ha tenido experiencia laboral diferente a la docente o administrativa \_\_\_\_\_

4. Los títulos que usted ha obtenido en toda su formación académica son: (señale todos los que tenga).

- A. Bachiller académico \_\_\_\_\_
- B. Bachiller Técnico \_\_\_\_\_
- C. Bachiller pedagógico \_\_\_\_\_
- D. Tecnólogo \_\_\_\_\_
- E. Licenciado en Educación \_\_\_\_\_
- F. Postgrado en educación \_\_\_\_\_
- G. Postgrado en otra área \_\_\_\_\_
- Cuál? \_\_\_\_\_
- H. Otro título profesional \_\_\_\_\_
- Cuál? \_\_\_\_\_

5. Su perfil profesional está acorde con su desempeño laboral?

- A. SI \_\_\_\_\_ B. NO \_\_\_\_\_

6. En su concepto la educación que brinda la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos es:

- A. Excelente \_\_\_\_\_ B. Buena \_\_\_\_\_
- C. Regular \_\_\_\_\_ D. Insuficiente \_\_\_\_\_

7. Ordene las especialidades de bachillerato que ofrece la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, según el grado de importancia que tengan para Usted.

- A. \_\_\_\_\_
- B. \_\_\_\_\_
- C. \_\_\_\_\_

8. Considera Usted que la educación que actualmente reciben los estudiantes en esta Institución educativa:

A. Los prepara para un buen desempeño laboral?

- a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_

B. Les sirve para mejorar los ingresos económicos familiares?

- a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_

C. Los capacita académica o intelectualmente?

- a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_

D. Les sirve para mejorar las relaciones interpersonales, familiares y con la comunidad en general?

- a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_

9. Considera que los recursos físicos de infraestructura (planta física) y de equipos y materiales, son adecuados, es decir responden a las necesidades que la(s) especialidad(es) que los estudiantes cursan lo requieren? A. SI\_\_ B. NO\_\_

10. En su concepto la especialidad agropecuaria cree que:

- A. Ha contribuido al aumento de la producción y al mejoramiento de la calidad de los productos agropecuarios.  
a. SI\_\_ b. NO\_\_
- B. Ha generado trabajo calificado o tecnificado.  
a. SI\_\_ b. NO\_\_
- C. Ha contribuido al incremento y mejoramiento de las vías de comunicación terrestres.  
a. SI\_\_ b. NO\_\_
- D. Ha satisfecho las necesidades y expectativas de la comunidad.  
a. SI\_\_ b. NO\_\_
- E. En general ha contribuido al progreso y desarrollo de la región.  
a. SI\_\_ b. NO\_\_

11. En su concepto la especialidad comercial, considera que:

- A. Ha contribuido a incrementar y mejorar el comercio en la región.  
a. SI\_\_ b. NO\_\_
- B. Ha generado empleo o trabajo particular.  
a. SI\_\_ b. NO\_\_
- C. Ha satisfecho las necesidades y expectativas de la comunidad.  
a. SI\_\_ b. NO\_\_
- D. En general ha contribuido al progreso y desarrollo de la región.  
a. SI\_\_ b. NO\_\_

12. Usted considera que las vías de comunicación terrestres del municipio en general son:

- A. Excelentes\_\_ B. Buenas\_\_
- C. Regulares\_\_ D. Malas\_\_

13. Usted considera que la asesoría que brinda el personal profesional y técnico para la siembra y cosecha de los productos agrícolas y pecuarios:

- A. Es necesaria:  
a. SI\_\_ b. NO\_\_
- B. Contribuye a aumentar la producción y a mejorar la calidad de los mismos?  
a. SI\_\_ b. NO\_\_

14. Considera que existe una gran producción ganadera en la región?

- A. SI\_\_ B. NO\_\_

15. Considera que existe una gran producción lechera en la región?

- A. SI\_\_ B. NO\_\_

16. Considera que existe una gran producción frutícola en la región?

- A. SI\_\_ B. NO\_\_

17. La comercialización de los productos agropecuarios, en su concepto se hace:

- A. A través de intermediarios\_\_
- B. Directamente con el consumidor\_\_
- C. Los productos se dejan para el consumo de la familia\_\_

18. Considerando que la Agroindustria se relaciona con la transformación industrial (manual y/o mecánica) de los productos agropecuarios, está de acuerdo con que en esta institución educativa, se implementará la especialidad de Bachillerato Agroindustrial. A. SI\_\_ B. NO\_\_

19. Teniendo en cuenta que en este municipio la actividad agropecuaria ocupa el primer lugar, por cuanto además de lo que se consume, buena parte de los niveles de producción se comercializan en bruto o sin ningún proceso o transformación; considera que la especialidad de Bachillerato Agroindustrial en esta institución educativa.

A. Es necesario implementarla por cuanto respondería a las condiciones y necesidades de la región.\_\_\_\_\_

B. No es necesario implementarla por cuanto la afirmación anterior no coincide con la realidad y por lo tanto no respondería a las condiciones y necesidades de la región.\_\_\_\_\_

20. Considerando la necesidad de implementar en esta institución educativa, la especialidad de Bachillerato Agroindustrial, ésta se debería realizar a:

- A. Corto Plazo\_\_ B. Mediano Plazo\_\_ C. Largo Plazo\_\_

21. Si para implementar la especialidad de Bachillerato Agroindustrial, en esta institución educativa, fuese necesario reemplazarla, es decir quitar alguna de las existentes actualmente, por cual lo haría?

- A. Por la Agropecuaria \_\_\_\_\_
- B. Por la Comercial \_\_\_\_\_

22. Si en esta institución educativa se implementara la especialidad de Bachillerato Agroindustrial, cree que serviría para:

- A. Satisfacer algunas expectativas y necesidades de los estudiantes y de la comunidad. \_\_\_\_\_
- B. Generar industria, trabajo e ingresos para los habitantes de la región \_\_\_\_\_
- C. Mejorar la calidad o la condiciones de vida de los estudiantes y sus familias. \_\_\_\_\_
- D. En general contribuir con el desarrollo y el progreso de la región. \_\_\_\_\_
- E. Todas las anteriores. \_\_\_\_\_

23. Por el conocimiento que usted tiene de la comunidad educativa, considera que la misma en una gran mayoría estaría dispuesta a colaborar para la implementación de la especialidad agroindustrial en esta institución educativa? A. SI\_\_ B. NO\_\_

24. Considera usted que esta institución educativa cuenta con los recursos o elementos mínimos necesarios para la implementación de la especialidad de Bachillerato Agroindustrial? A. SI\_\_ B. NO\_\_

25. Si usted es un docente de las áreas técnicas o técnico o profesional de esta institución educativa, en caso de implementarse la especialidad agroindustrial

- A. Se encontraría capacitado o preparado para desempeñarse laboralmente dentro de la misma?  
a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_
- B. Estaría dispuesto a capacitarse (con sus propios recursos) para desempeñarse laboralmente dentro de la misma?  
a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**POSTGRADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**ENCUESTA PARA EGRESADOS**

**OBJETIVO:** Conocer las inquietudes y expectativas de los egresados frente a las especialidades de bachillerato que la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos les ofreció y recoger información para estudiar la posibilidad de implementar una nueva especialidad en esta institución educativa, el Bachillerato Agroindustrial.

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente cada pregunta, respóndala con toda sinceridad y suminístrenos la información veraz y exacta.

1. A. Edad : \_\_\_\_\_ B.- Género: Masculino \_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_  
(años cumplidos)
- C. Especialidad de la cual egresó: \_\_\_\_\_ D. Ocupación actual: \_\_\_\_\_

2. Indique ¿mediante que actividades obtiene su sustento y aporta a su familia?

- A. Agricultura \_\_\_\_ B. Ganadería \_\_\_\_  
C. Comercialización de especie menores \_\_\_\_  
D. Artesanía \_\_\_\_ E. Empleado \_\_\_\_  
F. Trabajador independiente \_\_\_\_  
G. Asalariado o Jornalero \_\_\_\_  
H. Otra \_\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_

3. El ingreso mensual promedio de sus actividades es de:

- A. Menos de \$100.000 \_\_\_\_  
B. Está entre \$100.000 y \$150.000 \_\_\_\_  
C. Está entre \$150.000 y \$250.000 \_\_\_\_  
D. Está entre \$250.000 y \$500.000 \_\_\_\_  
E. Más de \$500.000 \_\_\_\_

4. Sus gastos mensuales promedio son de:

- A. Aproximadamente \$100.000 \_\_\_\_  
B. Están entre \$100.000 y \$150.000 \_\_\_\_  
C. Están entre \$150.000 y \$250.000 \_\_\_\_  
D. Están entre \$250.000 y \$500.000 \_\_\_\_  
E. Más de \$500.000 \_\_\_\_

5. Usted considera que las vías de comunicación de su vereda y del municipio en general son:

- A. Excelentes \_\_\_\_ B. Buenas \_\_\_\_  
C. Regulares \_\_\_\_ D. Malas \_\_\_\_

6. Usted colabora en las mingas y actividades que se programan en su:

- A. Vereda: a. SI \_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_  
B. Centro Educativo: a. SI \_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_  
C. Municipio: a. SI \_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_

7. Usted considera que la asesoría que brinda el personal profesional y técnico para la siembra y cosecha de los productos agrícolas y pecuarios:

- A. Es necesaria: a. SI \_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_  
B. La recibe: a. SI \_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_

8. Considera que existe una gran producción ganadera en la región?  
A. SI \_\_\_\_ B. NO \_\_\_\_

9. Considera que existe una gran producción lechera en la región?  
A. SI \_\_\_\_ B. NO \_\_\_\_

10. Considera que existe una gran producción frutícola en la región?  
A. SI \_\_\_\_ B. NO \_\_\_\_

11. Las especies menores de mayor explotación en la región son:

1. Cuyes \_\_\_\_ 2. Conejos \_\_\_\_ 3. Gallinas \_\_\_\_ 4. Cerdos \_\_\_\_ 5. Peces \_\_\_\_

12. La comercialización de los productos agropecuarios se hace:

- A. A través de intermediarios\_\_\_\_\_
- B. Directamente con el consumidor\_\_\_\_\_
- C. Los productos se los deja para el consumo de la familia\_\_\_\_\_

13. A que actividades se dedica en su tiempo libre?\_\_\_\_\_

14. Señale en qué tipo de actividades usted participa de las que se indican a continuación:

- A. Danzas\_\_\_ B. Teatro\_\_\_\_\_ C. Festivales\_\_\_\_\_
- D. Bingos\_\_\_ E. Campeonatos de chaza o sapo\_\_\_\_\_
- F. Campeonatos deportivos\_\_\_ G. Barajas\_\_\_\_\_
- H. Religiosas\_\_\_\_\_
- I. Otras\_\_\_ Cuáles?\_\_\_\_\_

15. Usted participa en las actividades culturales que se programan en su:

- A. Vereda: a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_
- B. Centro Educativo: a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_
- C. Municipio: a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_

16. En su concepto la educación que le brindó la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos fué:

- A. Excelente\_\_\_ B. Buena\_\_\_ C. Regular\_\_\_ D. Insuficiente\_\_\_\_\_

17. Ordene las especialidades de bachillerato que ofrece actualmente la Concentración de Desarrollo Rural de Berruecos, según el grado de importancia que tengan para Usted.

- A. \_\_\_\_\_
- B. \_\_\_\_\_
- C. \_\_\_\_\_

18. Como calificaría usted el desempeño laboral de los docentes de ésta Institución Educativa?

- A. Excelente\_\_\_ B. Bueno\_\_\_ C. Regular\_\_\_ D. Insuficiente\_\_\_\_\_

19. Como calificaría usted la preparación profesional o académica de los docentes de esta institución educativa?

- A. Excelente\_\_\_ B. Buena\_\_\_ C. Regular\_\_\_ D. Insuficiente\_\_\_\_\_

20. Considera usted que la educación que recibió en esta Institución educativa:

- A. Lo preparó para un buen desempeño laboral?  
a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_
- B. Le sirvió para mejorar los ingresos económicos?  
a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_
- C. Lo capacitó académica o intelectualmente?  
a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_
- D. Le sirvió para mejorar las relaciones interpersonales, familiares y con la comunidad en general?  
a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_

21. En su concepto la especialidad agropecuaria cree que:

- A. Ha contribuido al aumento de la producción y al mejoramiento de la calidad de los productos agropecuarios.  
a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_
- B. Ha generado trabajo calificado o tecnificado.  
a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_
- C. Ha contribuido al incremento y mejoramiento de las vías de comunicación terrestres.  
a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_
- D. Ha satisfecho las necesidades y expectativas de la comunidad.  
a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_
- E. En general ha contribuido al progreso y desarrollo de la región.  
a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_

22. En su concepto la especialidad comercial, considera que:

- A. Ha contribuido a incrementar y mejorar el comercio en la región.  
a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_
- B. Ha generado empleo o trabajo particular.  
a. SI\_\_\_ b. NO\_\_\_

- C. Ha satisfecho las necesidades y expectativas de la comunidad.  
a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_
- D. En general ha contribuido al progreso y desarrollo de la región.  
a. SI \_\_\_\_\_ b. NO \_\_\_\_\_

**23.** Considerando que la Agroindustria se relaciona con la transformación industrial (manual y/o mecánica) de los productos agropecuarios, estaría de acuerdo en que en esta institución educativa, se implementará la especialidad de Bachillerato Agroindustrial. A. SI \_\_\_\_\_ B. NO \_\_\_\_\_

**24.** Teniendo en cuenta que en este municipio la actividad agropecuaria ocupa el primer lugar, por cuanto además de lo que se consume, buena parte de los niveles de producción se comercializan en bruto o sin ningún proceso o transformación; considera que la especialidad de Bachillerato Agroindustrial en esta institución educativa.

A. Es necesario implementarla por cuanto respondería a las condiciones y necesidades de la región. \_\_\_\_\_

B. No es necesario implementarla por cuanto la afirmación anterior no coincide con la realidad y por lo tanto no respondería a las condiciones y necesidades de la región. \_\_\_\_\_

**25.** Considerando la necesidad de implementar en esta institución educativa, la especialidad de Bachillerato Agroindustrial, ésta se debería realizar a:

A. Corto Plazo \_\_\_\_\_ B. Mediano Plazo \_\_\_\_\_ C. Largo Plazo \_\_\_\_\_

**26.** Si para implementar la especialidad de Bachillerato Agroindustrial, en esta institución educativa, fuese necesario reemplazarla, es decir quitar alguna de las existentes actualmente, por cual lo haría?

A. Por la Agropecuaria \_\_\_\_\_ B. Por la Comercial \_\_\_\_\_

**27.** Si en esta institución educativa se implementara la especialidad de Bachillerato Agroindustrial, cree que serviría para:

- A. Satisfacer algunas expectativas y necesidades de los estudiantes y de la comunidad. \_\_\_\_\_
- B. Generar industria, trabajo e ingresos para los habitantes de la región. \_\_\_\_\_
- C. Mejorar la calidad o la condiciones de vida de los estudiantes y sus familias. \_\_\_\_\_
- D. En general contribuir con el desarrollo y el progreso de la región. \_\_\_\_\_
- E. Todas las anteriores. \_\_\_\_\_

**28.** Si aún no se ha ubicado en el campo laboral le gustaría o preferiría desempeñarse como:

- A. Trabajador independiente, administrando su propia parcela o terreno, empresa, negocio, etc. \_\_\_\_\_
- B. Trabajador en instituciones públicas. \_\_\_\_\_
- C. Trabajador en instituciones o empresas privadas. \_\_\_\_\_
- D. Otro. \_\_\_\_\_ Cuál? \_\_\_\_\_

**29.** Si se encuentra laborando actualmente, considera que su desempeño laboral está acorde con el campo de formación que usted recibió en el Bachillerato?

A. SI \_\_\_\_\_ B. NO \_\_\_\_\_ C. No esta laborando \_\_\_\_\_

**30.** Está siguiendo actualmente estudios superiores de acuerdo o a fines al campo de formación que Usted recibió en el bachillerato?

A. SI \_\_\_\_\_ B. NO \_\_\_\_\_ C. No está estudiando \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**